

EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

15

LA MODERNIZACION EN PEMEX

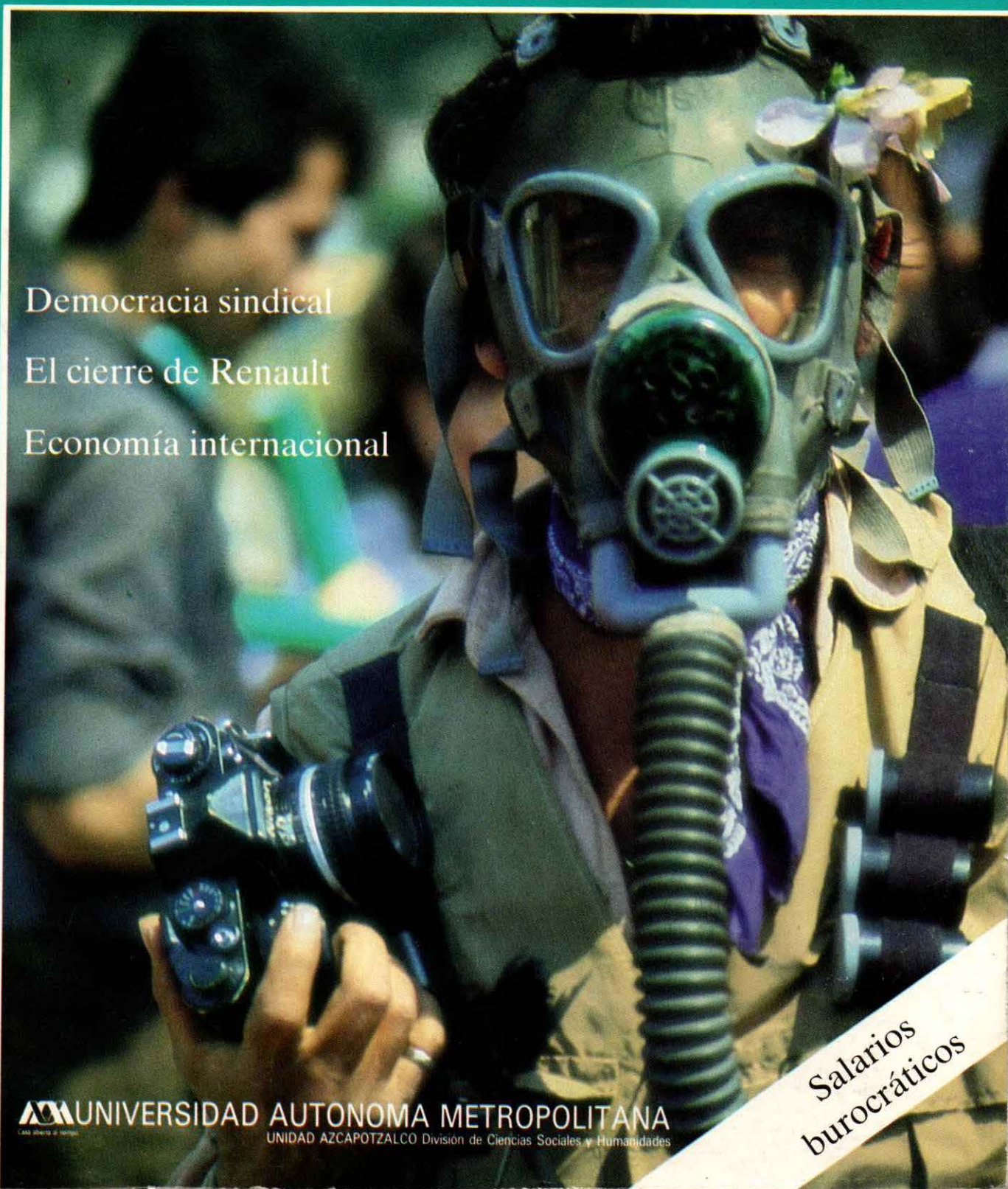
Democracia sindical

El cierre de Renault

Economía internacional

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO División de Ciencias Sociales y Humanidades

Salarios
burocráticos



NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: El Cambio Estructural en Pemex

AUTOR: José Luis Manzo Y. []**

TITULO: Pemex: Una Empresa Generosa [*]

ABSTRACT:

"... una de las características centrales (del) patrón nacional de acumulación mexicano (es) la transferencia del excedente desde la esfera pública hacia la esfera privada de la acumulación".

TEXTO:

En el contexto de la crisis actual se ha iniciado en México un proceso de contracción del sector paraestatal que, en parte, tiende a traducirse en privatización de empresas públicas.

Existen diversos factores que empujan a este proceso. En primer término, el discurso oficial hace depender el éxito del programa económico, del saneamiento de las finanzas públicas. Ello ha conducido, entre otras cosas, a plantear como un requerimiento inaplazable la eliminación y/o contracción drástica de los subsidios gubernamentales canalizados al sector paraestatal, lo que en la práctica equivale a que el Estado se deshaga de ciertas empresas que no podrían operar sin tales subsidios. [1] Dichas presiones se han intensificado con la caída de los ingresos por exportación de petróleo y la consecuente agudización de la crisis financiera del gobierno. Por otro lado, ante la reducción de las alternativas de inversión provocada por la crisis, los empresarios privados presionan para que el Estado les transfiera el mayor número de empresas públicas rentables -o potencialmente rentables si son manejadas con criterio estrictamente microeconómico-, argumentando que el papel del Estado como empresario constituye una competencia desleal; además de considerar que la ineficiencia de las empresas públicas constituyen una carga no sólo para el gobierno sino para la sociedad, la cual paga en última instancia las consecuencias de tal ineficiencia. Una tercera fuente de presión en favor del achicamiento del sector paraestatal está integrada por el FMI, los acreedores internacionales y el gobierno norteamericano, para quienes la posibilidad de recuperación de la economía mexicana en el mediano plazo depende en gran medida de la introducción de profundos cambios estructurales cambios que en este discurso significan, entre otras cosas, la privatización de empresas públicas.

Existe consenso respecto a que, en general, los resultados financieros y de operación de un gran número de empresas públicas han sido crecientemente negativos con el paso del tiempo, lo que ha obligado al Estado a destinar mayores recursos para mantenerlas a flote y apoyar su expansión, parte de la cual ha debido ser financiada mediante endeudamiento. Sin embargo, surgen discrepancias en cuanto a los factores que generan esta situación.

Voces de los empresarios privados han señalado que las pérdidas de operación y el creciente déficit que registran las empresas públicas -particularmente las del sector industrial- se explica principalmente por su ineficiencia productiva y de gestión. En ello influyen varios factores, entre los que destacan el crecimiento excesivo del personal; la sustitución periódica -al menos cada seis años- de los cuadros directivos ya entrenados y compenetrados de la problemática de la empresa, por nuevos funcionarios que por lo general desconocen dicha problemática y que utilizan los primeros años del sexenio en conocerla; la existencia de ciertos niveles de corrupción y negligencia, que propician el despilfarro y el desvío de recursos humanos, materiales y financieros hacia fines distintos a los encomendados a las empresas públicas.

Respecto a lo anterior podría señalarse en primer término que por motivos de diversa índole [2] un número no despreciable de empresas fueron adquiridas por el Estado, en condiciones de grave deterioro tecnológico, productivo y/o financiero, a cuya rehabilitación -no siempre lograda satisfactoriamente- fue necesario destinar grandes montos de recursos. En segundo término, existen evidencias para afirmar que el deterioro financiero de las empresas públicas del sector industrial no se debe exclusiva ni fundamentalmente a los factores señalados por los empresarios privados; tales factores existen, pero su magnitud es amplificada en el discurso empresarial pretendiendo con ello justificar la privatización del sector paraestatal. Más bien, pensamos que en lo fundamental la respuesta radica en una de las características centrales que dan especificidad al patrón nacional de acumulación mexicano basado en la llamada industrialización sustitutiva de importaciones: la transferencia de excedente desde la esfera pública hacia la esfera privada de la acumulación.

A partir de los años cuarenta el Estado mexicano no sólo se avocó a realizar inversiones en infraestructura económica general que por su gran envergadura, largos períodos de maduración o baja rentabilidad no resultaban atractivas a los empresarios privados, sino que adicionalmente se propuso generar -a través de la creación y/o adquisición de empresas- la oferta suficiente de bienes y servicios que constituirían insumos estratégicos para el desarrollo del sector industrial. Además de garantizar el abasto de insumos básicos de uso generalizado, el Estado mexicano se propuso venderlos a precios bajos, como un estímulo al desarrollo y consolidación de las "industrias nuevas y necesarias".

Para el sector privado esta política de transferencia de excedente se tradujo en mayores niveles de ganancia, pero para un gran número de empresas públicas significó una reducción drástica en la disponibilidad de recursos propios, de manera que fueran incapaces de autofinanciar su rápida expansión por lo que, desde un principio, estuvieron condenadas a registrar déficits crónicos y crecientes que debieron ser financiados mediante subsidios del Gobierno Federal y/o endeudamiento.

De esta forma, la existencia de empresas públicas con resultados financieros negativos no constituye un "error histórico" ni es el signo inequívoco de que tales empresas registran altos niveles de ineficiencia productiva y operativa; es, simplemente, la consecuencia de que a sus objetivos microeconómicos se adicionan objetivos macroeconómicos derivados

de la política económica instrumentada por el Estado, los cuales obstaculizan o francamente van en contra de los objetivos microeconómicos de las empresas públicas.

El caso de Pemex

En estas notas se presentan los resultados preliminares de una investigación en curso que constituye un estudio de caso en el que se aplican las proposiciones generales expuestas anteriormente.

La empresa seleccionada fue Pemex, en virtud de que en muchos sentidos resulta ser la empresa más importante no sólo del sector paraestatal sino también del país, sobre todo durante la última década.

El objetivo central de la investigación es identificar algunos de los factores que inciden en el deterioro financiero de Pemex durante el período 1965-1985. [3] Como ya lo señalamos, pensamos que en lo fundamental dicho deterioro es una consecuencia directa o indirecta de las funciones macroeconómicas que le fueron asignadas a Pemex por la política económica, las cuales implicaron transferir a otros agentes gran parte del excedente generado. En torno a esta hipótesis estamos desarrollando nuestra investigación; por tanto, no abordamos el análisis de los niveles de eficiencia operativa ni de otros factores que podrían incidir en la capacidad de generación de excedente, o constituir canales de transferencia del mismo diferentes a los aquí considerados.

En lo que sigue presentaremos por separado dos tipos de ejercicios con distinta cobertura temporal. En el primero se muestra el análisis de las cifras correspondientes a los tres circuitos para el año 1981; ello, con objeto de ilustrar nuestro método de trabajo y los posibles resultados que podrían derivarse del análisis de la acción integral de los tres circuitos para todo el período 1965-1985. En el segundo ejercicio se analiza en primer término la evolución del "Excedente Reportado" durante el período 1965-1985; luego se aborda el análisis de la dinámica que durante el período referido registraron el Circuito Fiscal y el Circuito de Deuda y, por último, se les compara con el monto del "excedente reportado".

1981: acción de los tres circuitos

En la columna 1 del cuadro 1 se presenta la situación financiera que registró Pemex durante 1981, partiendo de los ingresos reportados (ingresos corrientes ya mermados por los subsidios otorgados vía precios). En la columna 2 se presenta la situación que habría registrado, partiendo de los ingresos verdaderos (ingresos reportados más subsidios otorgados). En la columna 1 se observa que, descontando a los ingresos reportados (18,167 millones de dólares) los Gastos Normales (14,839 millones), durante 1981 Pemex generó un excedente cuyo monto ascendió a 3,328 millones de dólares, monto que habría sido mayor si Pemex no hubiese otorgado subsidios vía precios. Los resultados preliminares indican que para el año referido el monto de tales subsidios fue aproximadamente de 9,841 millones de dólares por lo que, como se observa en la columna 2, el verdadero monto de los ingresos corrientes y del excedente generado

durante 1981 fue de 28,008 millones de dólares y de 13,169 millones, respectivamente. Si no hubiese otorgado subsidios, Pemex habría mantenido en forma disponible el total de su excedente, por lo que después de transferir una parte al Estado vía impuestos, habría registrado un superávit de 3,689 millones de dólares, y no un déficit de 6,152 millones, como sucedió. De lo anterior puede inferirse que, al menos durante 1981, el otorgamiento de subsidios condujo a que Pemex registrara, después del pago de impuestos y antes del servicio de la deuda, un déficit financiero, en vez de superávit.

Cuadro 1. Petróleos Mexicanos. Impacto de los Subsidios Otorgados vía Precios Sobre la Situación Financiera de la Empresa. 1981. (Millones de Dólares)[H-]

Si extrapolamos el resultado anterior hacia el pasado puede plantearse la hipótesis de que en un principio el déficit financiero de Pemex se generó básicamente porque el monto de los subsidios otorgados fue superior al excedente producido. Dicho déficit debió ser financiado mediante recursos ajenos; pero a este requerimiento inicial se agregó posteriormente el de cubrir el servicio de la deuda contratada para cubrir el déficit financiero provocado por el otorgamiento de subsidios. Ello explicaría, entonces, el hecho que durante 1981 Pemex destinara 9,227 millones de dólares al servicio de la deuda, cifra que representa en cierto modo el costo que debió pagar Pemex, tan sólo en ese año, por haber otorgado en el pasado subsidios a los clientes vía precios bajos. [4]

Por otro lado, cabe señalar que durante 1981 el excedente verdadero (13,169 millones de dólares) resultó inferior a las transferencias totales realizadas a otros agentes (conceptos 2, 7 y 9 del cuadro 1), cuyo monto ascendió a 28,598 millones de dólares, lo que arroja un déficit financiero total de 15,429 millones de dólares, que debió ser cubierto con mayor endeudamiento (16,239 millones de dólares).

Evolución del excedente reportado (1965-1985)

Cabe recordar que los ingresos corrientes consignados en los estados financieros - "ingresos reportados"- son ingresos ya mermados por los subsidios otorgados vía precios. A pesar de ello, durante el período 1965-1985 fueron suficientes para cubrir los Gastos Normales de la empresa y generar un excedente cuyo monto fue en ascenso, sobre todo a partir del boom petrolero (véase cuadro 2). Este crecimiento espectacular del excedente generado se explica básicamente porque el rápido incremento de los ingresos corrientes registrado durante 1978-1985 se combinó con unos gastos normales que, primero, crecieron a un ritmo menor y, a partir de 1982, se redujeron significativamente. En la gráfica 1 se observa que gran parte de esta reducción se explica por la fuerte contracción de la inversión física, cuyo monto pasa de 9,364 millones de dólares en 1981 a 2,327 millones en 1985.

Cuadro 2. Petróleos Mexicanos. Evolución del Excedente Generado. 1965-1985. (Millones de Dólares)[H-]

Gráfica 1. Petróleos Mexicanos. Evolución de los Gastos Normales. 1965-1985)[H-]

Incidencia del circuito fiscal (1965-1985)

En el cuadro 3 se observa que durante el período 1965-1971 el excedente generado (782 millones de dólares) es más que suficiente para cubrir el pago de impuestos, por lo que el déficit financiero -que se registra desde 1967- se explica básicamente por el servicio de la deuda, cuyo monto es similar al importe del déficit financiero y al del endeudamiento bruto. En consecuencia, puede afirmarse que durante el período 1965-1971 los impuestos pagados no incidieron en la generación del déficit financiero de Pemex, y que es el servicio de la deuda lo que explica básicamente el surgimiento de éste. Ya hemos señalado anteriormente la hipótesis -pendiente de comprobar- de que, en un primer momento, el importe de los subsidios otorgados a los clientes vía precios fue superior al excedente generado; ello produjo un déficit que debió ser financiado mediante endeudamiento, el cual, a su vez, implicó mayor endeudamiento para cubrir el servicio de la deuda.

Por otro lado, en la gráfica 2 se muestra la importancia del Circuito Fiscal en relación a los ingresos corrientes reportados. Puede observarse que durante el período 1967-1973 los impuestos absorben en promedio el 9.3% de los ingresos; dicha participación aumenta al 18.7% para 1974-1976; al 27% para 1977-1979 y al 47.6% para 1980-1985.

Gráfica 2. Petróleos Mexicanos. Participación de los Impuestos y del Servicio de la Deuda en los Ingresos Corrientes. (1965-1985)[H-]

Como se observa, la participación de los impuestos en los ingresos reportados se incrementa sobre todo a partir del boom petrolero, lo que evidencia que a través del Circuito Fiscal el Estado se apropia de una parte creciente del excedente petrolero.

Impacto del Circuito de Deuda (1965-1985)

Una manera de evaluar el impacto del Circuito de Deuda en las finanzas de Pemex es analizando la evolución del servicio de la deuda como porcentaje de los ingresos corrientes reportados. El cuadro 4 muestra que durante el período 1965-1985 Pemex erogó 52,432 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda, cifra que representa el 35.3% de los ingresos del período (148,408 millones de dólares). En particular, durante el subperíodo 1980-1985 el servicio de la deuda ascendió a 40,652 millones de dólares, cifra equivalente a 35.2% de los ingresos del subperíodo referido (115,644 millones de dólares).

Cuadro 4. Petróleos Mexicanos. Participación de los Impuestos y del Servicio de la Deuda en los Ingresos Reportados. 1965-1985. (Millones de Dólares)[H-]

Una segunda forma de evaluar la importancia relativa del Circuito de Deuda es analizando la participación de los intereses pagados dentro del total de gastos de operación. En la gráfica 3 se observa que en el período 1965-1975 los intereses representan en promedio el 6.4% de los gastos de operación; para 1976 y 1977 su participación casi se duplica, al alcanzar el 11%. A partir de entonces su participación

crece en forma explosiva hasta llegar al 45% en 1982-1984. Así, mientras que en estos tres años los intereses absorben casi la mitad de los gastos de operación, el renglón de sueldos y salarios representa el 16% y el de adquisición de bienes y servicios el 17%.

Gráfica 3. Petróleos Mexicanos. Estructura de los Gastos de Operación. (1965-1985)[H-]

Una tercera forma de evaluar la incidencia del Circuito de Deuda es analizando la evolución del "Flujo Neto de Recursos Disponibles por Endeudamiento". Si al endeudamiento neto le restamos los intereses pagados -o si al endeudamiento bruto le restamos el servicio de la deuda- obtenemos el flujo referido. Así, aplicando el primer procedimiento se observa (cuadro 5) que en el período 1965-1971 el endeudamiento neto (127 millones de dólares) fue insuficiente para cubrir el pago de intereses (289 millones de dólares), lo que arroja un saldo negativo (162 millones) que Pemex debió cubrir con recursos propios. Por su parte, en el período 1972-1981 -que incluye la fase de aceleración del crecimiento (1972-1977) y la de crecimiento explosivo (1978-1981)- el endeudamiento neto (18,234 millones de dólares) fue superior al pago de intereses (5,664 millones); ello significó un flujo neto positivo de recursos para Pemex por 12,570 millones de dólares. El período 1982-1985 (fase de contracción drástica del crecimiento) fue el de mayor deterioro financiero de Pemex en términos de flujos disponibles por endeudamiento: recibió financiamiento por 11,851 millones de dólares y pagó por amortización 15,961 millones, por lo que su endeudamiento neto resultó negativo en 4,110 millones de dólares. Asimismo, Pemex pagó intereses por 10,069 millones de dólares que sumados a la disminución de la deuda arroja un total de 14,179 millones de dólares, cifra que representa la transferencia neta de recursos que en favor de los acreedores realizó Pemex en este período. De dicho monto, el 72% correspondió a los acreedores externos.

Cuadro 5. Petróleos Mexicanos. Flujos Netos Disponibles Anualmente por Endeudamiento Total. 1965-1985. (Millones de Dólares)[H-]

Lo anterior evidencia que el endeudamiento se desligó cada vez más de su función inicial y se convirtió en un proceso que se retroalimentó a sí mismo generando un efecto contrario al previsto originalmente: de proveedor de fondos se transformó en un mecanismo de extracción de recursos, particularmente de divisas, pues el saldo de la deuda y su servicio corresponden en lo fundamental a los acreedores externos.

Excedente generado y excedente transferido

En el cuadro 3 se observa que desde 1967 hasta 1982 el monto del excedente transferido a través de los Circuitos Fiscal y de Deuda fue crecientemente superior al excedente generado -ya mermado por los subsidios otorgados-, lo que arrojó un déficit financiero cada vez mayor que a su vez obligó a incrementar los flujos anuales de endeudamiento bruto. A partir de 1983 el excedente generado supera al excedente transferido, lo que permite reducir en forma drástica el déficit financiero y el endeudamiento bruto. Si consideramos todo el período analizado (1965-1985) se observa que el excedente transferido ascendió a 113,923 millones de dólares (correspondiendo el 46% al Circuito

de Deuda, y el 54% al Circuito Fiscal), cifra que comparada con el excedente generado (66,086 millones) arroja un déficit financiero por 47,837 millones de dólares que fue cubierto mediante endeudamiento bruto (50,661 millones).

Cuadro 3. Petróleos Mexicanos. Usos del Excedente Generado y Evolución del Déficit Financiero y del Endeudamiento Bruto. 1965-1985. (Millones de Dólares)[H-]

Conclusiones

A modo de conclusión presentaremos un resumen de los resultados preliminares alcanzados en esta fase de la investigación.

1. Aunque el monto de los subsidios otorgados vía precios no ha sido cuantificado aún para todo el período analizado, puede afirmarse que los subsidios se vienen otorgando desde antes de 1965; en particular desde 1959, cuando se implantó la política -que duró hasta 1973- de mantener congelados los precios internos de los productos elaborados o importados por Pemex. Las cifras preliminares correspondientes al año de 1981 revelan que el monto de tales subsidios es altamente significativo.
2. Existen elementos que permiten suponer que en una primera etapa (1965-1971) el monto de los subsidios otorgados vía precios fue superior al excedente generado total, lo que originó un déficit financiero que debió cubrirse mediante endeudamiento. En la medida en que esta práctica -transferir excedente vía precios en montos superiores al generado- se mantuvo a lo largo del tiempo, se amplió el déficit financiero y en consecuencia creció la presión por incrementar el endeudamiento. A este requerimiento inicial se agregó otro: la necesidad de endeudamiento adicional para cubrir el servicio de la deuda. Surgió así el Circuito de Deuda que se retroalimentó a sí mismo:

Circuito de Deuda[H-]

Este círculo perverso condujo a que durante el período 1965-1985 el flujo neto de recursos disponibles por endeudamiento fuese negativo para Pemex, lo que evidencia que a la postre el Circuito de Deuda generó un efecto contrario al previsto originalmente.

3. Respecto al Circuito Fiscal, puede afirmarse que su incidencia fue poco relevante en la generación del déficit financiero; es a partir del boom petrolero cuando su magnitud cobró importancia, pues funcionó como un mecanismo que permitió al Estado mexicano apropiarse de una parte del excedente, en particular de la renta petrolera obtenida por Pemex en el mercado mundial.

TITULO DEL RECUADRO:

Los tres circuitos

RECUADRO:

Durante el período 1965-1985 los Ingresos Verdaderos de Pemex fueron superiores a sus Gastos Normales, por lo que pudo generar un Excedente Total cuyo monto fue en ascenso sobre todo a partir del boom petrolero; a pesar de ello, durante el período referido Pemex se endeudó, y en montos cada vez mayores. Lo anterior podría explicarse porque las funciones macroeconómicas asignadas a Pemex implicaron transferir recursos a otros agentes en montos superiores al excedente generado. En el caso de Pemex los mecanismos de transferencia de recursos fuera de la empresa son básicamente tres: el "Circuito Subsidios" -que hace referencia a los subsidios otorgados a los clientes vía precios bajos-; el "Circuito de Deuda" -que se refiere al servicio de la deuda- y el "Circuito Fiscal" -o impuestos pagados-.

El Circuito Subsidios se constituyó en el primer canal a través del cual se transfirió al sector privado una parte significativa del excedente petrolero; ello explica en gran parte el surgimiento del déficit financiero de Pemex, que debió ser cubierto mediante recursos ajenos, dando lugar así al Circuito de Deuda, que se retroalimenta a sí mismo: a la necesidad inicial de endeudamiento para financiar el déficit, se agregó después la necesidad de endeudamiento adicional para cubrir el servicio de la deuda contratada anteriormente. Así, el Circuito de Deuda generó un efecto contrario al previsto originalmente, pues de proveedor de fondos se transformó en un mecanismo de extracción de recursos: durante el período 1982-1985 Pemex recibió financiamiento por 11,851 millones de dólares y pagó por amortización 15,961 millones, por lo que su deuda se redujo en 4,110 millones de dólares, monto que debió cubrir mediante recursos propios. Adicionalmente, Pemex pagó intereses por 10,069 millones de dólares que sumados a la cifra anterior dan un total de 14,179 millones de dólares, monto que representa la transferencia neta de recursos que en favor de los acreedores realizó Pemex en este período. De dicha cifra el 72% correspondió a los acreedores externos.

Por otro lado, en una primera etapa el monto de los impuestos fue poco relevante, por lo que el Circuito Fiscal no tuvo gran incidencia en el surgimiento y expansión del déficit financiero de Pemex. Posteriormente, sobre todo a partir del boom petrolero, el monto de los impuestos creció en forma acelerada porque constituyó el mecanismo que permitió al Estado mexicano apropiarse parte del excedente petrolero: durante el período 1965-1973 los impuestos pagados representaron el 7.6% de los Ingresos Reportados y para el período 1980-1985 dicha participación ascendió al 47.6 por ciento.

TITULO DEL RECUADRO:

Ingresos verdaderos = Ingresos reportados + subsidios otorgados

RECUADRO:

Los ingresos corrientes consignados en los estados financieros -a los que llamaremos "Ingresos Reportados"- en sentido estricto no constituyen los verdaderos ingresos corrientes de Pemex en tanto que son ingresos ya mermados por el otorgamiento de subsidios a los clientes vía precios bajos. Tales subsidios no constituyen un dato; son el

resultado de una decisión deliberadamente adoptada y, por tanto, representan un uso de los ingresos generados por Pemex. Como su otorgamiento es implícito, su monto e influencia no se reflejan en la contabilidad de la empresa. Por tal motivo, si procedemos a estimar su importe y lo adicionamos a los "Ingresos Reportados", nos aproximamos al verdadero monto de los ingresos corrientes. De esta forma, podemos definir los "Ingresos Verdaderos" como la suma de los "Ingresos Reportados" más los "Subsidios Otorgados".

TITULO DEL RECUADRO:

Gastos Normales = Gastos de Operación No Financieros + Inversión Física

RECUADRO:

Por otro lado, definimos los "Gastos Normales" como la suma de los "Gastos de Operación No Financieros" (sueldos y salarios, adquisición de bienes y servicios y otros gastos de operación) más la "Inversión Física". Los intereses e impuestos pagados fueron excluidos de los Gastos normales por considerar que tales erogaciones en gran medida no son una consecuencia directa de las operaciones de la empresa, y más bien constituyen mecanismos de apropiación del excedente petrolero por parte de los acreedores y del Estado mexicano.

TITULO DEL RECUADRO:

Excedente Total = Ingresos Verdaderos - Gastos Normales

RECUADRO:

De esta forma, si restamos a los "ingresos verdaderos" el monto de los "gastos normales" obtenemos el "excedente total". [***]

Cabe señalar que nuestro concepto tradicional de ahorro, el cual se obtiene de restar a los ingresos corrientes (ya mermados por los subsidios otorgados vía precios) los gastos corrientes (que, a diferencia de nuestro concepto de gastos normales, incluye los intereses e impuestos pagados pero excluye la inversión física). Así, en los estados financieros tradicionales el concepto de ahorro corriente -o ahorro propio- se considera como un indicador de la capacidad de la empresa para generar recursos que puedan destinarse a financiar la inversión. Pero el aplicar este procedimiento al análisis financiero de Pemex impide observar que los ingresos corrientes ya están mermados (por los subsidios otorgados) y los gastos corrientes están inflados (por el pago de impuestos e intereses), por lo que el verdadero monto del ahorro corriente en realidad es mayor al que arrojan los estados financieros. Nuestro concepto de excedente total representa los ingresos sobrantes después de cubrir los gastos de operación e inversión de la empresa, y puede equipararse al concepto de "utilidad bruta", la cual se distribuye entre empresarios privados (subsidios otorgados vía precios), acreedores (servicio de la deuda) y Estado mexicano (impuestos pagados).

TITULO DEL RECUADRO:

Nota aclaratoria

RECUADRO:

A la fecha, el grado de avance de la presente investigación es el siguiente. La fase de estimación de los subsidios otorgados vía precios correspondientes al período 1965-1985 aún no ha sido concluida -aunque ya disponemos de los resultados preliminares para 1981-; ello nos impide cuantificar el monto de los ingresos verdaderos y el del excedente total, así como determinar la participación del Circuito Subsidios en el total del excedente transferido. Sin embargo, desde ahora podemos definir si Pemex posee capacidad para generar excedente; ello es posible si analizamos la evolución del "excedente reportado" durante el período 1955-1985, el cual se obtiene de restar a los ingresos corrientes -o "ingresos reportados"- los gastos normales. En otros términos, si los ingresos corrientes ya están mermados por los subsidios otorgados -uno de los tres usos del excedente-, al restarles los gastos normales obtendremos un excedente cuyo monto también estará mermado por dichos subsidios; ello no obstante, constituye un elemento que permite evidenciar si Pemex genera o no un excedente, independientemente del monto total de éste.

CITAS:

[*] En estas notas se presentan los resultados preliminares de una investigación en curso que forma parte del Programa de Investigación "Patrón Nacional de Acumulación, Fracciones del Gran Capital y Relaciones de Hegemonía y Dominación en la Coyuntura Actual de México", del Area de Teoría y Análisis Económico del Departamento de Economía de la UAM-A.

[**] Profesor Titular "A" de tiempo completo del Departamento de Economía de la UAM-A.

[***] Asimismo, si al "ingreso reportado" le restamos los "gastos normales", obtenemos el "excedente reportado", el cual se analiza más adelante.

[1] Para las empresas públicas consideradas estratégicas y prioritarias, los requerimientos por sanear sus finanzas se han traducido en la contracción de los gastos corrientes - primero- y de capital -después- y en el incremento de precios y tarifas de los bienes y servicios que producen.

[2] A manera de ejemplo, cabe señalar que en diversos casos el Estado mexicano decidió tomar bajo su control empresas que enfrentaban graves problemas, con objeto de mantener fuentes de trabajo, continuar con la producción de ciertos insumos considerados estratégicos o evitar el impacto económico negativo que significaba el cierre de la empresa para la región en la que ésta se ubicaba.

[3] El análisis financiero de Pemex se realiza tomando como base, en primer término, el Presupuesto Ejercido de la empresa. En segundo término, para estimar los subsidios otorgados a los clientes vía precios bajos básicamente se han consultado estadísticas oficiales de la empresa relativas a sus operaciones comerciales durante el período 1965-1985 (volumen y valor de las ventas interiores, exportaciones e importaciones, a nivel de producto).

[4] La validez de esta hipótesis podría verificarse en forma adecuada una vez que se concluya totalmente la fase de estimación de los subsidios otorgados vía precios durante el período 1965-1985.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: El Cambio Estructural en Pemex

AUTOR: Miguel Angel Cruz B.

TITULO: La Modernización de Pemex [*]

ABSTRACT:

Para analizar la modernización de las refinerías en nuestro país se deben considerar dos cuestiones básicas: la situación mundial y la realidad y los objetivos de la industria nacional. A partir de esto, es posible entender que llevar a fondo una reconversión industrial similar a la gestada en otros países, es prácticamente imposible, lo cual no descarta el embate contra los obreros y sus organizaciones, entre otras cosas porque:

El problema de la dependencia para el abasto, no está supeditado a otros países (somos autosuficientes) ni la planta industrial con que contamos exige remotamente los requerimientos energéticos de los países desarrollados, de ahí que los programas de ahorro, uso eficiente y fuentes alternas de energía, etc., no tengan una base de sostenimiento tan urgente y sólida.

Con la capacidad instalada, aún cuando ha sido posible la exportación de algunos productos, no se está en condiciones de ser potencialmente un competidor efectivo en el predominio del mercado internacional de petrolíferos; ya que el crudo constituyó el 91% del valor de las ventas exteriores, los petrolíferos el 8.4% y los petroquímicos el 8.6%. [1] Cuando en la actualidad, lo incierto de las condiciones en la refinación pronostica sólo la supervivencia de aquellos que posean grandes recursos, a lo más que se puede aspirar, sería a lo realizado por algunos países productores que en aras de obtener mayor valor agregado a sus ventas, colocan sus crudos en un mercado incierto. Dada la incapacidad de procesarla en su territorio, han logrado acuerdos con compañías independientes (que buscan no perder competitividad) para procesar sus hidrocarburos en el extranjero. Venezuela por ejemplo, procesa el 75% de sus crudos en nueve refinerías foráneas en las que tiene acciones o simplemente alquila. [2] México desde hace tiempo, es pionero en este tipo de relación comercial; aún cuando no lo ha desarrollado, actualmente tiene el 34.29% de las acciones de la empresa española Petronor, a la que surte cerca de la mitad del crudo que dicha refinería compra libremente. [3]

Mientras la demanda de petrolíferos sea cubierta y la infraestructura de la extracción sea suficiente para la consecución de divisas que el Estado requiere, no parece urgente la necesidad de un nuevo endeudamiento en la industria petrolera como el registrado en la actualidad (15, 700 millones de dólares), para construir nuevas refinerías más eficientes y con miras a la exportación.

La crisis económica en México es de tales dimensiones, que destinar recursos para la modernización de una empresa del Estado no es factible debido al déficit público: de ahí

que antes de hacer tal cosa, la política gubernamental prefiera la reprivatización de muchas de sus empresas. Situación que consideramos remota de ocurrir en Pemex, dado el papel político que ha jugado la empresa en la alianza con el pueblo y sus trabajadores y el sostenimiento económico que le brinda a la burocracia para su existencia (el 50% de los ingresos tributarios del Gobierno Federal y el 80% de las divisas obtenidas en el extranjero).

Pese a todo, el gobierno mexicano no ha podido sustraerse de la tendencia a la modernización y en el Plan Nacional de Desarrollo se ha diseñado el Plan Nacional Energético que es sustento para que Pemex, a través del Procae (Programa de Conservación y Ahorro de Energía) haga más eficiente sus instalaciones.

TEXTO:

Los renglones en los que se puede expresar la modernización son diversos. En este trabajo analizamos aquellos que ya están presentes en las refinerías mexicanas.

1. Administración

En las tareas administrativas, Petróleos Mexicanos se haya sometido a una reestructuración que se ha significado por:

Un incremento desmedido del presupuesto asignado.

En 1982 con el inicio del sexenio de la administración de Beteta, los gastos administrativos aumentaron para 1983 en un 117%, dándose al mismo tiempo recortes del 33% en desarrollo y explotación de hidrocarburos. Para 1985, los gastos en este renglón continuaron en aumento, al grado de rebasar el presupuesto asignado por la Federación y la cuenta pública en un 30%, lo que representa 112 mil millones de pesos. [4]

Incremento de estructuras burocráticas

Pemex operaba con 34 órganos administrativos repartidos en Subdirecciones, Gerencias, Unidades y Departamentos Centrales; en la Dirección de Díaz Serrano y Rodolfo Moctezuma crecieron a 53; con la llegada de Beteta las estructuras tienen 121 órganos. [5] Específicamente el área de refinación creció de cero a dos coordinaciones ejecutivas, de dos a siete gerencias y de tres a veintiún subgerencias.

Aumento del personal de confianza

Respondiendo a la exigencia de la Federación de aumentar el control gubernamental sobre sus empresas, Pemex ha incrementado su personal de confianza en un 23% de 1983 a 1985. Este grupo de empleados con sueldos elevados y prerrogativas que no gozan los trabajadores sindicalizados, están distribuidos de manera tal en las estructuras, que su función primordial es servir de dique de contención a las intenciones de los trabajadores

de manejar la industria petrolera y a la vez de capataces que estimulen y evalúen la productividad. Solamente en el área de transformación industrial, de 1982 a 1984, el aumento de plazas representó el 76 por ciento. [6]

Violaciones al contrato colectivo de trabajo

Para llevar a cabo las modificaciones actuales, la empresa ha tenido que violar el contrato colectivo de trabajo (CCT) fundamentalmente en aquellas cláusulas que obligan a la Administración ha establecer negociaciones con el sindicato en la formación de nuevas estructuras, contratación de personal, porcentaje y definición de grupos de empleados de confianza.

2. Fuerza de trabajo

En la actualidad y a pesar de la crisis, la industria de la refinación no ha desplazado obreros, por el contrario, de 1983 a 1985 su número se incrementó en un 3% quedando constituida la plantilla de personal de la siguiente manera:

El 43% de los trabajadores son eventuales lo cual permitiría en un momento dado la liquidación de trabajadores sin grandes conflictos obreros-patronales, ni embrollos legales (véase cuadro A).

Cuadro A. Trabajadores de Planta. Trabajadores Transitorios[H-]

Pero si bien en términos absolutos no ha existido hasta el momento recorte de personal, cuando se toma en cuenta la tecnología, vemos que las refinerías de construcción reciente son capaces de una mayor elaboración con una menor cantidad de hombres, lo cual indica que la modernización ya ha cobrado en nuestro medio su cuota de trabajadores.

Cabe destacar que tomando como referencia las refinerías más antiguas, la reducción del personal es significativo; pero si vemos la relación entre las más recientes (77-79) y las remodeladas (54-56) el aumento en el desplazamiento no llega al 18%. Esto puede explicarse por la fortaleza del sindicato, el cual siempre que entra en funcionamiento una nueva instalación, exige condiciones iguales para plantas similares, sin considerar lo avanzado del diseño (véase cuadro B).

Cuadro B. Relación Entre la Fecha de Construcción o Remodelación de las Refinerías, el Número de Trabajadores y la Capacidad del Proceso Total[H-]

3. Proceso de Trabajo

A nivel del proceso operativo de las refinerías, se puede decir que los trabajadores sindicalizados tienen un fuerte control sobre sus materias de trabajo; así lo demuestra el bajísimo porcentaje de empleados de confianza que labora en los centros industriales y el cual apenas llega al 2% del total. En las refinerías los jefes de los departamentos de mantenimiento, los encargados de la operación de las plantas y hasta los ingenieros son

sindicalizados, lo que posibilita y da márgenes de acción al trabajador para resistir los embates de la explotación a que son sometidos por parte de la administración. Esta se manifiesta de múltiples maneras, que van desde el consabido "tortugismo" ("paso petrolero") hasta la negativa a la realización de un trabajo especializado, si a cambio no existe una fuerte remuneración económica pagada en forma de tiempo extra. No es raro tampoco, que los contratos de mantenimiento cedidos al sindicato (por ejemplo, pintar una barda) sean traspasados a los operarios, quienes, a cambio de la cuota respectiva a la organización gremial, realizan el trabajo con ayuda de parientes o amigos, ganando en una semana lo que le reportaría su sueldo en seis meses.

Este enorme control sobre el proceso de trabajo es ya histórico, no fue de ninguna manera cedido por la empresa, ni truculentamente obtenido por los líderes sindicales. Desde la época de la expropiación, cuando las compañías extranjeras se llevaron a sus técnicos, los obreros petroleros mexicanos demostraron su valía al continuar operando las refinerías, privados de diseño, buenas herramientas y refacciones. Visionario y a la vez temeroso de este dominio sobre la fuente de trabajo, Lázaro Cárdenas incorporó a los líderes sindicales de entonces y a los mejores trabajadores a la administración, haciéndolos empleados de confianza, al tiempo que negaba la constante solicitud del sindicato que desde esa época aspiraba a la administración obrera, tal como lo marcan sus estatutos.

Los obreros -y el propio gobierno- sabedores de la enorme arma de lucha que constituye el conocer y controlar el proceso técnico, la han utilizado en las exigencias de sus reivindicaciones. En el año de 1958 cuando los trabajadores de las secciones 34 y 35 se opusieron a la prórroga del contrato colectivo decretado por la administración y aceptado por los líderes sindicales, fueron capaces de operar la refinería Azcapotzalco a su nivel más bajo y si no la paralizaron totalmente fue simplemente porque no hubo necesidad de hacerlo. Ante esa situación, el gobierno militarizó las instalaciones, pero desde entonces, se mostró incapaz de sustituir al personal y requisar la refinería.

El dominio sobre la cotidianeidad laboral, alcanza grandes dimensiones. Todavía ahora, cuando Pemex a través del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) realiza programas permanentes de capacitación, el aprendizaje empírico recibido por los propios compañeros en el área de trabajo, sigue siendo la mejor manera de conocer las tareas que posibilitan el ascenso, en un medio con tantas exigencias de calificación (por lo complejo y riesgoso), como lo es la operación de las plantas refinadoras.

Quizás todo esto, hace que los escalafones sean una fuerte muralla en defensa de los trabajadores, donde será difícil que la modernización llegue sin respuestas.

4. Programas de ahorro de energía

A nivel nacional, los programas de ahorro de energía, ante una total falta de recursos para modernizar la planta productiva o abrir nuevas fuentes, se han orientado exclusivamente a tratar de bajar la demanda de combustible por medio de una política de precios altos. En lo que va de 1986, a pesar de que el mercado petrolero registra una baja en los precios

por sobreproducción, en México, la gasolina incrementó en un 68% su precio de venta al público.

Por lo que respecta a Pemex, el Procae consta de tres fases: la administrativa que no requiere desembolsos extras y consiste básicamente de ajustes operativos; el cambio y la reposición de maquinarias que contempla gastos no muy elevados y se basa principalmente en la reubicación del equipo existente en áreas prioritarias y más adecuadas; y finalmente, los cambios en los diseños y en la estructura tecnológica que representa grandes inversiones. Como ya lo dijimos, la empresa está lejos de llegar a esta última fase de la modernización, así lo demuestran hasta ahora sus acciones básicas en este renglón:

- Para ahorrar energía, convoca a concursos entre los trabajadores en vez de institucionalizar el cambio.

- Sus propios avances indican que es en las acciones de mantenimiento-operación regular y obligatoria donde más abrumadoramente se ha contribuido al ahorro energético (véase cuadro C).

Cuadro C. Ahorro de Energía en Areas de Petroquímica y Refinería. 1985[H-]

- Pemex más que modernizar sus instalaciones para el aprovechamiento del crudo pesado (actualmente las refinerías utilizan una mezcla de 80% de petróleo ligero y 20% del pesado), [7] hace esfuerzos a través de la nueva Gerencia de Normalización de Procesos, para adecuar las plantas existentes (sean nuevas o viejas) a los "standares" de diseño. Para lograrlo, se ha puesto en funcionamiento un sistema de información computarizado que permite evaluar los consumos energéticos internos y externos por centro de trabajo y por planta con lo que "se espera analizar y comparar los procesos similares de todos los centros; además de permitir comparar en cada una de las plantas al comportamiento actual con el del diseño, así como evaluar cualquier modificación que se realice en los procesos para ahorrar energía". En otras palabras, la modernización quiere decir operar las plantas más eficientemente, aunque tengan 20 o 30 años construidas y no cambios hacia los diseños modernos que aprovechen más los crudos con menos energía.

5. Tecnología y sustitución de importaciones

La tecnología de los procedimientos más generales de la refinación (destilación primaria), utilizados por Pemex pertenecen al dominio público; sin embargo, los procesos específicos que tienen que ver con la multiplicidad de métodos físico-químicos (de integración catalítica, alquilación, etc.) que transforman en nuevos productos los resultados de esta primera fase, son procedimientos patentados por cuyo uso deben pagarse regalías por concepto de transferencia de tecnología, existiendo en el mercado variados procesos de características distintas para la obtención de un mismo producto. En la industria petrolera nacional, el IMP tiene como objetivo integrar el acervo tecnológico del procesamiento de hidrocarburos que sirvan a Pemex; y a pesar de tener una experiencia de veinte años de existencia y de haber desarrollado con éxito procesos tan

modernos como el Demex (aprovechamiento de crudo pesado), la patente de casi 40 catalizadores, etc.; todavía la dependencia tecnológica es casi total en lo que a ingeniería de procesos se refiere.

México, incapaz de ser autosuficiente en este renglón, tampoco ha podido desarrollar comercialmente para su explotación los aciertos que ha tenido en refinación específicamente. El principio que rige las plantas productoras de viscosidad para el tratamiento de residuos, fue originalmente descubierto en Pemex, sin embargo ahora tenemos que comprarlo a las compañías extranjeras.

Las mismas plantas Demex que ahora son utilizadas en varias partes del mundo y que en México sólo existen dos, para su explotación mundial, tuvo que asociarse con los EUA.

Pese a lo anterior, el conocimiento que se tiene en Pemex de la refinación, ha servido de base para que las técnicas, con una sola patente instalada, sean capaces de mantener, reparar, modificar y hasta instalar otras plantas cuyas adaptaciones han resultado exitosas por su eficiencia.

En cuanto a los proyectos de ingeniería y construcción se refiere, la tecnología mexicana es abrumadoramente mayoritaria (90%) gracias al trabajo del IMP, la Subdirección de Proyectos y Construcción de Obras de Pemex y las firmas privadas de ingeniería, que son capaces de elaborar proyectos y construir casi cualquier planta refinadora, otorgando incluso asesoría a varios países latinoamericanos.

Según lineamientos de la política gubernamental, Pemex participa de los programas de sustitución de importaciones, realizando en 1985 el 19% de sus compras en el extranjero. A pesar de los indicadores, esta política se está llevando a cabo con serias contradicciones que apuntan a una dependencia sostenida más que a una verdadera libertad económica y tecnológica. Entre estas se pueden citar: los préstamos condicionados a la compra de bienes de capital (vgr. la "Société Generale" otorgó el 3 de marzo de 1984, 35 millones de dólares con la restricción anterior); los documentos de compra internos suscritos con filiales de transnacionales como la KSB Mexicana, Jacuzzi Universal, Bayron Jackson, etc. bajo el aval y estímulo de la propia dirección de Pemex quien ha invitado a los extranjeros a participar en estos programas. Todo hace suponer que existe una fuerte restricción de compras al exterior más que una sustitución de importaciones.

6. Automatización y computadoras

Las computadoras ya están presentes en las refinerías aunque todavía no se emplean de manera masiva. Su utilización se restringe básicamente a las áreas de almacenes, departamento de personal y contaduría donde sirven para localizar y movilizar equipo antes de efectuar alguna compra. Hace algunos años, se intentó colocarlas en algunas plantas para conocer a detalle su funcionamiento, pero por oposición sindical fueron retiradas ya que la memoria del sistema era percibido por los trabajadores como capaz de

medir sus acciones; en la actualidad la empresa comienza nuevamente a instalarlos para controlar el quehacer de los obreros.

En términos generales, casi todas las plantas tienen su propio manejo automático, lo cual de ninguna manera quiere decir que sea total y que las instalaciones se manejen solas: casi siempre las acciones manuales complementan y aceleran las operaciones automatizadas (no todo está instrumentado), sobretodo en los momentos en los que hay necesidad de regular un descontrol o arreglar un desperfecto. En los talleres del propio Pemex se arman y reparan los tableros de las plantas, combinándose la electrónica con los equipos neumáticos en los medidores "siempre que no salga demasiado caro".

7. Intensidad en el trabajo

Petróleos Mexicanos, ante la imposibilidad de obtener significativos avances en el cambio tecnológico de su planta productiva, seguramente ingresará a la "era de la modernización" aumentando la intensidad del trabajo obrero. Esta sustitución de mayor eficiencia industrial por mayor desgaste humano, es la que permitirá a las refinerías alcanzar el 84.6% de aprovechamiento de la capacidad instalada que la empresa se fijó como meta para 1986. Pero no sólo existirá más trabajo, sino menor salario (no en balde el nuevo CCT prevé incentivos económicos por asistencia), menores prestaciones, debilitamiento del poder sindical, traspaso de materia de trabajo a contratistas privados, etc. Esta es la modernización que se está gestando en las refinerías mexicanas.

TITULO DEL RECUADRO:

La refinación en México: un vistazo histórico

RECUADRO:

La refinación en su carácter de fase final del proceso industrial, nace cuando es posible la extracción masiva del petróleo crudo. En nuestro país, sin embargo, el inicio de la actividad petrolera se conformó de manera inversa: el primer pozo comercial brotó en 1901 cuando ya existía -desde 1887- una empresa debidamente establecida, -la "Walters Pierce Gil Co."- dedicada a la refinación de hidrocarburos importados de Estados Unidos.

Desde esta época y hasta 1930, la refinación estuvo dominada por los capitalistas norteamericanos e ingleses cuya producción era destinada a la exportación (hasta 1931 sólo el 15% del petróleo extraído era consumido en el territorio nacional), de ahí que sus centros industriales se ubicaran cerca de los puertos del Golfo de México. La época del "boom" petrolero de 1911 a 1921, también representó la etapa de mayor crecimiento de la refinación -de hecho, no se detuvo sino hasta cinco años después- ya que en 1926 operaban en México 20 centros refinadores dos de ellos los más grandes del mundo.

Con la expropiación y nacionalización de la industria petrolera, el Presidente Lázaro Cárdenas suprimió la intervención extranjera, pero todavía se permitía las concesiones a los mexicanos hasta por cincuenta años en refinería, oleoductos y redes de gas. Siendo

presidente de la República Adolfo Ruiz Cortínez, entra en vigor la "Ley Reglamentaria de Artículo 27 constitucional en el ramo del petróleo" que entre otras cuestiones, designa a Pemex como la institución pública descentralizada que debe llevar a cabo las operaciones petroleras y declara que esta industria es de exclusividad federal, con lo cual se suprimen toda clase de concesiones.

La preocupación de casi todos los gobiernos postrevolucionarios, servirse del petróleo para el impulso de la industrialización del país, viene a concretarse efectivamente en 1974, cuando México se vuelve autosuficiente en hidrocarburos y en 1977 de productos refinados. Pemex, en tanto empresa de un estado cuyo gobierno busca mantener o incrementar el desarrollo capitalista en México, tiene como función servir de apoyo a la industria [**] a través de proporcionarle productos derivados baratos, de ahí que la demanda sea preferentemente referida a las solicitudes que hacen los empresarios y no a las necesidades del pueblo. Basta visitar las ciudades donde funciona una refinería para apreciar que la gran mayoría de sus calles carecen de asfalto. En Minatitlán Ver., la refinería trabaja desde 1908, y como decía un viejo trabajador petrolero, Don Abel R. Pérez "La región es fértil, fecundísima; la ciudad es o debiera ser riquísima por su... industria en general y, especialmente por su producción petrolera y su gran refinería... podría, debiera estar el Minatitlán de hoy, asfaltado con oro, plata o platino y unido con otras poblaciones de la comarca por excelentes carreteras; debiera tener, porque el líquido abunda, pero ha faltado pudor, honradez y vergüenza". [***]

TITULO DEL RECUADRO:

La refinación hoy

RECUADRO:

En la actualidad, la planta productiva Pemex en materia de refinación está constituida por nueve centros que en conjunto tienen una capacidad de un millón 350 mil barriles diarios. Situándose con esto, en el undécimo lugar como país refinador; ocupando Petróleos Mexicanos el quinto lugar como empresa refinadora, superada sólo por cuatro compañías norteamericanas pero en el mercado internacional representando apenas el 2% del mundial.

Desde la creación de Petróleos Mexicanos, la refinación en México ha mostrado un incremento constante, aunque a partir de la década de 1968-78 su crecimiento fue proporcionalmente inferior a las actividades extractivas (véase cuadro).

Crecimiento Porcentual de la Refinación y Extracción[H-]

A partir de entonces, la manufactura del crudo ha ocupado una posición secundaria dentro de Pemex y si en 1970 el producto interno bruto de la empresa se distribuía así: 49% a extracción, 49% a refinación, 2% a petroquímica. En este momento la situación ha cambiado, presentando el siguiente panorama: 66% a la extracción, 26% a la refinación, 18% a la petroquímica.

En esta perspectiva todo hace suponer que el interés fundamental de Pemex en materia de refinación es primordialmente la autosuficiencia del mercado interno, para la canalización de recursos a la iniciativa privada a través de los subsidios (el combustible por ejemplo, cuesta en México 7 dólares por barril, mientras que en E.U.A 18 dólares), además del sostenimiento del Estado vía impuestos, (considérese que del precio de un litro de gasolina, el 60.8% es contribución al gobierno). Esta política ha conducido a que las refinerías operen con pérdidas o con márgenes de utilidad reducidos.

CITAS:

[*] Versión de la ponencia "El proceso de modernización en las refinerías del petróleo en México", publicada en Boletín No. 2 del Cedest y presentada en el Coloquio sobre "Crisis procesos de trabajo y clase obrera" en Xalapa, Ver. del 15-18 de octubre de 1986.

[**] Véase en este número Manzo Y., "Pemex, una empresa generosa". (N. de la R.)

[***] Pérez, Abel. Minatitlán y otros tópicos de interés general. México 1948.

[1] Memoria de Labores. Pemex 1985.

[2] Excélsior, 31 de julio de 1986.

[3] Memoria de Labores. 1985, Pemex.

[4] La Jornada, 7 de julio de 1986.

[5] Boletín No. 67, junio 1986. Técnico y Profesionistas, Secc. 34, SRTPRM.

[6] Volante de los trabajadores petroleros técnico y profesionistas, Secc. 34 SRTPRM, 16 de agosto 1984.

[7] Excélsior, 16 de junio de 1986.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: El Cambio Estructural en Pemex

AUTOR: Miguel Angel Cruz B.

TITULO: La Refinación en el Contexto Internacional

TEXTO:

En la época del "primer choque petrolero" (1973-74) a pesar de que los precios aumentaron un 300%, esto no suscitó una reducción paralela en el consumo. Por el contrario, la producción continuó incrementándose hasta 1979 porque de una u otra manera así lo exigía la demanda; precisamente a partir de este año la crisis del consumo se convierte en el hecho determinante de nuevas relaciones entre producción, precios y refinación de los hidrocarburos (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Relación Entre la Producción Mundial, el Precio y el Consumo[H-]

A raíz de la enorme vulnerabilidad que experimentaron los países altamente industrializados al declararse el embargo petrolero y del "choque"; adoptaron, a través de la Agencia Internacional de Energía (AIE) un programa que los condujera a la autosuficiencia en la oferta de petróleo y a la consecución de una demanda restringida. Para alcanzar los objetivos propuestos se pusieron en marcha tres acciones: el ahorro y el uso eficiente de la energía a través de la mutación tecnológica, la experimentación y el uso intensivo de nuevas fuentes de energía y finalmente al aliento a nuevos países productores de petróleo no pertenecientes a la OPEP.

De estos aspectos, el de mayor relevancia para entender la modernización, es sin duda el uso eficiente de la energía dado el peso capital que tiene en la presente "revolución científico-tecnológica"; la cual a su vez, ha generado una contracción radical en la relación crecimiento económico/consumo de energía. En las dos décadas anteriores a los años setenta la relación entre la energía consumida y el Producto Nacional Bruto (PNB) era en términos generales de uno a uno, pero a partir de esta época, el desarrollo tecnológico permitió una mayor intensidad en el uso de la energía, la cual dio por resultado que entre 1973 y 1984 para la producción de una unidad de PNB se requiriera un tercio menos de la energía (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Evolución y Relación Entre Aumento del PNB y Crecimiento del Consumo del Petróleo en Estados Unidos de Norteamérica[H-]

Esta situación hacia la contracción tiene enorme relevancia para el mercado petrolero, en tanto los países industrializados no socialistas cuya población es apenas la sexta parte de la mundial, consume el 56% del petróleo producido en la tierra (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Consumo Mundial de Petróleo por Habitante 1983[H-]

El proceso de racionalización de energía, ha logrado que los países desarrollados no sólo contengan su demanda de petróleo, sino que registran bajas a pesar de su crecimiento económico. Por el contrario, las naciones pertenecientes a la OPEP, el área socialista y los países periféricos han continuado con su ascendente consumo a pesar de los precios altos (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Consumo de Petróleo por Regiones 1973-84[H-]

Como ya se dijo, la producción del crudo declinó en 1979, año en que el consumo también comenzó a mostrar una tendencia a la baja, (los 21 países que integran la AIT los disminuyeron en un 17.3% de 1979 a 1983); sin embargo la capacidad de refinación todavía continuó creciendo dos años después.

Entre 1940 y 1973 el consumo de productos refinados aumentó a un ritmo de 7.4% interanual contra el 7.0% de la capacidad de refinación, lo que mantenía en cierta desventaja a la oferta sobre la demanda. A partir de 1973 esa tendencia se invierte y la tasa interanual (hasta 1986) del consumo crece en 1.7% contra el 3.1% de la capacidad de refinación; debido a una acción combinada del alza de precios que tiende a la baja de la demanda y la construcción de instalaciones refinadoras con capacidad para 8 millones de dólares/día de productos refinados [1] (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Evolución de la Producción, el Consumo y la Capacidad de Refinación Mundial en Millones de Barriles Diarios[H-]

Debido a estos cambios estructurales en el mercado petrolero, existe en la actualidad una sobreoferta en la capacidad de destilación, que junto a la declinación de la demanda, ha provocado que las refinerías de los países desarrollados sean subutilizadas (en promedio trabajan el 50% de su capacidad instalada) y más aún, cerradas, (en el curso de tres años [1982-85] Europa occidental cerró trece refinerías y existen proyectos para ocho unidades de destilación). Al mismo tiempo, en un intento de conservar el predominio sobre el mercado de la refinación (EUA y Europa Occidental tienen una capacidad conjunta del 44.8%) y el margen de plusvalía, se han visto en la necesidad de reestructurar su planta productiva en cuatro aspectos básicos:

1. Que consuman menos energía, para lo cual, se diseñan nuevos procesos que operando con menos calor, electricidad, vapor, etc., obtengan la misma o más cantidad de productos. Como ejemplo baste mencionar que el proceso Flour de destilación primaria tiene pérdidas normales del 76.74% del calor generado por el combustible que sirve para calentar el crudo.
2. Que aprovechen los crudos pesados (aún cuando por su corrosión y viscosidad sea de más difícil tratamiento), dado que su precio es más bajo. Para lograrlo es necesario mejorar las instalaciones primarias y construir plantas reductoras de viscosidad y desintegradoras.

3. Que se obtenga una mayor cantidad de productos ligeros a costa de los combustibles pesados utilizados en la industria. Esto se debe a que el patrón de consumo ha experimentado cambios, pues debido al ahorro de energía en las fábricas y el uso de fuentes alternas, su consumo ha caído (en 1973 en Europa el combustóleo representaba el 38% de los refinados y para 1983 había llegado al 25%); en tanto la demanda de gasolina se ha mantenido relativamente estable, con precios altos, los cuales tardan más tiempo en disminuir llegado el caso de una sobreproducción. [2]

4. Que la calidad de sus derivados aumenten. Debido al uso eficiente de energía y a la política de evitar la contaminación, se ha dado una transformación en la composición de las gasolinas. En EUA por ejemplo, el índice de eficiencia en el consumo de combustible en camiones de pasajeros, medida en términos de kilómetros recorridos por litro de gasolina utilizado, subió de 5.6 a 7.1 en 1983 (26.8% del incremento) y en España existe la tendencia a reducir el tetraetilo de plomo en las gasolinas sin detrimento del índice promedio del octanaje. [3]

El resultado de esta tendencia a la modernización lleva sin lugar a dudas a una mayor concentración y a una especialización de los grandes centros refinadores del mundo dado que no se vislumbran, por el momento, posibles competidores de los países industrializados occidentales (véase cuadro 6).

Cuadro 6. Capacidad de Refinación en 1984[H-]

Los últimos años han sido preámbulo para el proceso de reconversión de la industria de la refinación y han mostrado una ligera alteración en los porcentajes que cada región aporta al total mundial. Con ello se manifiesta una tendencia a la disminución de la capacidad instalada de los países desarrollados y un incremento de la perteneciente a la OPEP y al bloque socialista, además de una relativa estabilidad de América Latina (véase cuadro 7).

Cuadro 7. Capacidad de la Industria de la Refinación en Porcentaje al Total Mundial[H-]

Dicho cambio, si bien merece tomarse en cuenta de manera inmediata no pone en peligro la hegemonía de los países industrializados que siguen actuando como los generadores de los cambios en la refinación. En términos generales, los países que han elevado su producción de petrolíferos es debido a que su demanda interna así lo ha requerido.

La OPEP con casi la totalidad de las refinerías recuperadas a las transnacionales para sus gobiernos, ha elevado de 1981 a 1984 sus ventas de refinado al exterior de 1.9 a 2.4 millones de dólares/día. Esta posición de la OPEP, que le permite exportar casi el 40% de los petrolíferos que produce es digno de considerar para el futuro del mercado petrolero, sobre todo si dichos países, en aras de conseguir divisas y mayor valor agregado a sus ventas, invierten la relación que guardan sus exportaciones de crudo (hasta ahora mayoritaria) con sus derivados y que en la actualidad es: Crudo 55.8% del total mundial; Refinación 25.6% del total mundial.

Esta tendencia a impulsar la manufactura de hidrocarburos, se manifiesta en la OPEP en el aumento de la relación entre la capacidad de refinación respecto a su propia producción de crudo, que de 14% en 1974 pasó al 38% en 1984. Esto le permitiría obtener, además de la renta petrolera, la utilidad que produzca la refinación, lo cual a su vez, le significaría mayores divisas.

Por lo que respecta a los países socialistas, la URSS representa el 71% de la capacidad de refinación de este bloque, seguido de China con 12.18%. La URSS de 1981 a 1983 aumento sus exportaciones de refinados (el 6.5% del mundial de exportaciones y el 25% de lo que vende la OPEP) a países desarrollados capitalistas en un 38 por ciento.

Aunque sus ventas al exterior son relativamente pocas, para la Unión Soviética las divisas obtenidas son de gran importancia en su intercambio comercial, sobre todo cuando este país importa equipos industriales para refinerías, de países como Japón, Francia, Inglaterra, Alemania Democrática y Checoslovaquia. Algunas informaciones [4] indican que la URSS tiende a concentrar la manufactura del crudo haciendo más grandes sus refinerías a costa de las pequeñas y reubicándolas geográficamente cerca de los centros de producción, lo cual de alguna manera expresa que se está llevando a cabo una recomposición de su planta productiva con miras a mantener y a ampliar sus ventas que por ahora tiene concertadas con cinco países europeos y al mismo tiempo satisfacer su creciente demanda interna.

En un mercado de productos refinados tan conflictivo, caracterizado por una sobrecapacidad de elaboración, tendencia a la baja en el consumo, reducción de márgenes de ganancia, etc., se experimenta un proceso de reconversión en el que los participantes buscan afianzar sus posiciones según sus particulares intereses: mantener la hegemonía de la manufactura del petróleo y conservar o ampliar el margen de utilidad, obtener divisas exportando productos terminados en lugar de materia prima por su mayor valor agregado (renta petrolera más plusvalía por refinación, satisfacer su propia demanda interna sin los costos de operación en el exterior), etcétera.

Situados en este nivel, consideramos que la tendencia actual de la modernización de las refinerías, dependen del futuro de los precios del crudo. Los precios altos permitirían la operación de las refinerías antiguas que producen poco y a costos altos. Los precios bajos recrudecerían la guerra concentrando la producción y las ganancias en aquellos que operan más eficientemente. La demanda difícilmente ascenderá significativamente, ya que esta depende en primer lugar, del crecimiento económico y de la solución de la crisis mundial y por otro, de que la tendencia a la disminución del uso del petróleo como fuente primaria se detuviera. Hay que tomar en cuenta que los 24 países de la OECD en el consumo general de la energía primaria, han reducido el uso del petróleo hasta el 41% del total empleado en 1985. [5]

CITAS:

[1] El Petróleo. Vol. II, No. 24, septiembre 1985. Pemex.

[2] El Petróleo. Vol. I, No.3, Pemex.

[3] El Petróleo. Vol. II, No. 20, mayo 1985, Pemex.

[4] El Petróleo. Vol. II, No. 18, marzo 1985, Pemex.

[5] El Petróleo. No. 34, julio 1986.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: El Cambio Estructural en Pemex

AUTOR: Sergio Vargas V. [*]

TITULO: Los Petroleros: El Sindicato que se Niega a ser Reestructurado.

Cronología de los Conflictos Pemex-STPRM 1983-1986

TEXTO:

La crisis de 1982 contenía la aspiración gubernamental de realizar una profunda recomposición en la principal empresa paraestatal del país: Petróleos Mexicanos. Así lo declaraba Mario Ramón Beteta, nuevo director de Pemex, aclarando que se evitarían los "excesos" en la compra de recursos para la empresa; "no hay mal que por bien no venga" (Proceso 322, 3-enero-83). Esta intención llevaba en sí el antagonismo de intereses entre el fortalecido Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y la nueva dirección.

La raíz del poder sindical

Desde 10 años antes se fue concentrando el poder sindical alrededor de Joaquín Hernández Galicia (a) "La Quina" y Salvador Barragán Camacho (a) "Chava". El STPRM se nutrió con el apoyo de Pemex y con los ya conocidos y multimillonarios negocios y empresas del sindicato: cooperativas agropecuarias, tiendas sindicales, fábricas, constructoras, equipo de perforación, concesiones políticas y económicas. Sólo por comisiones y ayuda para "obras sociales" el sindicato obtuvo de Pemex cinco mil millones de pesos entre 1980 y 1982, a esto hay que agregar los 100 millones de pesos mensuales de cuotas durante 1983. (Proceso 327, 7-febrero-83).

Otra fuente de riqueza para el sindicato la constituían los convenios pactados al margen del contrato colectivo, prácticamente desconocidos por la base de trabajadores. Desde 1977 se concedía al sindicato el 40% de los contratos de perforación de pozos, que Pemex otorgaba a terceros, con lo cual se autorizaba al sindicato a subcontratar por su cuenta. Además, el sindicato recibía el 2% del monto total de las inversiones que realizaba Pemex. Esos recursos, según se estipula eran destinados a obras sociales. (Proceso 327, 7-febrero-83).

La corrupción somos todos

La renovación moral tenía que llegar de alguna forma, y llegó. Aparentemente existía consenso del sindicato sobre la necesidad de sanear a la empresa, como lo ilustran las declaraciones de "La Quina" y "Chava" este último anunció el despido de 40 mil empleados de Pemex y la severa reducción de insumos y partes de importación, que podrían paralizar a la empresa. "De la que nos salvamos los de planta", dijo. (Proceso 324, 17-enero-83).

La amenaza al imperio de Hernández Galicia pareció tomar forma el 21 de enero de 1983, cuando Mario Ramón Beteta visita Cd. Madero y en ella es pródigo en elogios, pero firme, al advertir que: "mientras sea yo director de Pemex no se harán negocios inmorales... no más negocios en la dirección", ante la dirigencia del STPRM, en la Sección I. El día 10 de febrero insistió en Houston, Texas, en que la austeridad estricta y la eficiencia son imprescindibles... "El petróleo es una de las grandes riquezas de México. De repente los petroleros solemos equivocadamente juzgar que el petróleo es nuestro. Y no. El petróleo es de todos los mexicanos y nosotros tenemos el privilegio de manejarlo". (Proceso 333, 21-marzo-83).

La alusión era directa y tuvo respuestas. El 20 de febrero La Quina respondió: "en cada sexenio, el director de Pemex en turno traía una caterva de empleados de confianza y a su vez amigos, haciendo crecer la nómina de Pemex. El nuevo director nos acaba de meter 17 nuevas gerencias!" Así acusó de despilfarro, burocratismo e incapacidad a la actual administración. El 29 de febrero Héctor Valladares continuó la contraofensiva verbal, al acusar a la nueva administración de hacer crecer su burocracia y su ineptitud. El 18 de marzo en Tula, Hidalgo, mientras el director declaraba que el dispendio e ineficiencia son una forma de corrupción, Salvador Barragán reseñaba la forma como los directores han promovido la corrupción. El empeño de Mario Ramón Beteta tenía un revés inesperado. (Proceso 331 y 333).

El sindicato estaba en pie de guerra. Días después, Salvador Barragán anunciaba una negociación difícil para el Contrato Colectivo, e instaba a sus agremiados a no manifestarse hasta tener una propuesta. La "Revolución obrera" de La Quina se movilizaba para mantener su integridad.

El enfrentamiento Pemex-sindicato se agudizó. La administración rescindió el contrato a un dirigente de la Sección 34 y amenazó de hacer lo mismo con otros seis. Además fue desconocida la dirigencia de la Sección 43. La prensa sindical muestra la combatividad del gremio contra los funcionarios de Pemex. (Proceso 326, 11-abril-83). La disidencia sindical también se hace presente con el Movimiento Nacional Petrolero y el Movimiento "Lázaro Cárdenas", y otros a nivel regional. (Proceso 339, 2-mayo-83).

La empresa está consciente entonces de la magnitud del problema. En "Petróleos Mexicanos, evaluación y perspectiva", abril de 1983, se exponen y detallan las debilidades de la empresa "la falta de planeación integral, de sistemas administrativos y de una organización eficiente, ha conducido a un manejo pobre de las finanzas de la institución... motivo de preocupación para Pemex es la fuerza del sindicato petrolero... No puede ni debe desconocerse la falta cohesión de sus agremiados y el poder económico y político que ha logrado conjuntar... y se deberán extremar las medidas para lograr el punto de equilibrio y el debido entendimiento con la administración", (Proceso 346, 20-junio-83).

La dirigencia empresarial acabó por aceptar las exigencias del STPRM. Le arrancaron en esa negociación un incremento del 44% al contrato colectivo en salarios y prestaciones, y

mayores recursos para el sindicato, así como las modificaciones a las cláusulas 265 y 265 bis, en las que Pemex acepta destinar recursos al fomento de actividades agropecuarias del sindicato y el apoyo a las tiendas sindicales; a la cláusula 36 que le otorga contratos de transporte carretero a los productos de sus cooperativas. La "Revolución obrera" de La Quina en marcha. (Proceso 353, 8-agosto-83).

Entre los ataques verbales que se suscitaban, eran acusados y consignados representantes de ambos bandos, con cargos por corrupción. El primero, Jorge Díaz Serrano, anterior director de la empresa, por fraude de 5 100 millones de pesos. Del sindicato, Héctor García Hernández (a) "El Trampas", que en acto desesperado clamaba por lo ínfimo de su delito, con respecto a la proverbial corrupción de la alta jerarquía del STPRM. (Proceso 353, 354).

El 26 de septiembre de 1983, el presidente Miguel de la Madrid avala la actuación de La Quina y Chava, al afirmar que su gobierno era firme en su respeto a la autonomía sindical, (Proceso 360) Mientras, la guerra entre secciones crecía, y se sufrían bajas.

La reconversión sindical

El 5 de enero de 1984, -ante Miguel de la Madrid- La Quina se transmutó en eje de la renovación moral de su sindicato, que por propia voluntad, impulsa su saneamiento, reafirmando con esto su lealtad y disposición de apoyo al gobierno federal. Ante tanta solicitud, el Presidente agradecido los felicitó por su "programa de superación". (Proceso 375, 9-enero-84).

En una acción sorpresiva, la SPP informó el 30 de enero la disposición de que todas las obras y prestación de servicios que contrata el sector público estén sujetos a concurso, no siendo posible la subcontratación, con el fin de afianzar al Estado con las mejores condiciones disponibles. Estaba hecho, y el STPRM acató. (Proceso 379, 6-febrero-84).

Ante Miguel de la Madrid, en el 46 aniversario de la expropiación petrolera, Mario Ramón Beteta declaraba "seguir actuando con energía moral y material, en su administración". Salvador Barragán Camacho -todavía no repuesto de la sorpresa- y Sebastián Guzmán Cabrera, líder de la Sección 10, expusieron su consternación por la cancelación del convenio mediante el cual usufructuaban el 50% de las obras de Pemex, por efecto de las modificaciones a la Ley de Obras, por parte de la SPP, dirigiendo ahora su influjo para obtener los contratos de mantenimiento (Proceso 386, 26-marzo-84). Ante la persistente amenaza de 'renovación moral' que continúa a pesar de la postura presidencial, la burocracia sindical recurre como defensa y vía de presión a divulgar el crecimiento explosivo de funcionarios y empleados de confianza -de 45 a 70 gerentes, de 90 a 200 subgerentes, etc.- como ejemplo de la corrupción en Pemex. (Proceso 388, 9-abril-84).

A pesar de que el conflicto sindicato-empresa crece, el Jefe del Ejecutivo prosigue en su actitud de aval de ambas partes, de dejar hacer. El 4 de julio de 1984, Joaquín Hernández Galicia recibió el abrazo presidencial, y es aclamado líder ejemplar por Miguel de la

Madrid, que dice: "quiero reconocerle al sindicato petrolero su tenacidad, su esfuerzo, su lealtad y su compromiso por hacer de Pemex, cada día más, un modelo de empresa mexicana; un modelo de honorabilidad, un modelo de honestidad en el manejo del sindicato". Con esto, La Quina figuraba como próximo Secretario General, a la vez que se echaba a andar la ofensiva contra la disidencia. (Proceso 403, 23-julio-84).

El vigor económico del sindicato petrolero se ve amenazado con el avance de la actual administración, es más, resulta vital reencauzar la actitud del gremio para poder llevar a cabo las transformaciones en dicho sector industrial. Así, el sindicato va perdiendo negocios. El tráfico con residuos, del cual gozaban los dirigentes petroleros, es calificado insistentemente de anticonstitucional, tanto en la prensa como en la Cámara de Diputados. (Proceso 411, 7-septiembre-84). No es sino hasta el día 27 de septiembre cuando la Dirección de Pemex reconoce este hecho, considerando que se ha incurrido en la ilegalidad con la venta de residuos. (Proceso 413, 1-octubre-84).

En la XVIII Convención Nacional Ordinaria, se proclama por unanimidad el carácter 'revolucionario' del gremio petrolero, transformándose en el Sindicato Revolucionario de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SRTPRM). Su nuevo líder formal es José Sosa Martínez, elegido el 6 de diciembre, bajo los criterios de la conspicua democracia petrolera. En esta ocasión, el SRTPRM reclama una explicación de la tragedia de San Juan Ixhuatepec. (Proceso 423, 10-diciembre-84).

La reconversión en Pemex está dada. El 18 de diciembre, Miguel de la Madrid, ante los petroleros, afirma que la reestructuración administrativa, financiera, técnica y moral ya se ha llevado a cabo en la empresa, a la vez que su gobierno garantizaba la integridad del gremio petrolero. No se daba una explicación definitiva sobre la responsabilidad de Pemex en el accidente de San Juan Ixhuatepec; sindicato y empresa coincidían en esta actitud. (Proceso 425) La disidencia rechazaba tales versiones. En una carta publicada en varios diarios, firmada por 168 técnicos, se afirma que con la crisis se han deteriorado sustancialmente las instalaciones de Pemex; la reestructuración administrativa es un fracaso y se tienen bajos niveles de productividad. (Proceso 432, 11-febrero-85).

El deterioro de las relaciones Pemex-SRTPRM, ocasionado por la restricción de los desmedidos "negocios" y concesiones al gremio, llevó a acciones aparentemente fuera del control de la dirigencia del sindicato. En días previos al 18 de marzo de 1985, trabajadores sindicalizados se dedicaron a localizar y expulsar a 50 empleados de confianza -los 'pitufos'- de las oficinas de la empresa. (Proceso 437. 18-marzo-85) La excesiva contratación de empleados de confianza irritaba a La Quina, que dio como explicación de lo sucedido el hecho de que "en esta administración, como nunca, el personal de confianza ha tratado más mal a los sindicalizados. Este personal se está llevando la cuarta parte de las utilidades de Pemex".

La movilización de los Técnicos y Profesionistas de la Sección 34, hizo más tensas las relaciones. La solución temporal fue que el sindicato y empresa acordaron el despido de los dirigentes. (Proceso 450, 17-junio-85).

A pesar de los esfuerzos por limitar la fuerza del sindicato, este obtuvo en su contrato colectivo de 1985, mayores prebendas para la burocracia del SRTPRM. (Proceso 458, 12-agosto-85) La persecución de "corruptos" dentro del sindicato amainó, llegando La Quina a perdonar al "Trampas", hecho por el cual fue liberado. (Proceso 476, 16-diciembre-85).

El nuevo año -1986-, con la abrupta caída del precio del petróleo, trajo más conflictos en su seno, la guerra verbal desatada es sólo reflejo de lo que sucede en el interior de Pemex. El SRTPRM descalificó rotundamente el Pemex de Mario Ramón Beteta, y advirtieron al Presidente que en el país hay desconfianza, incertidumbre y desconcierto. El 8 de enero José Sosa Martínez secretario general, habló en términos desusados ante MMH: el país está día a día más alejado de la recuperación, de la estabilidad política y económica... "los petroleros ven más alarmados el descontento de las mayorías, que Pemex, por mala administración, está a punto de hundirse, y si se hunde, nos hundimos todos, usted y el país." Miguel de la Madrid repudió tales afirmaciones. Para él, Pemex se ha saneado. En respuesta, el sindicato anunció que llevaría a cabo una reunión en la que se ventilarían todos los problemas existentes entre empresa y sindicato, y en donde se aportarían datos de que Pemex sí puede hundirse. Insistieron en las pésimas condiciones de las instalaciones petroleras, que de por sí, está clasificada como una industria de alto riesgo. (Proceso 480, 13-enero-86).

Tres días después de que Sosa Martínez advirtiera a MMH de la situación deplorable de la industria por falta de mantenimiento, se da el siniestro en Cactus, Tabasco, que ahonda las diferencias sindicato-empresa. Se daba al mismo tiempo la caída de los precios internacionales del petróleo. (Proceso 481, 20-enero-86).

En el aniversario de la expropiación petrolera, se anuncia el recorte presupuestal de Pemex, por 100,000 millones de pesos este año, lo cual afectó nuevos proyectos y los existentes. Esto dañó también al sindicato en su poder económico, despido de personal transitorio. "La empresa propugna su basificación, la que no acepta el sindicato". 25 mil despedidos. Aún el 2% de las obras que otorga a las empresas privadas son del sindicato. (Proceso 489, 17-marzo-86).

El 18 de marzo de 1986, La Quina hizo un balance de su disputa con la administración de Mario Ramón Beteta; "necesito el apoyo, la lealtad, la unidad de los petroleros; no para que yo sea gobernador ni director de Pemex, sino para enfrentar al gobierno, ministros, director de Pemex, y luchar por la autonomía del sindicato". (Proceso 490, 24-marzo-86) De ahí a la fecha, el intercambio verbal y las suspicacias entre los dos bandos ha florecido al calor del recorte presupuestal y la baja de los precios internacionales del crudo.

En mayo, cuatro meses después de que Miguel de la Madrid hubiera ordenado la formación de una Comisión Mixta que sirviera para conciliar al sindicato y la administración de la paraestatal -y de esa forma acabar con la pugna que libran desde el inicio de sexenio- los resultados son mínimos. Con más encono, el sindicato denuncia accidentes en las instalaciones petroleras, riesgos en refinerías, falta de mantenimiento, exceso de personal de confianza y despido de los recursos. El 21 de mayo, Hernández

Galicia aseguró que el 40% de las refinerías del país están a punto de volar por falta de mantenimiento y negligencia de Mario Ramón Beteta; "la administración de Pemex pretende ocultar su incapacidad administrativa acusando al sindicato de tener negocios e inversiones, de corrupto y de todas las cosas malas que existen en la industria". (Proceso 499, 2-mayo-86).

El punto de discusión es claro a los ojos de un lector avezado de noticias: el poder económico y político alcanzado durante el 'boom' petrolero con métodos poco ortodoxos. El 22 de mayo, Mario Ramón Beteta contestó al sindicato. Reafirmando la necesidad de racionalizar a la empresa de, "evitar actitudes de abuso extremo quienes injusta y equivocadamente creen en sus exclusivos beneficios y únicos concedores, sigan manteniéndose en perjuicio del interés institucional y nacional. (Proceso 499, 26-mayo-86) El día 28 del mismo mes, el director de Pemex hacía un llamado a resolver diferencias. "A nuestros amigos, los líderes del sindicato petrolero, los invito a que depongan una actitud que no es constructiva; están abiertas las puertas de par en par para escuchar opiniones, aún divergentes". (La Jornada, Uno más uno, 28-mayo-86).

El 22 de mayo, después de que la Comisión Mixta -sindicato y empresa- concluyera su primera visita a las plantas petroleras y corregir fallas, José Sosa Martínez afirmaba: "vamos a demostrar con hechos que el sindicato tiene razón". El 30 de mayo, La Quina convocaba para una reunión urgente el día 1º de junio, en la que se dieran a conocer pruebas del riesgo en que laboran los petroleros. (Proceso 500, 2-junio-86) El 1º de junio, Hernández Galicia acusó personalmente a Pemex de administración corrupta, estúpida e inepta, favorecer barcos extranjeros -en demérito de la flota del sindicato-, solapar contratismo, no cumplir su palabra. (Proceso 501, 9-junio-86).

En la guerra de desplegados iniciada desde entonces, ambos bandos aportan datos sobre corrupción. El arbitraje de Arsenio Farell Cubillas, Secretario del Trabajo, ha resultado inútil. A pesar de esto, el 16 de junio se reunieron Mario Ramón Beteta y los líderes petroleros José Sosa y Salvador Barragán en pláticas a puerta cerrada, iniciadas desde el día 11 anterior. Se concluyó sobre la necesidad de inspectores de trabajo para examinar si la cantidad de trabajadores de confianza es superior a lo considerado en el contrato colectivo, trascendiendo a la prensa que el foco de las discusiones fue la contratación de barcos privados por Pemex, y la creación de una empresa para tal fin, desairando la flota petrolera del sindicato. (Proceso 503, 23-junio-86).

La contienda continúa, y no tiene visos de concluir durante este sexenio. Los petroleros son un ejemplo de cómo logra sobrevivir un sindicato añejo, que resulta ser un obstáculo a vencer para alcanzar el idealizado cambio estructural durante este sexenio.

CITAS:

[*] Investigador de El Cotidiano.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: Sindicalismo

AUTOR: Francisco Zapata [*]

TITULO: La Democracia en el Sindicalismo Mexicano

TEXTO:

Durante la primera mitad de los años setenta la movilización obrera coincide con la intensificación de los estudios que se realizan acerca de elementos particulares de la clase obrera mexicana. El surgimiento del sindicalismo independiente en la industria automotriz (Nissan, Volkswagen), en algunas ramas de la construcción (montaje de grandes obras de ingeniería en Tula y Chicoasén) y en la industria metalúrgica (Saltillo y Las Truchas) contribuyen a la elaboración de una visión más matizada en la que el charrismo no se confunde con el sindicalismo mexicano en su totalidad.

Un recuento histórico

Empezando por algunos trabajos que enfocaron y trataron de definir los obstáculos al cambio en el movimiento obrero (Basurto, 1972) el esfuerzo se prosiguió a través de algunas reflexiones puntuales que tuvieron por objeto describir algunos conflictos como fueron los de Tula y Saltillo (Labastida, 1975; Camacho, 1975). Estos dos estudios, pioneros de una perspectiva que se haría cada vez más generalizada, se prolongaron en los trabajos de Lucía Bazán (1977) acerca de la acción obrera en la fábrica de Nissan en Cuernavaca, de Ricardo Pozas (1977) sobre la movilización de los médicos, de Augusto Urteaga y Victoria Novelo sobre el fenómeno de los campesinos obreros de Ciudad Sahagún (1979). A la vez, y en paralelo a los estudios anteriores se ponía empeño en la búsqueda de las características fundamentales de la relación entre el Estado y el sindicalismo desde el punto de vista del proceso histórico de su conformación. El esfuerzo emprendido en esos años se profundizó y se expandió a otros sectores de la producción. Así, se realizaron estudios acerca de los electricistas (Gómez Tagle, 1980), de obreras y obreros del calzado (Sánchez, 1979; Nieto, 1980; Estrada, 1980; Villanueva, 1980), de los mineros (Santana, Besserer, 1979), de los siderúrgicos (Bizberg, 1982), de los telefónicos (De la Garza, Melgoza, 1984), de los obreros del automóvil (Aguilar, 1978), de los petroleros (Alonso, López, 1986).

Durante la década de los años setenta, la mayor parte de los estudios realizados tuvo por objeto reconstruir la historia de la movilización obrera en contra del control charro. Se narraron las razones de dicha movilización y se reconstruyeron los enfrentamientos entre el liderazgo nuevo y el liderazgo viejo en los sindicatos. Algunos trabajos (Urteaga, Novelo, 1979) intentaron ir más lejos y buscaron vincular el enfrentamiento entre estas dos generaciones de líderes a la base obrera, la que trataron de caracterizar en términos de su origen rural o urbano, de sus niveles de calificación, educación y también en algunos casos (Handelman, 1976) en términos de sus niveles de conciencia.

Después de 1980 aparecieron algunos estudios que buscaron medir la conciencia obrera a través de la administración de cuestionarios a muestras de trabajadores. Quizá los casos más sobresalientes de este esfuerzo sean los de Bizberg (1982), de Coleman-Davis (1983) quienes realizaron un esfuerzo pionero en esta dirección. Bizberg, en base a una muestra de obreros del acero en una gran empresa siderúrgica encontró que dichos trabajadores, más que politizar sus demandas, buscaban democratizar las formas de funcionamiento de la sección 271 del sindicato nacional minero metalúrgico. No se trataba de un movimiento de enfrentamiento político cuyo objetivo fuera el derrocamiento de la dirigencia nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (SNTMMRM). Era simple y sencillamente la búsqueda de que las elecciones sindicales reflejaran la opinión de los trabajadores. Coleman, por su parte, buscó demostrar que el sistema político desarrollaba una estrategia de reforma preventiva para evitar la movilización de los trabajadores. Pretendía evitar el conflicto otorgando anticipadamente las reivindicaciones principales de los trabajadores. Además, otros trabajos como los estudios que Roxborough y Thomson (1982) y Roxborough-Bizberg (1983) realizaron acerca de la dinámica electoral en las secciones sindicales de varios sindicatos nacionales (telefónicos, siderúrgicos, automotrices) mostraron que, entre 1970 y 1980, la forma de funcionamiento del sindicalismo mexicano se había democratizado más de lo que un observador superficial hubiera podido pensar. El enfrentamiento de planillas disidentes, la elaboración de plataformas ideológicas, la renovación frecuente de los comités ejecutivos de los sindicatos fueron identificados en este estudio como indicadores de la presencia de un relativo nivel de democracia. En otro trabajo (Bizberg, Zapata 1984), acerca de la conciencia obrera en Las Truchas, podía también observarse que existían variaciones en la conciencia obrera de acuerdo a los tipos de demandas planteadas por los trabajadores. Así, los obreros más economicistas eran a la vez los que defendían una visión más autoritaria y charra de la acción sindical mientras que los obreros más preocupados por reivindicaciones cualitativas ligadas a la carrera profesional o a cuestionamientos de la jerarquía empresarial defendían ideas cercanas a la democratización del sindicalismo. Estos hallazgos demostraban que era posible encontrar bases empíricas para la conciencia y pasar de ésta a la definición de las formas y objetivos de la acción obrera.

Los hallazgos

La secuencia de estudios que hemos caracterizado muestran que la sociología del sindicalismo mexicano ha avanzado en la descripción de las formas de cuestionamiento del liderazgo charro y en la definición de los elementos constitutivos de la conciencia del obrero mexicano. Esta sociología se basa en estudios de fuentes primarias y secundarias que definen los problemas desde el Estado y hacia el Estado y tratan de aprehender el fenómeno sindical en toda su complejidad. En consecuencia, el análisis de la conciencia obrera al nivel sectorial ha resultado en diversos hallazgos que podemos sintetizar como sigue:

- 1) Los trabajadores de los sectores económicos estudiados tratan de actuar independientemente de las cúpulas tradicionales del sindicalismo; 2) en general, los

trabajadores que actúan en esa forma son los más calificados y con más seguridad en el empleo. Sus iniciativas comprometen también el resto de los trabajadores de menores niveles de calificación y con precariedad en su empleo pero son las reivindicaciones de los primeros las que tienen mayor visibilidad; 3) la acción sindical no pretende establecer una confrontación con el liderazgo nacional sino que trata de transformar las condiciones bajo las cuales se ejerce dicho control. Dicha transformación busca establecer una tensión entre control y democratización. La lucha por la democratización sindical constituye así un mecanismo de eliminación gradual del control; 4) la estrategia democratizadora se implementa a través de la puesta en práctica de varias iniciativas entre las cuales podemos citar las siguientes:

Las demandas

- a) Se exige el cumplimiento de las normas existentes en materia de legislación del trabajo. Los trabajadores asignan un gran valor al mero cumplimiento de las leyes laborales y a las demás disposiciones, como la seguridad social.
- b) Se presiona a los líderes para que respondan a las demandas de la base y para que cumplan con los estatutos de la organización sindical. Asimismo, se busca el respeto de los resultados electorales y la aceptación de la presentación de planillas múltiples en las elecciones, cuestión que el liderazgo resiste. A veces se fomenta el desarrollo de plataformas ideológicas que resumen orientaciones generales, no siempre derivadas de planteamientos partidistas o pertenecientes a un discurso político ajeno a los trabajadores. Entonces aparecen planteamientos que van más allá de demandas puntuales y que tampoco se identifican con una ideología partidista.
- c) Lo anterior resulta en una renovación del liderazgo. Desaparecen los dirigentes enviados desde el aparato político, sin ligas con la base obrera y empiezan a dominar nuevos dirigentes más cercanos a la base. Frecuentemente estos nuevos líderes son jóvenes, con niveles educacionales más altos que los viejos dirigentes. Logran suscitar el apoyo de sus compañeros para lograr ocupar los cargos directivos de sus organizaciones.
- d) Se intensifica así la participación de los trabajadores en la vida sindical. Cuando se emplaza a huelga, los trabajadores se involucran en la elección de comités de huelga y en comités de negociación que reflejan las opiniones de grandes grupos de trabajadores y no sólo los que el liderazgo desea ver en esas organizaciones. La participación sindical dice más o contribuye mejor a explicar la conciencia obrera que el nivel educacional o el nivel de satisfacción en el trabajo. Es decir, es a través de la participación en la vida cotidiana de la organización, en la elección de sus órganos directivos, en la discusión de las plataformas ideológicas que se gesta un mayor nivel de conciencia obrera. En esa dinámica, la lucha contra el control y a favor de la democratización es un medio para alcanzar dicha conciencia y no un fin en sí mismo.
- e) Vale la pena agregar que los fenómenos apuntados están referidos a conflictos que se estructuran en secciones sindicales o sindicatos de empresa; no es frecuente encontrar ejemplos de los procesos planteados en los sindicatos nacionales de industria o en las

confederaciones. Puede también darse una tensión entre control y democratización entre un sindicato de ramo y una confederación. Aquí, el proceso cambia de nivel y lo que está en juego es la pertenencia o no al sindicalismo nacional, lo cual, claramente, tiene implicaciones distintas a las del otro tipo de tensión. Aquí ya no se trata del vínculo entre base obrera y liderazgo local sino de la tensión entre dirigentes sectoriales de un sindicato y aquellos del sindicalismo nacional.

Organización e ideología

Esto plantea problemas de distinta índole a los de la situación anterior. En efecto, la lucha por la democratización del sindicalismo no pasa sólo por la tensión entre la base obrera y el liderazgo en secciones sindicales de sectores económicos particulares. El sentido de este conflicto está también referido al control de la hegemonía y a conflictos por la dirección ideológica del movimiento obrero.

La democratización sindical involucra cuestiones organizacionales y cuestiones ideológicas que tienen distinto peso sobre el proceso global. Los procesos de tipo organizacional involucran menos riesgos para la estructura dominante del sindicalismo ya que, si éste quisiera, pudiera fácilmente resignarse a aceptar la renovación del liderazgo local. Sin embargo, los procesos de tipo ideológico conllevan problemas de fondo. En efecto, en estos movimientos se puede pensar en el riesgo que representa este tipo de conflicto para la prosecución del proyecto político oficial.

En efecto, en estos movimientos, y a la luz de lo que ha ocurrido en las relaciones entre el sindicalismo telefónico y el Congreso del Trabajo, se puede pensar en el riesgo que representa este tipo de conflicto para la prosecución del proyecto político del sindicalismo oficial. Históricamente, ya se han dado ocasiones en las que este cuestionamiento ha tenido lugar. Por ejemplo, en la confrontación que se dio en el momento de la elección de Fidel Velásquez a la secretaría de organización de la CTM (Gilly, 1986) entre sus partidarios y aquellos que eran partidarios de la línea de los sindicatos nacionales de industria, se dieron dilemas similares a los planteados en años recientes. El problema del sindicalismo oficial con las organizaciones independientes se produce cuando éste lo desafía en el terreno ideológico y no cuando lo hace en el terreno organizacional. Los enfrentamientos fuertes entre ambos surgen cuando el sindicalismo independiente plantea un proyecto alternativo al que sostiene al sindicalismo oficial. Es por ello que cualquier intento por transformar las bases de la hegemonía, que mal que mal ejerce el sindicalismo oficial sobre la conciencia de los trabajadores mexicanos, debe centrarse en el plano ideológico. No se trata sólo de romper la base de sustentación del sindicalismo oficial en términos organizacionales (a través de la limpieza de las elecciones, la renovación de los comités ejecutivos o la presentación de planillas alternativas) sino de elaborar un proyecto en el que se establezca claramente que los trabajadores no están dispuestos a servir de instrumentos pasivos en el proceso de acumulación de capital.

CITAS:

[*] Profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Este trabajo fue presentado al coloquio sobre Crisis, procesos de trabajo y clase obrera que tuvo lugar en Xalapa, Veracruz entre los días 15 y 18 de octubre de 1986.

BIBLIOGRAFIA:

Aguilar, Francisco, "El sindicalismo en el sector automotriz", en Cuadernos Políticos, no. 16, abril-junio de 1978.

Alonso, Angelina y López, Roberto, El sindicalismo de trabajadores petroleros y sus relaciones con PEMEX y el Estado: 1970-1985, México, El Colegio de México, 1986.

Basurto, Jorge, "Obstáculos al cambio en el movimiento obrero", en El Perfil de México en 1980, México, Siglo XXI Editores, 1972.

Bazán, Lucía, "Sindicalismo independiente: el caso de Nissan Mexicana", manuscrito inédito, Centro de Investigaciones Superiores del INAH (CISINAH), 1977.

Besserer, Federico y Santana, Raúl, "Formación y consolidación del sindicato minero en Cananea", Revista Mexicana de Sociología, no. 4, octubre-diciembre, 1980.

Bizberg, Ilán, La acción obrera en Las Truchas, México, El Colegio de México, 1982.

Bizberg, Ilán y Zapata, Francisco, "Conciencia obrera y participación sindical en Las Truchas", Estudios Sociológicos, vol. II, no. 4, enero-abril de 1984.

Camacho, Manuel, "La huelga de Saltillo", Foro Internacional, no. 59, 1975.

Coleman, Kenneth y Davis, Charles, "Preventive Reform and the Mexican working Class", Latin American Research Review, no. 1, 1983.

Estrada, Margarita, Condiciones de reproducción social: la familia de los obreros del calzado en la ciudad de León, Guanajuato, Tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 1980.

De la Garza, Enrique y Melgoza, Javier, "Reestructuración tecnológica y recomposición de clase en Telmex", manuscrito, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, noviembre de 1984.

Gilly, Adolfo, "50 años después: la fundación de la CTM", El Cotidiano, no. 10, marzo-abril de 1986.

Gómez-Tagle, Silvia, "Insurgencia y democracia en los sindicatos electricistas", Col. Jornadas, no. 93, México, El Colegio de México, 1980.

Handelman, Howard, "The Determinants of Working Class Political Ideology: a Mexican Case Study", *Studies in Comparative International Development*, vol. II, no. 3, otoño de 1976.

Handelman, Howard, "Oligarchy and Democracy in two Mexican Labor Unions: a Test of Representation Theory", *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 30, no. 2, enero de 1977.

Labastida, Julio, "Tula: una experiencia proletaria", en *Cuadernos Políticos*, no. 5, 1975.

Nieto, Raúl, *Vida de trabajo de los obreros del calzado en la ciudad de León, Guanajuato*, Tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 1980.

Pozas, Ricardo, "El movimiento médico en México: 1964-1965", *Cuadernos Políticos*, no. 11, enero-marzo, 1977.

Roxborough, Ian y Bizberg, Ilán, "Union Locals in Mexico: the new Unionism in Steel and Automobiles", *Journal of Latin American Studies*, 15, I, mayo de 1983.

Roxborough, Ian y Thomson, Mark, "Union Elections and Democracy in Mexico", *British Journal of Industrial Relations*, vol. 20, no. 2, 1982.

Sánchez, Sergio, "Los proletarios del calzado y el FAT en León, Guanajuato: historia de un movimiento sindical independiente", manuscrito, CISINAH, enero de 1979.

Urteaga, Augusto y Novelo, Victoria, *La industria en los magueyales: trabajo y sindicatos en Ciudad Sahagún, México*, El Colegio de México, 1979.

Villanueva, Minerva, *Sindicatos y negociación colectiva: los trabajadores del calzado en León, Guanajuato*, Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), 1980.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: El Temor a la Utopía o el Análisis de Período vs el de Coyuntura

ABSTRACT:

En julio de 1985 nos dejamos tentar por hacer un balance del acontecer político nacional sin esperar que la realidad nos ofreciera un resultado y no teniendo más justificación teórica que la celebración del primer año de El Cotidiano. En julio no nos dejamos arrastrar por el nuevo aniversario como pábulo para la teoría, el resumen y preferimos más bien celebrar la permanencia del proyecto con un gran reventón, que sin duda fue mucho mejor acogido que los no siempre prístinos "análisis de coyuntura".

Los "Cristal Cuatro" y "Túnel" se encargaron de que el conflicto entre norteros y "chilangos" -cuestión que a muchos decepcionó-, no pasara a ser mas que simples niñadas; los tacos de Mary y Toño aligeraron el efecto de las cubas que con generosidad incongruente ofrecía Luis Méndez, mientras que las inesperadas acrobacias rusas de Enrique Quintana, opacaban el virtuosismo de Manzo y Mónica. Este año no nos hemos atrevido a eludir la responsabilidad de intentar, a nuestro modo, un análisis de período.

TEXTO:

La historia vuelve a repetirse

El año nuevo nos pone a prueba y nos obliga a decir algo más global sobre el pasado, - después de tanto tiempo- y aventuramos en el azaroso futuro toda vez que, quizás más que nunca, los análisis políticos sobre este asunto abundan. Sorprendentemente, lo que afirmábamos en julio de 1984. en el número cero de El Cotidiano, continúa siendo vigente a pesar de los múltiples hechos significativos que han sucedido: los empeños por la reconversión industrial, la mantención del deterioro salarial, las altas tasas de interés, la insuficiencia del alza de los precios del petróleo, y las continuas pruebas a que se ha visto sometido el gobierno en los procesos electorales.

Como en el pasado "...(estos hechos) no han sido capaces de romper la monotonía del juicio político sobre el período. Con insistente porfía, desde 1982 se divide groseramente entre aquellos que dicen que no pasa nada, y aquellos que plantean que la situación es insostenible y que una crisis profunda y explícita se logra sentir. Estos juicios alternativos, sin embargo, no expresan necesariamente puntos de vista antagónicos. En general se reparten indistintamente al interior de todos los grupos políticos y en igual forma entre algunos científicos políticos...". "No existen diferencias importantes en el lamento cotidiano de la calle, en las pláticas de desayunos o en la defensa irrestricta del gobierno por parte de algún burócrata, con los esfuerzos que hacen los partidos o los

intelectuales al expresar alternativamente la posibilidad de que la situación pueda continuar o que ésta se prolongue eternamente".

En realidad, si bien la disyuntiva se sigue presentando de la misma forma que en 1984, actualmente los polos tienden más bien a acercarse y la diferencia entre el "cambio radical" y la "inercia en la permanencia" han dejado lugar a la creencia de que el cambio estructural viene, pero lentamente, o que todo seguirá igual hasta donde sea necesario cambiarlo.

Lo empírico y lo dialéctico

En los tradicionales balances anuales -a lo menos-, siempre se manejan dos planos. Aquél que reivindica o ataca los logros o fracasos de acuerdo a los planes que el gobierno se ha impuesto, y aquél que se preocupa más bien de señalar el fortalecimiento o debilitamiento del sistema de poder vigente. Aunque ambos aspectos están relacionados -como todo-, su naturaleza es totalmente diversa.

En cuanto a las metas que el gobierno se había planteado, si bien éstas no se han cumplido casi nunca -aunque en algunos dominios se han sobrepasado las expectativas- no es menos cierto que a pesar de que 1986 fue el peor año del período, los grandes desafíos de una economía con desequilibrios casi ancestrales y defectos nuevos, aunados a las nuevas características de un mercado mundial en transformación, atenuaron su intensidad y postergaron la urgencia de su solución.

El cumplimiento de metas cuantitativas no responde -primordialmente- a la falsedad o demagogia, ni a la capacidad técnica de un régimen. Las metas numéricas establecen los límites que se deben alcanzar para un mejoramiento sustancial o para detener el deterioro de la vida económica y social de un país. Sin embargo, previamente debe considerarse la capacidad de los indicadores, para reflejar si el sistema de dominación está cerca o lejos de perder o mantener la legitimidad y legalidad alcanzada en un momento dado. En este sentido no todas las metas deben ser cumplidas. Al contrario, su no cumplimiento puede ser signo de fortalecer la política, aunque casi nunca de justicia social.

En períodos de profunda inestabilidad política como sucedió en 1983, revertir la baja del Producto Interno Bruto, el excesivo gasto público, la baja de las exportaciones y la inversión nacional y extranjera, el déficit de la balanza comercial; exigían una severa corrección en el aparato productivo y del reparto social. Las metas propuestas reflejaban de una manera u otra la necesidad de resolver una situación que si no se corregía, como decía el Presidente en los primeros meses de su mandato, podía traer como consecuencia serios conflictos sociales.

La historia es la historia de...

Sin embargo, la crisis no es una "cosa", no es algo que se nos viene encima, lo es sólo si la fetichizamos; si después de haber contribuido a ella la consideramos como algo exterior, ajeno a nosotros mismos. La crisis no se nos viene encima, la vivimos

inmediatamente y la padecemos más o menos, según el lugar que ocupemos en la sociedad. La crisis, no es una "cosa", ni tampoco es una "crisis de las cosas". Que disminuya la cantidad de bienes de una nación, que ésta se endeude como nunca, que los niveles de consumo disminuyan a niveles sin precedentes es un hecho grave para un país, es una condición desfavorable -en algunos casos es consecuencia de una crisis política- pero no constituye por sí misma el carácter y la esencia de la crisis.

La crisis que importa y que es responsable de todas las otras pequeñas crisis, es la que se da en la pérdida de vigencia de un pacto político establecido entre las clases, mediadas por el sistema político "querido y aceptado" por los ciudadanos, es decir, por los que participan directa o indirectamente, en la vida política. Este pacto ha sido históricamente inestable.

Sin embargo, no han sido muchas las veces -después de la década de los años cuarentas-, que éste ha sido puesto severamente en cuestión. Es decir, el sistema político mexicano ha estado regido por las leyes del capital pero determinado y limitado por una temprana revolución popular triunfante, la cual, de una forma u otra ha estado presente en prácticamente todas las decisiones políticas importantes del presente régimen, asegurando una nueva paz mexicana.

La crisis económica de 1983 fue sobre todo una coyuntura política: el momento en que se puso en cuestión el sistema vigente de dominación como consecuencia -aparentemente- de lo impostergable de la modernización y la necesidad de implementarla sin dañar la legitimidad adquirida. En lo económico, se tradujo en la inadecuación de la estructura productiva interna al gran progreso tecnológico de la economía mundial. En lo administrativo, por la incapacidad de hacer frente -ante la carencia progresiva de recursos técnicos y financieros- a un impresionante crecimiento demográfico, enfrentado a un sector terciario hipertrofiado cada vez más ineficaz a los nuevos requerimientos del país. En lo político, en la creencia de que estos cambios no podrían llevarse a cabo sin una reforma política importante, que en lo esencial se asimilaba a un proceso urgente de democratización.

A pesar de todo... la política sigue siendo lucha de clases

Las metas propuestas para salir airoso de esta coyuntura, o más bien, para salir fortalecido en un nuevo posible pacto, coinciden -variantes más, variantes menos-, con los intereses de las clases. Para los sectores ligados a la clase trabajadora esto suponía a lo menos: no descender de los niveles de remuneración alcanzados en la década de los setentas, disminuir el desempleo, implantar una redistribución del ingreso que les favoreciera. Para los sectores ligados a los núcleos de la burguesía suponía, casi justamente lo contrario: reducción del gasto público, creación de infraestructura para el desarrollo del capital, facilidades crediticias, reducción de impuestos y mantener la demanda del sector público para desarrollar el sector privado. Para la clase dirigente, en concreto el PRI-Gobierno, podía significar muchas cosas pero en lo esencial, suponía no perder el control político por ser éste el único supuesto imprescindible para poder implementar cualquier política.

Con mucha más razón que los empresarios, el sector ligado a los trabajadores puede sentirse insatisfecho por los resultados obtenidos durante los primeros años de la década de los ochentas: reducción de un 40% en el salario con relación a la década de los setentas; aumento en un 100% del desempleo, reducción del gasto social en más de la mitad después de 1976. Para los empresarios con menos justificación su inconformidad radica en el creciente endeudamiento de las empresas, en el descenso de la demanda interna, baja en el tasa de ganancia, pero como contrapartida se le ofrece un amplio margen para la especulación.

Para los sectores ligados al gobierno, la estabilidad política se ha logrado a costa de desdibujar el carácter popular, que mal que bien poseen los gobiernos surgidos de la Revolución, a causa fundamentalmente del pago creciente al capital financiero internacional y la reducción casi sin precedente en la historia después de 1917, de la participación en el Producto Interno Bruto; en el monto y porcentaje del gasto social; en la pérdida del poder adquisitivo y en la no compensación al aumento de productividad de algunos sectores de los trabajadores.

Sin embargo, la elección hecha por la actual administración no responde a una entrega irrestricta y deliberada al imperialismo y al capital internacional. Supone una alternativa política para mantener la dominación en momentos de crisis, en la cual los más afectados son los trabajadores y los sectores marginados del país. La debilidad frente al capital internacional se ve compensada irónicamente por la fortaleza en el dominio de la clase trabajadora. Su debilidad económica externa se ve compensada por la fortaleza en cuanto al control político interno.

No obstante, es cada vez más evidente que los problemas requieren fundamentalmente de soluciones políticas, como se veía en febrero de 1986, con el llamado a la unidad hecho por el Presidente de la República. [1] Y aunque el paréntesis del Mundial junto con el alza de los básicos y la salida de Silva Herzog, parecieron posponer el problema, [2] [3] éste reapareció con más fuerza y se hizo más evidente aún que en el IV Informe Presidencial y que en el llamado de febrero y marzo, lo que prueba que la convocatoria del Ejecutivo no era un recurso demagógico, sino una necesidad política. [4]

La aparición de la corriente democrática y los pasos concretos para implementar el anunciado cambio estructural de 1983, hicieron ver con más claridad la necesidad de replantear explícitamente el pacto social. [5]

A pesar de la ironía con que han acogido algunos comentaristas políticos los augurios para el año nuevo -apoyándose también en un insuficiente análisis del informe anual elaborado por la CEPAL y haciendo caso omiso de algunos diagnósticos hechos por agencias como la Reuter entre otras-, ha surgido la opinión de que 1986 ha sido peor que 1985 pero mejor que 1987.

El poder seductor que otorga la certeza que encierra el "número", el cómodo fetiche de la economía como una técnica y no como expresión de la relación entre los hombres,

explica la generalización de este tipo de predicciones apegada a la triste empiria de los datos.

Por supuesto este ejercicio expresa un cierto nivel de verdad: si no, cómo negar la vivencia del deterioro de todos los indicadores laborales, el aumento de la inflación, deuda, etc., y todas las evidencias de la negra economía. Sin embargo, si la denuncia no quiere ser plañidera, tiene que servir a la aprehensión de la realidad en su totalidad, para reunificarla, es decir para transformarla.

Y si la política nos guste o no es la manifestación de esa realidad unificada, debemos evaluar también la fortaleza del sistema de dominación, aún cuando no participemos en él, de otra manera el riesgo es perder quizá el dato más importante de esa realidad quimérica.

El gobierno se prepara

Lo cierto es que los préstamos adquiridos en el exterior, una posible recuperación en los precios del petróleo, el control sobre las demandas de los trabajadores, la neutralización de sectores de derecha, la reconversión industrial, entre otras, auguran tranquilidad política.

La reforma al sistema tributario con el propósito de corregir las desviaciones de la Ley Fiscal vigente -que originaron importantes pérdidas de ingresos a la Federación-, podría restituir la capacidad de recaudación del Estado para lograr un financiamiento más sano del gasto público, alentar la inversión productiva, mejorar la equidad tributaria, y en definitiva intentar fortalecer la estructura administrativa a fin de combatir los graves estragos de la evasión fiscal.

Las reformas a la Ley Electoral, el Código Federal Electoral y el Tribunal de los Contencioso Electoral, más allá de lo expresado en la iniciativa enviada por el Presidente que propugna "una renovación electoral integral que mantenga, perfeccione y fortalezca nuestro sistema mixto de representación", permitirá al menos, formalizar más aún las reglas del juego electoral.

La Revolución Educativa de alguna manera hoy concretizada en el paquete de reformas que el Rector de la UNAM -detrás del obvio deseo de superación académica- busca integrar racionalmente la estructura educativa a las necesidades y exigencias de la planta productiva nacional.

La iniciativa enviada al Congreso por el Ejecutivo Federal, crea una Asamblea de legisladores con capacidad para emitir bandos de policía y buen gobierno, así como una diversidad de materias concurrentes a la vida cotidiana de la ciudad.

La revolución del continuismo

La "revolución del continuismo", fue, como caracterizamos en diciembre de 1985 la posibilidad de que la administración de De la Madrid persistiera en la política restrictiva implementada en sus cuatro primeros años de gobierno. Esto significaría mantener el sistema, tanto en lo político como en lo económico a costa del sacrificio de las grandes mayorías.

El continuismo es difícil en el presente. No es en base a las políticas restrictivas que en México puede afirmarse la dominación. Se requiere de tiempo en tiempo recordar y hacer efectivo, de alguna manera, los anhelos de justicia social derivados de la Revolución -no como dádiva o compra de las masas-, sino como forma inalterable de perpetuar la trama del poder.

Pese a las metas no cumplidas -ya sea por las condiciones adversas, ya sea por las difícilmente superables deficiencias de la estructura política interna, o por la simple mala administración- los primeros cuatro años han sido un éxito en cuanto a la reafirmación del poder en el aparato político mexicano. Lejos se encuentran los temores de que la crisis económica se convirtiera en crisis social y política, como lo suponían algunos sectores a nivel nacional y como lo aseguraban fehacientemente muchos analistas europeos.

Sin embargo, el "éxito" en la "política-política" implementada, sólo puede ser medida Como respuesta a una situación crítica inmediata. Las disposiciones de los primeros años no podrán cambiar radicalmente -y menos sin conflicto- el sistema de dominación. Afirmar que todo permanecerá igual, es una contradicción en sí misma, pues de seguir "todo igual", como ha sucedido en estos últimos cuatro años, el sistema político cambiaría radicalmente. Del mismo modo si "todo cambia" significaría que todo seguiría igual al proceso inaugurado con la Revolución.

El año 1987 no va a ser malo ni bueno, salvo para aquellos que eludiendo su compromiso ciudadano no vean que a partir de ahora, se están abriendo los cauces para una participación política real y efectiva.

Pero los primeros siempre estarán sujetos a la política que hacen otros. Desgraciadamente y por múltiples causas, éstos son la gran mayoría del país y de ello, casi en absoluto, son responsables. Para los otros cabe esperar, al menos, que se atengan al realismo político. El continuismo no se constituiría en revolución. Más bien se cambiará radicalmente la política implementada en los últimos años y se volverá, por fuerza de la realidad y de la política, a la tradicional dominación que se afina en dosis adecuadas y esporádicas de reparto hacia el resto de la sociedad.

Es probable que esto se traduzca en nuevas formas de renegociación de la deuda externa o declaración de la moratoria; en aumento sustancial del salario real, como ya comienza a hacerse en los altos y medios mandos de la burocracia; se desarrollen fuentes de trabajo para aminorar la cesantía; se de un impulso real y efectivo al sector social; que las formas de participación política y democratización avancen lentamente y sólo como sustituto a posibles defectos reales en la forma tradicional de ejercer el control político; que el

sistema educativo no pierda totalmente su carácter de masas pero que se haga cada vez más elitista; en definitiva que el sistema de dominación se ligue más estrechamente a los sectores populares; aunque esto no signifique negar el carácter ineludible capitalista del proceso.

El viraje no será por buena voluntad, y el grado -una desviación en 180 grados o sólo en veinticinco-, dependerá de la lucha de clases, pero no la que se piensa entre la "sociedad civil" contra un "Estado satánico" sino de aquella que también reside en los intersticios del gobierno y de la burocracia. Responderá a la necesidad de que no es posible un desarrollo, aun de un capitalismo peculiar como el mexicano -más aun especialmente en él- sin ampliar, ahora mucho más que en los momentos claves de la Revolución, el mercado interno. Para ello habrá que romper con la increíble y desigual repartición del ingreso; ampliar la participación popular, atacar a la burguesía financiera internacional y desarrollar una burguesía nacional y dependiente del Estado, para implementar un nuevo pacto que recupere la eficacia de los establecidos en los tiempos de Cárdenas y López Mateos.

Esto sucederá, con mayor o menor intensidad -como preparación para el nuevo sexenio que se inicia o como su sello distintivo y como consecuencia de la gestión de los que poseen el monopolio de la política en México: el PRI y el nuevo gobierno heredado del delamadrismo. Este escenario es el más probable ofrecido a la izquierda y es posible que le robe las banderas nuevamente, por persistir en la estrecha crítica masoquista que no comprende que la realidad, sobre todo, no se mueve a causa de su acción. Pero es posible también que, aceptando su realidad subordinada, ahonde en las contradicciones de este período, contribuya a su radicalización y participe en la preparación de la clase, para que en el año dos mil el sistema mexicano sea cada vez más popular y menos capitalista.

CITAS:

[1] "La polaca no ha muerto", Análisis de coyuntura. El Cotidiano, núm. 10, marzo-abril. 1986.

[2] "Entre el Gol y la Tortilla. Se suspende la lucha de clases". Análisis de coyuntura. El Cotidiano, núm. 11, mayo-junio, 1986.

[3] "El Chiquitibum de la deuda externa. La realidad política ni ha cambiado ni sigue igual más bien sucede todo lo contrario". Análisis de coyuntura. El Cotidiano, núm. 12, julio-agosto, 1986.

[4] "Concertar para modernizar o juntos pero no revueltos". Análisis de coyuntura. El Cotidiano, núm. 13, septiembre-octubre, 1986.

[5] "La revolución del continuismo". Análisis de coyuntura. El Cotidiano, núm. 14, noviembre-diciembre, 1986.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: Reconversión Industrial

AUTOR: Guadalupe Montes de Oca R. [*], Luciano Concheiro Bórquez []**

TITULO: Renault Francia: La Otra Cara de la Luna

TEXTO:

Con este ensayo pretendemos aportar algunos elementos de análisis para hacer un balance más profundo del cierre de la planta Renault en Cd. Sahagún, Hidalgo. Esta decisión tuvo que ver no sólo con lo que vivimos en México -paro patronal, la huelga de los trabajadores después, o el contrato colectivo y el carácter del sindicato-, sino con la reestructuración de la Industria Automotriz a nivel mundial y particularmente, con las estrategias de la Regie Renault y su declive a nivel internacional.

Por ello en nuestro trabajo se recuperan cinco dimensiones del problema:

a) El panorama de la industria automotriz mundial en años recientes y la Renault; b) Las estrategias para la reestructuración de la industria en Francia (el caso de Renault); c) El proyecto sindical; d) El estado financiero de la Regie Renault 1985; y e) Las implicaciones de todos estos elementos para Renault México.

Los Autos Renault en la carrera mundial de la reestructuración:

A fines de los años setenta, la hegemonía norteamericana en la rama automotriz se hacía patente en Europa a través del dominio del 30% de ese mercado. Pero vino la crisis y con ella la reestructuración o reconversión, ahora tristemente célebre. En ese marco los japoneses con sus autos tomaron la delantera, Estados Unidos "aligeró" la marcha eliminando más de 600 mil puestos de trabajo en la industria automotriz, y Europa, el viejo continente, no quiere quedarse atrás. En esta nueva carrera varios competidores se han fusionado creando equipos mundiales de producción; la competencia por los mercados es también cada día más internacional.

En el nuevo contexto, la Renault francesa ha buscado ocupar un lugar mejor entre las grandes compañías transnacionales de la industria automotriz, modificando sus procesos productivos, comprando American Motors Co., para entrar a las pistas norteamericanas de venta, integrándose con otras transnacionales para producir motores (con el grupo PSA y Volvo), cajas de velocidades (con Volkswagen) y Jeeps (con los japoneses). Ya para 1980 el 27.8% de la producción total de las fábricas de Renault estaba fuera de Francia. La lógica de la empresa es fundamentalmente transnacional, sin incomodarle ser una empresa estatal, y muy por el contrario en esta era imperialista.

El reacomodo de mercados tiene su correspondencia en una serie de cambios en el proceso productivo de los automóviles de la Renault. Se pueden citar, entre otros

elementos: a) la internacionalización del proceso de trabajo, desplazando fábricas enteras o por partes a otras regiones y países como en el caso de Donai, donde toda la fábrica de R18 fue trasladada por ferrocarril a la filial de Renault en España (FASA), o la fábrica de motores RIMEX (en México) que sustituye en parte a la de Cleón (en Francia); b) suspensión de empleos e intensificación de la producción (en 1985, 30 mil trabajadores fueron despedidos de la Renault en Francia; en 1983 pérdida de más de 2 mil empleos en Renault México y VAM que "saneó" la empresa antes de ser comprada por Renault; AMC en EUA despidió al 6% del personal, etcétera; c) flexibilización del mercado de trabajo, lo que la empresa Renault llama "libertad del trabajo" y que representa en realidad que la patronal mueve a voluntad a los trabajadores dentro de la fábrica, como es el caso de 500 obreros de Cleón que son trasladados permanentemente por todo el país e inclusive al extranjero; d) nuevas formas de salario como el sistema de primas impuesto en Francia, Bélgica y España. La síntesis de estos cambios de largo plazo está en el proyecto "Atlas" (véase recuadro), que intenta contraponerse al "Saturno" de la GM, el CAO y la FAO de los japoneses y a los otros "grandes" proyectos de cada transnacional. Sin embargo, todos los cambios, toda la "estrategia" de la dirección de Renault, han sido puestos en entredicho en la propia realidad. Renault en la "carrera contra el reloj" sigue perdiendo frente a los japoneses, a las firmas norteamericanas y en la propia Europa, producto de sus "errores estratégicos", especialmente de la llamada "aventura norteamericana". Pero también resultado de su incapacidad administrativa, de su falta de desarrollo en los campos tecnológicos modernos (electrónica, sistema informático, comunicaciones etc.) y de haber enfrentado también erróneamente a los trabajadores y sus organizaciones.

Regie Renault: "Aventura Americana" y desempleo

"La supresión de 5 000 puestos de trabajo más, no es irracional" Georges Besse". [1]

En el marco de la primera fase de estatizaciones de empresas francesas a raíz de la 2ª Guerra Mundial, en tiempos del General De Gaulle se nacionaliza la Renault.

Con la entrada al poder de Francois Mitterrand se da la última, y aunque no significativa estatización de empresas, resultado de anteriores nacionalizaciones. Los serios problemas que tuvo que enfrentar el gobierno socialista de Mitterrand tuvieron como conclusión la entrada del conservador Jacques Chirac al gobierno francés.

El arribo de Chirac tiene importantes consecuencias para el Grupo Renault, pues a partir del giro conservador en Francia y el planteamiento de privatizar a todas las empresas estatales, Georges Besse, es nombrado Presidente del Grupo, el cual en un momento de dura crisis de la industria automotriz a nivel internacional, cambia nuevamente la estrategia de la empresa de manera poco afortunada. La frase de Besse antes citada se conjuga con 21 000 supresiones de puestos de trabajo ya programados y en vías de realización para 1986-87. Esto ilustra de alguna manera el proyecto, que respecto a la reestructuración sostiene la empresa, en un contexto en donde el mercado mundial del

automóvil particular ha registrado, en 1985, por tercer año consecutivo, un crecimiento relativo.

Los grandes mercados mundiales, E.U.A. y Europa, han ido al alza, mientras que el mercado francés a tenido una considerable disminución.

Por otro lado, esto se inscribe dentro de lo que se ha llamado la "aventura americana" de Renault. Frente a la contracción del mercado interno la Regie Renault argumenta la necesidad de entrar al mercado norteamericano mediante la compra de la American Motor Co. (AMC). Esto es trascendental para la estrategia y comportamiento de la Regie Renault en México.

Así, para 1985, después de 10 años de iniciada la "Aventura", Renault, ha invertido 10 mil millones de francos en ella, mismos que se han convertido en un déficit para la empresa. En ese mismo año las ventas totales en EUA de AMC bajaron 13.1% respecto al año anterior y las ventas mundiales de la compañía cayeron en un 11.4 por ciento. En 1986 AMC ocupa el lugar número 796 por mes ventas, perdiendo en un solo año 99 lugares. Para este año la caída de las ventas de AMC continúa, la cual se calcula en 1.6 por ciento. [3]

A pesar de la contundencia de las cifras la estrategia de Renault sigue el mismo camino.

El 84% de las inversiones realizadas en Francia fueron efectuadas por la rama automotriz. Ellas estuvieron destinadas a:

- El desarrollo de la automatización y reestructuración de algunas fábricas de montaje.
- Las nuevas líneas de montaje de Renault 21.
- La modernización de la planta de Billancourt para la fabricación del Renault "Express".
- El desarrollo del Motor F y la caja de velocidades automática A4.

Este último punto es el que más nos interesa, pues este Motor F es el que se produce por RIMEX en la planta de Gómez Palacio para surtir a AMC de motores para el "Alliance" y "Encore".

En Francia este tipo de motores es producido en la planta de Cleón en Normandía, la cual ha despedido a 2 700 trabajadores de 1983 a 1986, [4] disminuyendo nada más entre 1984 y 1985 el 14% de su producción de este tipo de motores.

Pero la fallida "Aventura Americana" continúa, en Gómez Palacio la fábrica tiene una capacidad ociosa de 900 motores por día y AMC exporta a Francia Motores F.

Ante la situación de grave crisis económica por la cual atraviesa el grupo (que retomamos más adelante) la respuesta ha sido la "adecuación de los efectivos" (léase despidos), cifra que asciende a 16,150 trabajadores en 1985 en Francia.

Sindicato: ¿chovinismo o nacionalismo?

"Es necesario no solo mantener sino ampliar los puestos de trabajo, impulsando cooperaciones útiles y eficaces entre los dos grupos PSA y Renault" Bruno Cassan. [5]

Para la CGT [6] la reestructuración de la Renault debe partir forzosamente de mejorar todas las actividades de lo que sería un verdadero "constructor de automóviles, de motores, de robots"; esto supone el desarrollo del empleo y la formación como alternativa para los trabajadores. La CGT está en contra del abandono de la producción que deja al Grupo en un estado de simple ensamblador.

Como ejemplo, está la voluntad de liquidar (la CGT: "la empresa dice modernizar") [7] Billancourt [8] y reducir el centro de investigación de Rueil.

Para lograr estos objetivos propone se desarrolle la cooperación entre los dos grupos franceses: Renault y PSA (Peugeot, Citroen, Talbot y Talbot UK). En este momento ambos grupos tienen a la Francaise du Mecanique, para la operación en lo referente a motores, pero el resultado de esta débil cooperación es que los autos Renault "se montan cada vez más con motores extranjeros".

En cuanto a la "penetración" de vehículos extranjeros en Francia esta ha aumentado considerablemente en la última década, pues las ventas de automóviles extranjeros en Francia aumentó de 17.9% en 1979 a 36.6% en 1985. Y es en este punto donde el sindicalismo francés (principalmente la CGT) se avoca a luchar por acciones que tiendan a recuperar este mercado, ligando esto, a la reestructuración de los viejos parques industriales para permitir una baja en los costos. Pero para esto, es necesario "la contención de la tendencia de los Grupos franceses invirtiendo la estrategia constante de supresión de empleos y abordar la producción que conduce a un debilitamiento de la competitividad". [9]

En este sentido los sindicalistas franceses tienen el ejemplo alemán que siendo el primer productor del mercado automotriz más grande de Europa, en tres años ha creado 140,000 nuevos empleos. Por lo que, para la CGT, es claro que la implantación de nuevas tecnologías no necesariamente pasa por la supresión de empleos [10] aunque esto implique una ofensiva, como en el caso de la RFA contra los derechos laborales (el de huelga principalmente). [11] La propuesta sindical incluye una moratoria a la demanda de Renault, y la creación de bonos de ahorro para saldar la misma.

La perspectiva de los sindicatos se orienta por la protección del mercado, por una empresa francesa para los franceses y por la defensa del empleo. En la realidad los mercados se internacionalizan, Renault es una empresa estatal pero también y sobre todo

transnacional, y actúa como tal; en este sentido, cualquier visión nacionalista o chovinista según se mire, no tiene viabilidad.

La crisis en cifras

A la "aventura americana" se suma el endurecimiento de las acciones de los obreros de Renault frente a la ofensiva patronal y lo que podemos denominar como síntesis, una "estrategia de errores" en la conducción de la Regie Renault que se expresa en una "crisis en cifras".

Los errores estratégicos en Renault, tiene que ver con una política estatal errática, y elementos estructurales que han impedido que la empresa compita en el plano internacional y en la propia Francia. En 1981 los cambios en la política económica y social del gobierno llevan a un bloqueo de los precios, un incremento de los impuestos y un enfrentamiento con los obreros. Todo esto constituye un marco difícil para el desarrollo de Renault a pesar del incremento de la demanda. Para 1983, la inflación creciente y el incremento de los seguros y los impuestos, sienta las bases para una crisis financiera de la empresa Renault, que en 1984 se acaba de profundizar.

Renault es una empresa rígida en sus costos y por tanto responde catastróficamente ante una caída de las ventas. Esta rigidez es producto de servicios comerciales excesivos, de un sistema de gestión "burocratizado" y costoso, y de una diversificación extrema, producto de "intereses de Estado más que de una empresa capitalista, donde por ejemplo, la Regie Renault ha sufrido los costos de la crisis del maquinismo agrícola". [12]

Las pérdidas netas [13] del Grupo Renault que comprende las ramas Automotriz, Vehículos industriales, Sistemas y Automación, Maquinaria Agrícola, Empresas Industriales y la Matriz Renault, aumentaron de 1,576 millones de francos en 1983 a 10,925 millones de francos en 1985. El monto de la inversión total bajó también de 10,532 millones de francos en 1983 a 8,269 en 1985.

Como se mencionaba antes, el mercado francés ha tenido una disminución considerable respecto al crecimiento de los mercados a nivel mundial. En el conjunto de los mercados franceses, la participación de Renault ha bajado de 1984 a 1985 de 32.6% a 30%, mientras que los grupos VW y GM han ganado 0.8 y 0.6 puntos respectivamente de 1984 a 1985. Asimismo, en el conjunto de mercados europeos la penetración de Renault también bajó de 10.9% en 1984 a 10.7%; en 1985.

El caso de la rama de vehículos industriales es todavía más patético para Renault, pues las ventas de estos, en el mercado de más de 5 toneladas cayó un 21.4% en 1985 respecto a 1984. Todo esto a pesar de que Renault, gracias a Mack Trucks Inc., se encuentra en el mercado americano y de que por lo menos en la primera mitad de 1985 se notó un crecimiento de las ventas en este campo. A pesar de lo anterior, la "gran aventura americana" que emprende la Renault no sólo no ha funcionado en la rama de automóviles (a través de AMC del "Encore y Alliance") sino tampoco en la rama de Vehículos Industriales.

La producción de Renault Automóviles y de Renault Vehículos Industriales (no considerando los vehículos específicos de AMC y Mack Trucks Inc.) es de 1,674,558 unidades teniendo una contracción de 6%, respecto a 1984. Esto, argumenta la empresa, se debe a la disminución en sus ventas, con lo cual evidencia el fracaso de la estrategia Renault ante la baja del mercado francés y su incapacidad de conquistar los mercados extranjeros principalmente el norteamericano.

El lado oculto de la luna

Y en México... un día nos anohecimos con el cierre de la Planta de Ciudad Sahagún de Renault y sin saber a ciencia y paciencia el por qué.

No hacía muchos años, la Renault en su "aventura americana" había comprado al gobierno mexicano las acciones de Renault y de VAM privatizándolas y reestructurándolas en el camino hacia el norte y creando bajo esa estrategia, la fábrica de motores RIMEX en Gómez Palacio, Durango.

La crisis en México y con ella la contracción del mercado interno, mas "los temblores de septiembre" -según declaraciones de la empresa- [14] llevan a un cierre temporal -paro patronal-; al despido de más del 40% de los trabajadores: a la mutilación del Contrato Colectivo de Trabajo y unos meses después... a la rotura del hilo por su parte más delgada... el cierre de la empresa en México. Frente a este cierre, el gobierno del Estado de Hidalgo se extraña y protesta; el sindicato convoca a una huelga y se encuentra con la aceptación de la liquidación de la mayoría absoluta de los trabajadores; el sindicato francés... protesta y propone una salida "tercermundista" cuando nada se puede ya hacer...; crisis entonces de la estrategia de Renault, pero también de los sindicatos y el gobierno "tercermundista" de México. Pero la historia no termina aún... ¿qué sucederá con RIMEX y VAM? RIMEX exporta a AMC y compite con Cleón (Francia), siguiendo la ilusión de una "fiesta americana"; ¿se salvarán?, pero ¿y los sindicatos?, ¿comprenderán que no enfrentan capitales nacionales sino transnacionales y darán una respuesta ¡al fin! en ese terreno? Por lo pronto la historia continúa.

TITULO DEL RECUADRO:

El proyecto "Atlas" [***]

RECUADRO:

El proyecto "Atlas" (Acquisition por Telediffusion de Logiciels Automobiles pur des Services), es el resultado de investigaciones en colaboración con Teledifusión de Francia a partir de 1982. Este sistema permite obtener en la pantalla diferentes informaciones al servicio del conductor, clasificadas en 3 categorías:

a) Informaciones propias del vehículo (aletas, diagnósticos, etc.). El tablero frontal conserva tan solo las funciones exigidas por los reglamentos (velocidad, nivel de gasolina y aceite, kilometraje).

b) Informaciones pregrabadas en un disco compacto: lista de la cadena Renault, guía técnica, planos, etc., todo lo que está disponible por escrito.

c) Informaciones exteriores al vehículo transmitidas por cadena de teledifusión (información de carretera, tráfico meteorología, etc.).

La concepción y la fabricación asistida por computadoras son en este momento indispensables en la industria automotriz.

En este contexto, la Renault implementa a partir de este año, el proyecto Atlas teniendo muy en cuenta de donde vienen las innovaciones: Estados Unidos la General Motors y su plan "Saturno", Japón que renueva constantemente sus modelos y Europa que no se queda a la zaga; la Fiat es el ejemplo más notable. El derecho al error es cada vez menos tolerado y cuesta más caro.

Con el proyecto "Atlas" la Renault pretende: "ser capaz de utilizar las técnicas de punta y hacerlo tomando riesgos que, es verdad, algunas veces se tornan en nuestra contra".

TITULO DEL RECUADRO:

La CGT y la Renault de México [*4]

RECUADRO:

INFORME

Renault dispone en México de dos filiales industriales directas con diferentes actividades de fabricación:

-Renault de México (desde 1961) con la fábrica de montaje de Cd. Sahagún, que fabrica hasta la fecha Renault 9 y Renault 18 para el mercado mexicano.

-RIMEX (Renault Industrial Mexicana) fundada en 1982 con una fábrica en Gómez Palacio, Dgo., construida en 1983/1984 y situada en la frontera con California (sic), que se inscribe en el eje norteamericano de Renault.

-Indirectamente por el control de AMC en USA, Renault dispone un tercer polo en México con VAM (Vehículos Automotores Mexicanos) filial de AMC que produce Jeeps en dos fábricas (Vallejo, D.F. y Toluca, Edo. de México).

Renault dispone entonces en México de un complejo industrial importante y de una red comercial constituido por un centenar de concesionarios.

La reciente decisión de la dirección: abandono de la rama viva, en beneficio de una rama muerta

La dirección de Renault decidió el mes de agosto finalizar las actividades de su filial "Renault de México" pretextando las dificultades del mercado mexicano. La fábrica de Cd. Sahagún fue cerrada y los trabajadores despedidos. Las actividades de carrocería y montaje fueron suprimidas en México. Esto conllevó una grave decisión, puesto que esta unidad de producción, alimentaba el mercado mexicano y daba trabajo a las fábricas francesas de Renault. Ella garantizaba la presencia de Renault en este importante mercado de países en vías de desarrollo.

Nosotros no podemos más que condenar una decisión de este tipo, ya que esto contribuye al debilitamiento de Renault en el mundo y vuelve la espalda a la cooperación mutuamente ventajosa entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. Esta decisión es aún más grave y peligrosa puesto que implica el reforzamiento de la "aventura norteamericana".

La dirección central de Renault concentra toda su presencia industrial en México a través de RIMEX (en Gómez Palacio) que proporciona el Motor F. a AMC para los modelos Alliance y Encore fabricados en Kenosha, USA.

Asimismo, es del dominio público que esta planta de producción construida en 1983-1984, costó más de 300,000 dólares (entre 2.5 y 3 millones de francos) y fabrica motores con pérdidas (1,500 francos por motor) para AMC. Por otro lado, una parte de la producción es reimportada a Francia en tanto la fábrica de Cleón esta subcontratada. RIMEX asegura también la fabricación de motores que funcionan con gasolina sin plomo para los mercados europeos (RFA, Suiza...)

La fábrica de Gómez Palacio con la baja de ventas del Alliance y Encore está subutilizada (300 motores al día para una capacidad instalada de 1,200). Esta situación le impide cubrir sus cuotas fijas de amortización, que se convierten en una carga pesada para la empresa. La actividad de la fábrica de Gómez Palacio es completamente dependiente de la situación de AMG, está directamente implicada en la "aventura norteamericana de Renault" que es un verdadero desastre debido a la baja de las ventas y a que se da un verdadero despido de recursos de Renault por los banqueros norteamericanos (el considerable endeudamiento de Renault está ligado en buena medida a la caída económica de EUA).

La CGT considera que Renault debe estar presente en el mercado mexicano, para fabricar y vender vehículos. Es necesario en estas condiciones mantener una planta de ensamble de vehículos y el papel de RIMEX debe reconsiderarse. El motor F de 1,700 cm³ es un buen motor, que podría fácilmente equipar los vehículos fabricados en México (Renault 18 y Renault 9) y permitir a este país adquirir una independencia cierta en cuanto al aprovisionamiento de motores. Una evolución de este tipo de RIMEX no se puede avizorar más que por la vía de una negociación Estado-Estado, que sea ventajosa

mutuamente: México podría satisfacer sus necesidades de automóviles y partes así como desarrollar el empleo. Renault, es decir, Francia garantizaría una presencia importante en América Central sin que las instalaciones en México y sobretodo RIMEX, compitan con las fábricas francesas, (particularmente la de Cleón) por medio de las reimportaciones.

Desarrollar una cooperación tal que resulte mutuamente ventajosa, permitirá que México salga de la "aventura norteamericana de Renault" y desarrolle la industria del automóvil en ese país.

CITAS:

[*] Investigadora de El Cotidiano.

[**] Jefe del Area Acumulación de Capital y Fuerza de Trabajo, DPE, UAM-X.

[***] L'Humanite 2/Oct/86.

[*4] Note CGT No. 85 "Opinión acerca de la Evolución de la situación Renault de México".

[1] L'Humanite. 1/oct/86. Georges Besse era el Presidente-Director General el Grupo Renault hasta su asesinato, reivindicado por el grupo "Acción Directa", un mes después de esta declaración.

[2] El mercado americano tuvo un crecimiento de 6% mientras que en el empleo fue de un 4.5%. Frente a esto el mercado francés pasó de 2,018,000 en 1980-1983, a 17,767,000 vehículos en 1985.

[3] Business Week "The Top 1000 America's Most Valuable Companies", Special Issue, abril 18, 1986.

[4] "L'Humanite" 23 oct. 1983.

[5] L'Humanite. 2 de octubre de 1986. Miembro de la dirección de la Federación de trabajadores de Metalurgia (CGT).

[6] Central General de Trabajadores, una de las Centrales Obreras más importantes en Francia, bajo la influencia del Partido Comunista Francés. La CGT es mayoritaria en la Regie Renault.

[7] L'Humanite; 4 octubre 1986.

[8] Una de las plantas más importantes de la Regie dedicada al ensamblaje y producción de motores grandes, y motores pequeños. El primero dejará de ser producido este año.

[9] L'Humanite 8/Oct/1986.

[10] En este sentido el ejemplo de Japón también es muy ilustrativo.

[11] Los Constructores Alemanes han invertido en lo que va del año 12 mil millones de Marcos Alemanes en la modernización de sus plantas.

[12] Pene, D. Le Monde, 1º de marzo 1986.

[13] Los datos fueron tomados de: "Situación Financiera de Renault 1985", edición interna del grupo Renault.

[14] solicitud de cierre de Renault de México por 9 meses frente a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, 19 de diciembre de 1985.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: Reconversión Industrial

AUTOR: Luciano Concheiro B., Guadalupe Montes de Oca

TITULO: Los Trabajadores de Renault y su Sindicato. Cronología 1978-1986

TEXTO:

1978

7 de Febrero:

Huelga en Diesel Nacional, Renault Mexicana y Renault de México (empresas que se crean en 1977). El movimiento dura un día, se logra 12% de incremento salarial y 95% de las demandas para el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

15 de Junio:

Los obreros del Sindicato Nacional Independiente de Dina, emplazan a huelga a Dina y a Renault de México, empresa esta última, creada por Dina y la Regie-Renault de Francia sin notificarlo al sindicato. Los trabajadores demandan la creación de un solo sindicato, como lo contempla el artículo 41 de la LFT. La CTM intenta formar un sindicato en Renault.

El sindicato se transforma en Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz, Similares y Conexos (SNITIA), afiliado a Unidad Obrera Independiente (UOI).

1979

7 de Febrero:

Huelga por revisión de CCT y violación al mismo.

23 de Febrero:

Pasa a Renault de México la fabricación de automóviles para romper con la huelga.

3 de Marzo:

Después de 23 días se levanta la huelga con 13.5% de aumento salarial y otras prestaciones.

10 de Marzo:

El SNITIA emplaza a huelga a Renault de México por violaciones al CCT ya que desplazó la empresa parte de la producción (montaje de cajas) a Spicer (en Querétaro).

28 de Julio:

No se realiza la huelga, los trabajadores reciben 18.6% de aumento salarial y pierden parte de la producción.

1980

16 de Enero:

Paro de 9 horas en apego a los despedidos de Dina-Komatan y reprimidos por la policía y esquirolas del Sindicato Minero al cual pertenecen.

Entre 1981 y 1983 Renault despide al 50% de los trabajadores parando de 2,400 a 1,200 obreros.

1983

7 de Febrero:

El SNITIA estalla la huelga por 60% de aumento salarial y por violaciones al CCT. La empresa Renault pide eliminar 17 cláusulas del CCT entre ellas: Desaparición escalafón y reconvertir a trabajadores sindicalizados en de confianza. El ataque de la empresa obedece a importantes procesos de reestructuración industrial, que requieren una disposición absoluta de la fuerza de trabajo, por lo que el sindicato aparece como un primer obstáculo.

16 de Febrero:

La estrategia patronal busca dividir las negociaciones por empresa. Dina solicitó la declaración de inexistencia de la huelga; el enviado del capital francés declara. "No preocupa el tope salarial, siempre y cuando se acepte por el sindicato la mutilación de 17 cláusulas del contrato".

4 de Marzo:

La JFCA declara inexistente la huelga en las empresas Dina. Los trabajadores reciben múltiples muestras de solidaridad.

10 de Marzo:

Los representantes del SNITIA, funcionarios de Dina y de la STyPS firman un convenio que estipula la recesión del contrato para obreros; para los restantes un aumento salarial

del 20% y 2,700.00 pesos para ayuda para despensa, la otra opción para los trabajadores era renunciar al incremento salarial y evitar los despidos.

23 de Marzo:

Trabajadores de Renault inician un plantón de 8 horas ante la STyPS que culmina con un convenio por el que reciben 27% de aumento salarial: 12.5% de aumento en julio y 50% de salarios caídos y lo más importante, ningún cambio en el CCT. Sin embargo, los trabajadores aceptan la reubicación de personal dentro de la planta para mantener el nivel de producción pese a los despidos de los 2 últimos años. Con esto culmina la huelga que duró 45 días.

14 de Junio:

A partir del 23 de marzo en que se firma el convenio, la empresa lo ha estado violando: movilizándolo al personal de talleres sin respetar sus derechos de antigüedad y sin el conocimiento del sindicato; las cargas de trabajo se han incrementado hasta en un 100%; la empresa se empeña en hacer de confianza a una buena parte del personal. La asamblea sindical acuerda: suspender el tiempo extra hasta la reinstalación, despidos y regularización, cargas de trabajo; apoyo físico a todo compañero que la empresa intente correr; delegados y dirigentes sindicales portarán un distintivo rojinegro en protesta; y exigir respeto a lo pactado.

17 de Junio:

La empresa Vehículos Automotores Mexicanos (VAM) recientemente adquirida en términos ventajosos por la transnacional francesa Regie-Renault reinicia sus actividades, así paradas en los últimos meses. Los trabajadores recibieron el 10% de aumento salarial la semana pasada y están a la expectativa de nuevos despidos (de 3,600 trabajadores en 1981 solo quedan en 1983... 1 600).

27 de Octubre:

La Renault anuncia el despido de 450 trabajadores e informa que pretende cerrar del 15 de noviembre al 15 de enero, así como suspender las labores una semana de cada mes del año próximo pagando el 50% del salario en esas semanas.

Varios empleados expresan su deseo de separarse, el sindicato aún no responde hasta la asamblea próxima.

1984

7 de Febrero:

Aumento de 30% a los salarios.

3 de Septiembre:

Un grupo de trabajadores despedidos denuncian al Comité Ejecutivo del SNITIA de actuar conjuntamente con la patronal en contra de los trabajadores.

1985

7 de Febrero:

Tras una huelga de 22 horas, los trabajadores de Renault logran romper el tope salarial, obteniendo 33% de aumento.

4 de Diciembre:

Circular de la empresa Renault sobre la situación crítica por la que atraviesa la industria automotriz. Por ello, negociará con el sindicato 422 despidos.

19 de Diciembre:

La Renault presentó y le fue aceptada en la JFCA una petición para dar por concluido el CCT y cerrar la empresa en Cd. Sahagún, los argumentos para el cierre; la crisis, la falta de partes por ser importadas; y... la situación de crisis agravada por los sismos (sic) de septiembre pasado.

1986

15 de Enero:

En documento dirigido al Presidente de la JFCA el SNITIA se opone a cualquier conciliación "con la actitud ilícita asumida por la empresa", solicitando declarar ilícito el paro patronal iniciado el 1º de enero.

4 de Enero:

Después de mes y dos días sin laborar debido al paro patronal, 1,200 trabajadores de Renault acordaron en asamblea iniciar un plantón frente a la JFCA para exigir se aceleren los trámites. La situación de los obreros y sus familias es cada día más angustiada porque el fondo de ahorro está por terminarse.

6 de Febrero:

Dirigentes de Renault iniciaron pláticas para revisar el CCT que vence hoy a las 24 horas. Esto es un avance, ya que la empresa pide cerrar sólo (sic) por nueve meses.

7 de Febrero:

En el primer minuto estalla la huelga en las 5 empresas de Diesel Nacional y en Renault donde se da una huelga sobre un paro patronal. La Renault trata de suplantar ocho cláusulas del CCT.

18 de Febrero:

Desesperados, por el tiempo sin resolverse el conflicto y sin fondo de resistencia los trabajadores de Dina y Renault toman las instalaciones de la JFCA e impiden, por dos horas, la circulación de automóviles por la carretera México-Toluca. Suspenden estas acciones después de la intervención de Gobernación al prometérselos reanudar las pláticas rotas, desde el 7 de febrero.

20 de Febrero:

La Junta FCA promueve acción penal contra los responsables de la toma de las instalaciones de la propia Junta, acusando directamente a los abogados de UOI.

El Sindicato en asamblea demanda se reanuden las pláticas y deciden seguir a la "ofensiva" en cuanto a las movilizaciones.

25 de Febrero:

Los trabajadores rechazan la mutilación del CCT que significa "el inciso de destrucción del sindicato".

26 de Febrero:

La JFCA declaró inexistentes las huelgas en las cinco empresas de Dina "porque los emplazamientos no fueron presentados en los términos que señalan los propios estatutos sindicales".

Los trabajadores en asamblea resolvieron ampararse e impedir la entrada de personal y realizar una marcha a Los Pinos, para entrevistarse con el Presidente.

27 de Febrero:

Después de la marcha frente a Los Pinos, los trabajadores fueron remitidos a la Secretaría de Gobernación donde recibieron promesas de solución al conflicto.

28 de Febrero:

Plantón en el Zócalo.

5 de Marzo:

Los trabajadores de las empresas Dina regresan a trabajar al no conseguir la fianza de 44 millones de pesos que fijó la autoridad federal para concederles el amparo. Los de Renault siguen enfrentando el paro patronal.

11 de Marzo:

Queda desmantelado el CCT de la Renault y son despedidos un tercio de sus trabajadores. La empresa tiene manos libres, para multiplicar los empleados de confianza y los trabajadores eventuales; para aumentar -sin consulta con el sindicato- los ritmos y la intensidad en el trabajo; asimismo, puede modificar la asignación de puestos y tareas, asegurando la "movilidad interna y la flexibilidad de la fuerza de trabajo". La STyPS aceptó en la práctica el "lock out" (cierre patronal). La Renault ofreció un 40% de aumento salarial a los que se quedarán después de 422 despidos más.

Al reanudarse las labores en la planta de Cd. Sahagún la empresa advierte: "Se terminó" el paternalismo. No queremos más flojos, aquí se viene a trabajar y el que no lo acate, lo esperan las relaciones industriales.

18 de Marzo:

La asamblea de los trabajadores de Dina autoriza a su Comité Ejecutivo a negociar cláusulas.

20 de Marzo:

Gran desconcierto expresan los trabajadores contra el Comité Ejecutivo por el mal arreglo en Dina que si bien se obtuvo un 40% de aumento salarial se modificaron 4 cláusulas del CCT. Los obreros de Renault protestaron porque el sindicato aceptó un nuevo reajuste de 125 obreros en el segundo semestre del año y que sea la patronal la que presente la lista del personal que despedirá; la lista que ya se conoce incluye a la mayoría de los que encabezaron el movimiento. El sindicato argumenta que toma ese acuerdo para evitar... que la fuente de trabajo se cierre definitivamente.

22 de Agosto:

Se cierra la planta de Renault de México, en Ciudad Sahagún. El argumento de la empresa es la pérdida de 50 millones de dólares en 1985 y la caída de las ventas a menos de la mitad en el primer semestre de 1986.

23 de Agosto:

El 70% de los 635 trabajadores del SNITIA pertenecientes a Renault aceptaron la indemnización. El resto y el Comité del sindicato optaron por emplazar a huelga denunciando la acción legal de la empresa.

29 de Agosto:

El sindicato ratifica su emplazamiento a huelga en virtud de que 30 trabajadores no están dispuestos a aceptar la liquidación, según la empresa son sólo 15 los que restan de aceptar los 3 millones y medio de pesos que ofrece la Renault.

Según George Besse director general de Regie Renault no hay problema laboral alguno con el cierre de la fábrica de Cd. Sahagún, y que seguirá abierta la planta de Gómez Palacios de motores.

El gobierno de Hidalgo está muy indignado por la actitud de los inversionistas franceses, que a "toro pasado" informa sobre su situación crítica.

2 de Septiembre:

Termina el problema... los últimos 14 trabajadores decidieron cobrar su indemnización, razón por la cual el SNITIA decidió levantar la huelga, entregar las instalaciones y dar por terminadas las relaciones laborales.

El gobernador de Hidalgo G. Rossell de la Lama, anuncia "estamos buscando firmas japonesas que puedan asociarse con el gobierno para restituir las fuentes de trabajo perdidas".

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: Salarios

AUTOR: SUTSP [*], Humberto Ruiz []**

TITULO: El Deterioro Salarial de los Trabajadores al Servicio del Estado

TEXTO:

En la situación actual por la que atraviesa el país, resulta ya un lugar común el afirmar que con la crisis, los salarios de los trabajadores se han visto severamente afectados. Sin embargo, es preciso reconocer que en los últimos años se ha venido abriendo paso un fenómeno de deterioro salarial en el sector de los trabajadores al servicio del Estado (TSE), que ha puesto en entredicho, cuando no ridiculizado, la vieja consideración de que en ese sector se encuentran los empleados predilectos del régimen.

En efecto, los salarios en general se han reducido: los salarios mínimos generales y contractuales, así como los que corresponden al llamado Tabulador Central, el cual consigna los salarios de los TSE. Por un lado, la aplicación de montos fijos de aumentos salariales -montos que, al traducirse a porcentajes, no alientan la recuperación del poder adquisitivo perdido en el proceso inflacionario- ha provocado que el salario mínimo burocrático (SMB) experimente un crecimiento relativo menor que el correspondiente al salario mínimo general (SMG). Por otro lado, ese criterio de montos fijos afecta la estructura del tabulador de los TSE ya que, en términos porcentuales, se expresan en cantidades menores conforme se van aplicando a los niveles más altos de dicho Tabulador, lesionando a la franja de los empleados técnicos y profesionistas sindicalizados o de base.

Al desplomarse con más fuerza el salario de los grupos técnico y profesionistas, se ha creado una condición objetiva y material para el desinterés por un mejor desempeño laboral y profesional o, de plano, se alienta la fuga del acervo de los trabajadores más capacitados con que cuenta el Estado, cuando así lo permite el reducido mercado privado de trabajo. En consecuencia, el Estado viene perdiendo importantes cuadros técnicos formados por él con su respectivo costo social. Con ello se debilita al Estado y, por ende, a la nación.

Como veremos más adelante, la política de cuota fija, que implica una virtual renuncia a la aplicación de porcentajes de aumento salarial que atiendan de alguna manera el aumento de la inflación, trae como consecuencia el estrechamiento de la llamada Carrera salarial, [***] que no es otra que la diferencia en pesos que existe entre el nivel mínimo y el nivel máximo del Tabulador de los trabajadores de base, la cual ha venido disminuyendo paulatinamente. Asimismo, nos encontramos con otro aspecto del mismo problema: la distancia que existe entre un nivel salarial y el inmediato superior es tan reducida, que hace prácticamente imposible la aplicación de un procedimiento

escalafonario ágil y efectivo, al no representar un incentivo suficientemente atractivo en el aspecto salarial.

Sin embargo y antes de proceder a detallar todos estos aspectos a que hemos hecho referencia, quizá convenga proporcionar sumariamente algunos antecedentes que permitan, sobre todo al lector no familiarizado con los TSE, comprender los planteamientos que este trabajo pretende desarrollar.

Catálogo de puestos y tabulador salarial. Antecedentes

El 1º de enero de 1983 entró en funcionamiento un nuevo procedimiento de pago de los salarios para los TSE: el Tabulador Salarial. Este esquema de asignación salarial sustituye al viejo procedimiento sustentado en las denominadas "Categorías Presupuestales", el cual no respondía ya a un orden administrativo moderno y necesario, que asignara un salario de acuerdo a las funciones y responsabilidades realmente desempeñadas. De ahí que muchos sindicatos -entre ellos el SUTSP- demandaran la aplicación de una estructura salarial que descansara, como punto de partida, en el reconocimiento al desempeño, a la complejidad de la función desarrollada, a la carga de trabajo y al grado de complejidad asumido.

Se aspiraba, en suma, al establecimiento de una estructura salarial atractiva, organizada por ramas y especialidades en las funciones que, como soporte de un sistema escalafonario ágil, eficiente y también atractivo, reconociera la necesidad de cubrir las funciones de los puestos vacantes valorando el esfuerzo y dedicación del trabajador quien, sin tener que esperar mucho tiempo para acumular el llamado "derecho de antigüedad", pudiera ascender a puestos de mayor complejidad y más remunerados, alentándose así la implantación de una verdadera Carrera Civil que beneficiara a los TSE y que, como consecuencia obligada de ello, mejorara los servicios que sus diversas dependencias brindan a la nación.

Teóricamente el Tabulador Salarial vendría a llenar y satisfacer tales aspiraciones. [1] Su complemento necesario estaba también definido con el establecimiento del Catálogo de Puestos, como instrumento de clasificación de las funciones en puestos, de su organización por ramas y subramas y de su jerarquización de acuerdo a la complejidad y responsabilidad a ellos atribuidas.

En ese tenor, el Catálogo de Puestos presupone una descripción detallada de las funciones incluidas en cada puesto, su ubicación en algunos de los niveles del Tabulador Salarial y los requisitos mínimos a cumplir para que el aspirante tenga acceso a él. Su soporte jurídico se encuentra en el Decreto del 28 de diciembre de 1982, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 1983. A través de este Decreto se reforma la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), incorporándose a su artículo 20 la siguiente redacción:

"Los trabajadores de los Poderes de la Unión y del Gobierno del Distrito Federal, se clasificarán conforme a lo señalado por el Catálogo General de Puestos del Gobierno

Federal. Los trabajadores de las entidades sometidas al régimen de esta Ley se clasificarán conforme a sus propios catálogos que establezcan dentro de su régimen interno. En la formulación, aplicación y actualización de los catálogos de puestos, participarán conjuntamente los titulares o sus representantes de las dependencias y de los sindicatos respectivos". (subrayado de los autores)

Sin embargo, desde sus inicios en 1983, pocas organizaciones sindicales participaron en la formulación de su respectivo Catálogo Institucional de Puestos con el derecho recién establecido en la LFTSE, señalado en el párrafo que hemos reproducido. Más aún, se ha condicionado la oportunidad de participación en la ubicación que debieran tener los puestos de acuerdo a la información técnica de los sindicatos, así como en la inclusión de los requisitos que, de acuerdo a la experiencia desarrollada por los trabajadores y sistematizada por los sindicatos, debieran estipularse para cada puesto, sin caer en las formalidades, absurdos y rigideces que de hecho se han presentado.

Aunado a lo anterior, una traba más que se presenta es la ausencia de un señalamiento de ley que otorgue a las organizaciones sindicales de los TSE, como representantes de los trabajadores, el derecho de participar bilateralmente en la fijación periódica de los aumentos salariales necesarios. Independientemente de las formas, a diferencia de lo señalado en la Ley Federal del Trabajo en su artículo 391 y apoyado en el Derecho de huelga reglamentado en el Título Octavo y explicitado su objeto en el artículo 450, que otorga a los trabajadores sujetos al apartado A del artículo 123 constitucional el derecho a la participación bilateral en la fijación de sus salarios, el hecho real es que los TSE no tenemos establecido por ley ese derecho y, por tanto, estamos indefensos jurídicamente para participar en acto tan fundamental en toda relación laboral, que es precisamente la determinación del precio de la fuerza de trabajo, función natural originaria de los sindicatos.

Pero en tanto, y a pesar de la necesaria y urgente participación de los sindicatos en la revisión de sus Catálogos de Puestos y en la de sus Tabuladores salariales, la pregunta básica sigue vigente, en cuanto al modelo teórico aplicado para su operación: ¿por qué el Tabulador Salarial no opera como un mecanismo de reconocimiento y valoración del trabajo para convertirse así en un instrumento importante para una legítima Carrera Civil? La respuesta estriba en la estructura de salarios establecida y basada en la estrechez de los precios asignados a cada nivel del Tabulador; en lo poco atractiva que resulta la carrera salarial y, junto a todo ello, en la ausencia del derecho a la participación de los sindicatos en la fijación de los salarios, como único mecanismo efectivo para la defensa de los salarios reales y del nivel de vida de los trabajadores.

La crisis ha destrozado el intento de aplicar un instrumento laboral novedoso, como pretendía serlo el Tabulador Salarial. El proceso de erosión salarial ha roto todo esquema y acabado con las esperanzas de mejoramiento en las condiciones no sólo de vida, sino de trabajo y superación de los trabajadores. Al no existir una base salarial considerable, el paso de un nivel a otro inmediato superior no es atractivo por las pobres diferencias salariales existentes. El siguiente apartado intenta describir tal proceso, signado con la aplicación del Tabulador Salarial desde enero de 1983.

Análisis de la evolución del Tabulador Salarial

Ha sido teóricamente demostrado -y la realidad lo ha ratificado- que los incrementos salariales no son la causa que motive el aumento acelerado de los precios. Los salarios, en las actuales condiciones, apenas participan con un 10-16% en los costos de producción, sin embargo, en los últimos años la inflación ha sido creciente, mientras que el crecimiento salarial presenta un ritmo menor: de ahí proviene el deterioro real de los ingresos de los trabajadores. El cuadro 1 nos permite ilustrar el ritmo de crecimiento de la inflación, comparado con los correspondientes crecimientos de los salarios mínimos generales y burocráticos.

Cuadro 1. Evolución de los Salarios Mínimos Generales y Burocráticos Respecto al Crecimiento de la Inflación. (1983-1986)[H-]

Un primer dato importante a registrar es el hecho de que los salarios mínimos generales, SMG crecen a un ritmo menor que el de la inflación. Pero lo más grave es que los salarios mínimos burocráticos SMB presenten un crecimiento real mucho menor al que se da en los SMG. Un tercer dato interesante y útil para nuestro análisis, es que el que mayor porcentaje de incrementos ha correspondido al SMB; en otras palabras, los niveles superiores al nivel 1 han tenido porcentualmente incrementos menores a los aplicados a dicho nivel salarial.

Gráfica 1. Inflación. Salario Mínimo General. Salario Mínimo Burocrático[H-]

La evolución del SMB es un reflejo del deterioro general de los ingresos de los TSE. Insistimos: los salarios han sido castigados en lo general, sólo que el castigo ha sido más agudo para los que corresponden a los trabajadores al servicio del Estado.

Si hacemos el cálculo del deterioro salarial que la inflación ha causado al SMB entre 1984-1986, nos encontramos que, en términos reales, para el 30 de noviembre de 1986 ese salario para los trabajadores del Distrito Federal y los demás ubicados en la zona salarial I, [2] ha perdido 35.6% respecto al mes de enero de 1984. Esto significa que para recuperar esa pérdida, es necesario un aumento de 55.3%, de manera que el salario mínimo burocrático debiera ser, en términos nominales, de \$151,935 pesos, y no de \$97,833.00, como lo es en la actualidad. Este último sólo representa \$19,643.00 (pesos de 1984), contra \$30,360.00 que ganaban en ese entonces; es decir que, lejos de aumentar, dicho SMB ha sufrido un descenso real de \$10,707.00 (pesos de 1984). Los datos anteriores se ilustran en el cuadro 2.

Cuadro 2. Evolución del Tabulador Salarial de los Trabajadores de Base. (1° Ene./1984 - 30 Nov./1986)[H-]

Como señalamos, el 1° de enero de 1983 se establece un tabulador general para los trabajadores al servicio del Estado. La estructura establecida en ese entonces suponía una carrera salarial (diferencia entre el máximo nivel de base y el mínimo) de \$29,960, es

decir, la diferencia entre el mínimo y el máximo de base es de \$56,400.00 llegando a significar, apenas, un indicador de 1.5 veces el salario mínimo burocrático (SMB). Por tanto, la carrera salarial se ha estrechado, resultando significativo, por ejemplo, el hecho de que la "carrera salarial" entre el Jefe de Departamento "C", y el Jefe de Departamento "A", significa un incremento de \$54,006.00, no distinguiéndose, por cierto, la diferencia entre estas categorías en cuanto a funciones específicas y grados de responsabilidad. En cambio, en caso de que un trabajador ubicado en el nivel 1 pretenda con su esfuerzo y capacitación ascender al nivel 16, lo que obtendría en remuneración sólo significaría menos del doble de lo que ahora obtiene. Véase el cuadro 3, donde se muestra el "achataamiento" del Tabulador, medido en "veces el salario mínimo burocrático".

Cuadro 3. Evolución de Tabulador Salarial de Base Relacionado con el Salario Mínimo General. (Segundo Semestre de 1986)[H-]

Veamos ahora la estructura completa del Tabulador. Su establecimiento representaba en 1983 una esperanza. Si bien la estructura salarial era insuficiente (una carrera salarial de apenas 2 veces el SMB), a partir de ahí se podía haber desarrollado una estrategia de Despegue Salarial entre niveles, creciente en el tiempo, que nos entregara un tabulador sólido que respondiera a la necesidad de contar con un instrumento eficiente de promoción escalafonaria, base de sustentación de una verdadera Carrera Civil para los TSE.

No se dio, sin embargo, ese proceso de diferenciación real en sueldos entre los niveles del Tabulador. El despegue que aplicó la SPP en julio pasado no logró restablecer ni el 15% de la contracción sufrida en dos años y medio de vigencia del Tabulador. Los cuadros 4 y 5 nos muestran el proceso de deterioro salarial sufrido en la estructura del Tabulador en 1984 y 1985. Para el primer año, el saldo a diciembre era por demás preocupante: existía una pérdida en el poder adquisitivo que fluctuó entre un 13% para el nivel salarial 1 y un 22.4% para el nivel 13. Para el segundo año, se agrega un deterioro que fluctúa entre el 27.7% para el nivel 1 y un 33.4% para el nivel 13.

Cuadro 4. Tabulador 1984. (Deterioro Anual)[H-]

Cuadro 5. Tabulador 1985. (Depreciación Anual)[H-]

El efecto acumulado no podía ser más significativo: la estructura salarial, la plataforma política de sueldos, se desmoronó en tan sólo 2 años, 9 meses; ello se registra en el cuadro 6. En éste se comparan la evolución real del Tabulador desde enero de 1984 hasta octubre de 1986, iniciando con valores de 100 para el mes de enero de 1984. Para octubre de 1986, tenemos registradas pérdidas acumuladas del poder adquisitivo que fluctúan en un 31% para el nivel 1 y un 49.6% para el nivel salarial 13. Si incluimos en este criterio el hecho de que algunos puestos subieron de nivel, como es el caso de los Jefes de Oficina que pasaron del nivel 14 al 16, siendo éste ahora el máximo de base, tenemos que éstos requerirían para recuperar el poder adquisitivo que tenían en 1984, para octubre de 1986 un aumento de 81.2%, pero para noviembre de este mismo año, requieren ya de un aumento de 94.6%, como lo señala el cuadro 2 ya mencionado. Si le agregamos además a

este cálculo, el crecimiento inflacionario proyectado para diciembre, de tradición inflacionaria por excelencia, la situación será más patética.

Cuadro 6. Evolución del Tabulador Salario Real. Deterioro. ($1^{\circ}/I/84 = 100$)[H-]

Los incrementos salariales de los dos últimos años en términos nominales, a simple vista parecieran importantes, y de ello han dado cuenta las declaraciones de las dirigencias oficiales al respecto: incrementos que oscilan entre un 322.2% para el nivel 1, 234.5% para el nivel 13 y 257.1 % para el nivel 16. No obstante, la inflación acumulada para ese período ha alcanzado, hasta noviembre de 1986, un índice de 500%, lo que echó por tierra cualquier expectativa satisfactoria. (Véase de nuevo el cuadro 2).

El cálculo de la evolución del Tabulador en términos reales se presenta en el Cuadro 7. Ahí se observa, en pesos de 1984, el efecto del deterioro. Para octubre de 1986 el salario de un trabajador del nivel salarial 13 no alcanzaba el valor del ingreso de un auxiliar de intendencia (nivel salarial 1) de enero de 1984 (con los recientes datos de inflación para noviembre de 1986, la comparación se acerca al nivel 16 de 1986). Por esta sencilla razón es que afirmamos que se ha trozado el tabulador como instrumento efectivo de promoción, de una política salarial que valore el trabajo y el esfuerzo de los TSE.

Cuadro 7. Evolución del Tabulador Nominal[H-]

En el cuadro 8 correlacionamos ingresos reales comparados con el ingreso del nivel salarial 1 en 1984, haciéndolo igual a 1. En esta comparación constatamos que ningún ingreso real de alguno de los niveles salariales del tabulador de 1986 rebasa el salario del auxiliar de intendencia en 1984. Los ingresos fluctúan entre un 0.69% del valor de 1984 para el nivel 1 a un 0.99% para el nivel salarial 13. Esta evolución salarial 1984-1986 se observa claramente en la gráfica 2.

Cuadro 8. Evolución del Tabulador. (Tasa de Despegue en Relación al Nivel 1)[H-]

Gráfica 2. Evolución de la Carrera Salarial[H-]

Trabajadores de base y de confianza: una gran diferencia

Por otro lado, existe una clara desigualdad en cómo es tratada la Carrera Civil para los trabajadores de base en comparación con los de confianza, ya que para éstos los salarios son muy superiores, aún sin tomar en cuenta otro tipo de percepciones a que son acreedores los mandos medios y superiores. En términos nominales el nivel más alto al que pueden aspirar los trabajadores de base sólo les permite llegar a obtener 1.58 veces el SMB, mientras que para los mandos superiores, un secretario de Estado alcanza hasta 18.56 veces el SMB. Esta desigualdad en la carrera salarial de los trabajadores al servicio del Estado se percibe claramente en la gráfica 3.

Gráfica 3. Carrera Salarial de los Trabajadores al Servicio del Estado[H-]

Otra diferencia que marca la desigualdad en el tratamiento salarial a los TSE, es el referido a las zonas económicas en que están clasificados. Medido en sus correspondientes SMB según la zona de que se trate, podemos observar (gráfica 4) cómo los niveles superiores del Tabulador ganan menos veces dicho SMB, según se ubiquen en las zonas más caras: Zona I, 1.98 veces SMB; Zona II, 1.85 veces SMB y Zona III, donde se ubican las zonas de vida más cara, sólo 1.65 veces el SMB.

Gráfica 4. "Curvas" Salariales. (Octubre 1986)[H-]

1987: ¿un respiro?

Recientemente se presentó ante el Congreso de la Unión para su análisis y aprobación, el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1987, en el cual está contenida la partida que se destinará a sueldos y salarios para los TSE. Lo estimado en ese rubro nos permite deducir que, ante el cálculo de la inflación esperada para el año próximo, los incrementos salariales para los trabajadores de base serán sólo suficientes para detener el vertiginoso descenso salarial a que nos hemos referido. Por otro lado, dicho Presupuesto establece que los incrementos para los mandos medios y superiores (de confianza) se darán en forma similar, en tiempo y porcentaje, a los SMB. Este criterio debiera hacerse extensivo para el resto de los trabajadores de base, puesto que, como hemos observado, los aumentos en cuota fija han significado menores incrementos porcentuales para los niveles superiores que para los niveles inferiores, lo que ha provocado que se constriña el Tabulador. En el Cuadro 9 presentamos la Propuesta de Gasto en Salarios y Prestaciones de 1987, presentada por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cuadro 9. Propuesta de Gastos en Salarios y Prestaciones en 1987. (Miles de Millones de Pesos)[H-]

Conclusiones

Todo lo anterior nos conduce a las siguientes consideraciones y conclusiones:

1. Razones políticas nos obligan inmediatamente a la proposición de una modificación de la política salarial vigente. Por el bien de la nación, se requiere de un fortalecimiento de los ingresos de los trabajadores que prestan sus servicios en las diversas dependencias del Estado.
2. Es necesario recuperar una estructura para el Tabulador que signifique una verdadera Carrera Civil para los TSE, con una composición atractiva que reconozca la importancia y la complejidad de cada puesto y que, por ende, tienda a recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores. Para ello se requiere:
 - a) Abandonar en definitiva la política de incrementos en montos o cuotas fijas que ha distorsionado el Tabulador.

b) Establecer como norma, incrementos en porcentajes a cada uno de los niveles salariales, que tiendan a la recuperación del poder de compra perdido en el proceso aquí reseñado.

c) Instrumentar de inmediato una política de despegue real para los distintos niveles del Tabulador.

d) Fijar como norma, además, incrementos salariales a los TSE por lo menos con la misma periodicidad y porcentaje en que se incremente el Salario Mínimo General.

Sostenemos firmemente que no debe existir hacia los TSE ningún trato de excepción, ni marginárseles de su quehacer como trabajadores. Si hoy se reconoce como necesario modernizar al Estado, éste debe también modernizar las relaciones con sus trabajadores, darles el justo lugar que les corresponde en la sociedad, buscar la relación bilateral sobre la relación administrativa. Es una fórmula importante que eliminará rezagos y desigualdades y fortalecerá a nuestra sociedad, haciendo de los sindicatos verdaderas organizaciones de defensa, pero también instrumentos que impulsen las propias iniciativas de los trabajadores, que harán del Estado y de la Administración Pública, un servicio para el pueblo hacia una sociedad más justa y democrática.

CITAS:

[*] Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca.

[**] Por la Coordinadora de Trabajadores Democráticos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE).

[***] En otros números de El Cotidiano el término aquí usado de carrera salarial es equivalente a abanico salarial o diferencia salarial. (N. de la R.)

[1] Inicialmente, el Tabulador Salarial abarcó el nivel salarial 1 (que por ello define el salario mínimo burocrático) al nivel 13, máximo escalón al que podían aspirar los trabajadores de base; recientemente se efectuó una retabulación de algunos puestos, ascendiólos de nivel, hecho que determinó que el nivel máximo de base abarque ahora hasta el nivel 16.

[2] Existen 3 zonas salariales para los TSE en todo el país, correspondiendo al Distrito Federal y algunos otros lugares la zona I. En este trabajo cuando nos referimos al SMB, hablamos del correspondiente a los trabajadores de la zona I; de igual forma, para el resto de las cifras del Tabulador Salarial, salvo referencia explícita a otras Zonas salariales.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

INDICE ANALITICO: Salarios

AUTOR: Alejandro Villamar [*]

TITULO: Notas Sobre la Reestructuración Salarial y sus Repercusiones Socio-Políticas

TEXTO:

A partir de un análisis detallado de la evolución del salario mínimo burocrático, tabuladores salariales de las Secretarías de Estado, la caída del salario real (1983-1986), pérdida del poder adquisitivo y aumentos necesarios para recuperar el nivel inicial del salario estudiado podemos concluir que:

1. La reestructuración salarial en el Estado es una ruptura de los viejos esquemas administrativos, de los pactos sociales entre el Estado y las representaciones sindicales oficiales y crea ya nuevos rasgos de los posibles conflictos sociales en su seno.
2. La gran mayoría de los trabajadores del Estado (erróneamente confundidos con la verdadera burocracia política gobernante), hasta tiempos recientes con salarios totales (directo más prestaciones) por encima del nivel de los salarios mínimos generales, somos objeto de un proceso creciente de calificación-descalificación en el valor de nuestra fuerza de trabajo, que tiende a ubicarnos en los niveles de salarios mínimos del mercado general del trabajo.
3. El proceso de desvalorización de la fuerza de trabajo ubicada en el Estado, ha estado ligado explícitamente a la estrategia económica gubernamental de reprimir la demanda agregada, restringiendo el gasto público real y los salarios como instrumento básico de su política anticrisis, e implícitamente a la política dominante de crear las condiciones para impulsar un nuevo modelo socio-económico de "modernización" del Estado. En su aspecto inmediato esto se realiza mediante un mecanismo de concentración de riqueza y desigualdad que propicia en forma acelerada el fortalecimiento de los grupos financieros, industriales y comerciantes más poderosos, dejándolos en una situación privilegiada de usar su poder económico-político para incidir en el rumbo del país.
4. La reestructuración salarial en el Estado mexicano está vinculada, en específico, al conflicto social sobre su carácter histórico asistencial general o la supresión creciente del Gasto Social (Educación Salud, Vivienda) y los subsidios, trasladando estos gastos a la población, lo que significaría una modificación sustancial de la relación Estado-trabajadores.
5. El deterioro salarial y del nivel de vida de los trabajadores del Estado, junto a otros factores sociales, ha tensado los mecanismos tradicionales de conducta y control sindical y tiende a elevar las posibilidades de cambio en cuando menos dos direcciones opuestas:

la pulverización de las organizaciones sindicales, desnaturalizando su función, mediante la relación laboral individualizada o bien el replanteamiento de la función sindical transformándose los trabajadores organizados en interlocutores reales de un Estado moderno.

6. Se requiere una modificación de la política oficial que implica entre otros aspectos: reparar la estructura actual distorsionada de la curva salarial, haciéndola un verdadero instrumento de remuneraciones atractivas que estimule la calidad de trabajo, la capacitación; abandonar los incrementos por cuota fija y establecer aumentos por porcentaje, cuando menos con la misma frecuencia que se establece la revisión de los salarios mínimos generales.

7. Los aumentos salariales previstos (de 110%) en el Proyecto de Egresos de la Federación para 1987, en caso de emplearse prioritariamente para el personal de base de la Federación, son mayores (por primera vez en este sexenio) que los índices oficiales previstos para 1987: lo que permitiría si no recuperar lo perdido, cuando menos detener la caída salarial y preparar el clima político de 1988.

CITAS:

[*] Miembro del Area de Relaciones del la SUTSP, Sindicato Unico de Trabajadores de la Secretaría de Pesca.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Sara Lovera

TITULO: Los Saldos de la Modernización Industrial

TEXTO:

Crisis económica general y reconversión de pronto se han convertido en México en sinónimos de desempleo, sacrificio obrero y caída estrepitosa de los niveles de vida. Reconversión, sin embargo, es al mismo tiempo cambios de tecnologías y procesos de trabajo, pero sobre todo adecuaciones del capital para resolver su propia crisis, expresada en cambios de planes de producción y la necesidad urgente de competir con el exterior. En la práctica durante 1986 significó un cierre de fábrica cada tercer día, ruptura de condiciones de trabajo en planta y en los contratos colectivos, afectando a cuando menos 50 mil trabajadores y el despido directo de unos 120 mil obreros en seis ramas industriales bien definidas. 1987 podría significar debilitamiento real a organizaciones sindicales tradicionales, sin que éstas tengan una alternativa de respuesta.

Si bien la oficializada palabra "reconversión" tiene más de una docena de aristas para interpretarse, la práctica de referencia, en la que participan patronos, dirigentes tradicionales, autoridades laborales y planes gubernamentales concretos, ha generado ya unos 30 conflictos laborales. Más allá del despido y sus repercusiones individuales, empieza a invadir la vida social. Ciudad Sahagún camina rápidamente a la idea de pueblo fantasma. Un sólo dato es sobrecogedor: en 1981 en esa ciudad de Hidalgo había 31 mil obreros; en 1986 sólo quedan 8 mil.

Según fuentes periodísticas -análisis de once diarios- entre mayo y julio de 1986 habían cerrado 108 empresas de manera aparentemente definitiva y una gran planta siderúrgica: Fundidora de Monterrey y su división Aceros Planos, provocando de inmediato en términos aún no muy claros el cierre de algunas minas y el despido y la caída de la producción en la zona carbonífera de Coahuila que amenaza a los pueblos de Nueva Rosita, Sabinas y Barroterán.

La reconversión administrativa también ha tenido efectos en la burocracia, unos 10 mil trabajadores al servicio del Estado han visto cambiar día a día sus condiciones laborales por la introducción de computadoras. Para este gremio el Estado elaboró un proyecto que se llama Servicio Civil de carrera.

El problema principal empieza a ser, en definitiva, el despido. Por crisis y reconversión al concluir 1986 los despidos eran del orden de 3 mil diarios, esto es, poco más de un millón. La desocupación, según los datos oficiales del Congreso del Trabajo rebasa ya los 4 millones de mexicanos, de una planta productiva de 20 millones, la quinta parte la población económicamente activa. Esto sin contar el subempleo.

Reconversión y legislación laboral

Hay sin embargo un problema ligado con la reestructuración del capital y los cambios de proceso de trabajo por modernización tecnológica, todavía poco analizados globalmente. Sólo en el terreno jurídico, las indagaciones del abogado Manuel Fuentes indican que las reformas procesales a la Ley Federal del Trabajo en 1980 abrieron cauce certero a la lógica capitalista de nuestro país.

El artículo 919 de la Ley Federal del Trabajo, ubicado en el capítulo de conflictos económicos planteados por las empresas, establece que: "La Junta, (de Conciliación y Arbitraje), a fin de conseguir el equilibrio y la justicia social en las relaciones entre los trabajadores y patrones, en su resolución podrá aumentar o disminuir personal, la jornada, la semana de trabajo, los salarios y, en general, modificar las condiciones de trabajo de la empresa o establecimiento; sin que en ningún caso pueda reducir los derechos mínimos consignados en las leyes".

Este artículo de la Ley legitima la ruptura de los Contratos Colectivos de Trabajo, y aunque prevenga que la empresa debe fundamentar esos cambios, en México se sabe que eso es lo de menos. Por eso a los trabajadores de Fundidora de Monterrey, de Aceros Planos, de Dina, de Renault y de Kelvinator y Aceros Esmaltados, por sólo mencionar a unos 25 mil se les disminuyeron sus conquistas logradas durante varias décadas a la hora de liquidarlos. Los convenios "convencionales" se fundan en la propia ley. En la práctica hay así una contradicción entre la lucha sindical, para lograr conquistas, y la imposición de las necesidades del capital.

Reconversión por rama de actividad

Las ramas industriales afectadas directamente con los cambios al interior de las empresas, siempre según los conflictos aparecidos en los diarios, son: las telecomunicaciones en general; la industria siderúrgica y minera; la electrodoméstica, la de transporte-ferrocarriles, aviación y autotransportes y la automotriz. De manera menos dramática - porque afecta a menos trabajadores- se identifican ramas como la cementera, del calzado y textil.

Los desplazamientos más espectaculares en 1986 se dieron en la siderurgia, con 17 mil despedidos, el cierre total de 4 plantas; la amenaza de cambios en los procesos de trabajo en Altos Hornos de México, el reajuste planteado en Aceros Ecatepec, Campos Hermanos, Aceros Nacionales y Aceros Corsa, y la reducción de jornadas en las compañías Minero México, Cananea y Barroterán.

Le siguen este año en materia de despidos directos la rama automotriz y de autopartes. Sólo el cierre total de Renault dejó sin empleo a 3 mil obreros; hubo reajustes en Dina y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril que afectaron en la primera a 800 trabajadores y en la segunda a mil 252; la anunciada liquidación de Industria Automotriz

de Cuernavaca dejará sin empleo a 637 obreros; hubo reducciones de jornada laboral en la Ford de Cuautitlán y en la General Motors.

En la electrodoméstica, donde el Estado había adquirido en años anteriores buena parte de plantas fundamentales de producción de enseres domésticos y estufas y refrigeradores, se produjeron tres cierres totales de empresas y el despido directo de 4 mil 500 trabajadores. Se trata de Aceros Esmaltados -maquiladora de la marca Acros-, de dos plantas que fabricaban la marca Kelvinator y el ajuste de mil trabajadores en Estufas y Refrigeradores Nacionales (ERNA) ubicada en la ciudad de Celaya, Guanajuato. Hubo otros ajustes a los que se refirió la CTM, aunque no precisó el nombre de las plantas. En esta rama se sabe que el grupo Vitro de Monterrey, dueño de 24 empresas de transformación de derivados plásticos de petróleo y líder en la rama del vidrio, compró al Estado en paquete las empresas citadas y se prepara para reabrir durante los primeros meses de 1987 una sola planta, con cambios tecnológicos y de procesos de trabajo. Su objetivo fundamental fue romper los contratos colectivos y desaparecer a los sindicatos de las plantas abiertamente avanzados e independientes.

En cuanto al transporte en general la rama más discutida ha sido la ferrocarrilera, en cuyo proyecto de modernización se habla ya del "obrero universal", un hombre capaz de realizar diversas labores, sin calificación y multifacético, rompiendo la vieja estructura sindical de los tabuladores por actividad productiva. En Ferrocarriles Nacionales los planes oficiales no hablan de despido directo, pero sólo durante 1986 las vacantes de 8 mil nuevos jubilados no han sido recuperadas por el sindicato y aparentemente nunca se recuperarán. El desplazamiento se ejecutó así por la vía indirecta.

En la aviación se combinan los cambios tecnológicos con el desplazamiento de 800 trabajadores de tierra de Aeroméxico; el bajo salario de los pilotos aviadores con la desocupación de 900 de ellos y la automatización de los procesos de hechura de boletos y toma de reservaciones ha puesto en tensión a unas mil 500 empleadas de la rama.

En la industria del Cemento la planta productiva pasó de 13 mil a 8 mil trabajadores. La falta de difusión de los conflictos, si los hubo, impide documentar las causas del fenómeno. Sin embargo se sabe que en esa rama la introducción de nuevas tecnologías y procesos de trabajo bajó la ocupación, aunque el repunte general de la industria de la construcción podría cambiar los términos en 1987, en cuanto el número de desocupados, pero el proceso modernizador requerirá nuevas calificaciones de los trabajadores.

De la industria del calzado, apenas el 2 de diciembre, pudo conocerse por la Junta Local de Conciliación la existencia de cuando menos tres casos de reajuste que afectaron a unos 600 trabajadores. Se sabe que en dicha rama se introducen también aceleradamente nuevos procesos tecnológicos que podrían tener expresiones de conflicto y despidos masivos en 1987.

En otros campos, también por reconversión y modernización de plantas, en la rama del Azúcar este año se cerraron 9 ingenios, que arrojaron a la calle a once mil obreros, sin contar con la desocupación que se reflejó en el campo cañero -no documentada-. Y en la

industria paraestatal de los fertilizantes se propone para 1987 el cierre de unas 18 plantas a lo largo del país. En 1986, argumentando contaminación ambiental, pero ligada a la firma de un convenio de productividad, se cerró la planta de Cuautitlán, Estado de México, dejando en la calle a mil 200 trabajadores.

Para 1987 la reconversión será aplicada en el área postal y telegráfica. Hasta ahora el primer paso fue crear dos empresas descentralizadas de la Secretaría de Comunicaciones. Los planes hablan de eficientizar los sistemas.

Reconversión y contratación colectiva

Al lado del despido por reconversión, como un mal que empieza a considerarse "necesario", está la ruptura de los contratos colectivos de trabajo, originando los conflictos laborales de referencia. No obstante que el discurso oficial de que los cambios deberán darse en un ambiente de diálogo, en la práctica se han violentado todos los procedimientos.

Algunos ejemplos bastan: Renault anunció cierre y ajuste a dos meses de la revisión del contrato colectivo; el cierre total de Fundidora de Monterrey se dio la noche misma en que se negociaban las nuevas condiciones de trabajo y la firma del contrato colectivo, el 8 de mayo de 1985; la liquidación de Aceros Esmaltados se anunció durante el conflicto por la revisión contractual y, a cuatro semanas de haber estallado la huelga, el reajuste de 820 trabajadores en Aceros Ecatepec se anunció 9 días antes de que venciera su revisión salarial; en IACSA se anuncia la liquidación total de los trabajadores luego de una huelga prolongada y en la que los trabajadores pedían aumento salarial y cese a las violaciones contractuales; casos semejantes se dieron en Kelvinator, Aeroméxico y Macosa.

Existe, de manera paralela, lo que podría calificarse de atropello de baja intensidad. Esto es, hay una práctica generalizada en las ramas de referencia, en otras muchas plantas, de realizar despidos continuos, menores, a lo largo de 3 a 5 meses. Entre julio y octubre la planta de Altos Hornos de México de Santa Clara se deshizo del 50 por ciento del personal; en Campos Hermanos la tarea de reducir personal y desaparecer cuando menos dos departamentos requirió 3 meses; en la planta Ford de Cuautitlán se empezó por reducir jornadas de trabajo, para luego anunciar el cierre de la contratación eventual que afectó a más de mil obreros.

Para las estadísticas, el despido podría ser menor, puesto que en ramas como la automotriz y la electrodoméstica, la reestructuración industrial pasa por el cambio geográfico de plantas acompañado con nuevas tecnologías y procesos de trabajo. Mientras que se cierra la Renault y se baja la producción en la Ford de Cuautitlán, en Sonora esta última empresa, según los últimos reportes periodísticos, contrata a 4 mil trabajadores; en el último año aumentó la contratación fronteriza para talleres de autopartes; como respuesta al cierre de Fundidora de Monterrey y cambios imprevistos en la materia de trabajo en Altos Hornos, se anunció la segunda etapa de Sicartsa, en la que unos 4 mil trabajadores lograron un empleo. A esto, las autoridades del trabajo le llaman "reacomodo".

Las ¿respuestas? del sindicalismo oficial

Mientras todo ello sucede, el sindicalismo oficial, a través del Congreso del Trabajo, lanzó ya un planteamiento muy general para enfrentar la reconversión: habla de firmar un nuevo pacto social -obrero-empresarial-gubernamental- en el que se asegure respeto a las conquistas laborales y mantenimiento del empleo. En la práctica los dirigentes admiten, y a veces fomentan la imposición del proyecto empresarial para lograr la reestructuración industrial. Es el caso del Sindicato de Trabajadores Minero Metalúrgicos. La huelga de Aceros Ecatepec, responde a esa política, puesto que el paro facilitará el ya anunciado reajuste y podría llegarse al cierre total.

Estos saldos de la modernización industrial, en medio de una de las crisis más severas del país, son desalentadores para la clase obrera, ya que los grandes contingentes de trabajadores están sujetos no sólo a un tipo de sindicalismo que nació ligado al proyecto gubernamental, sino que son afectados por la falta de politización que ello trajo y, además, también, por la falta de comprensión cabal de los líderes sobre estos cambios.

Afirmar que habrá debilitamiento en algunos sindicatos tradicionales no es atrevido. Sólo en el gremio minero metalúrgico, en 1986 se perdieron 8 secciones sindicales.

En 1987, la venta en cadena de empresas y la creación de maquiladoras electrónicas y del vestido plantean a la dirigencia obrera el reto de cambiar o marchar hacia la desaparición paulatina de viejas prácticas sindicales. Sólo en 1986 los conflictos laborales -más o menos 30- mostraron incapacidad ante la ley y el despido. En dos casos, el de Triconsa -cerrada por Conasupo en la rama del pan- y Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, los trabajadores plantean una alternativa para aumentar la productividad, adecuarse a los cambios y mantener en discusión el cómo y de qué manera mantener conquistas logradas y/o crear otras. En el primer caso no pudo mantenerse la fuente de trabajo, en el segundo la moneda está en el aire.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

SECCION FIJA: Economía Internacional

AUTOR: Cristián Leriche [*]

TITULO: Procesos Productivos y Economía Internacional en los 80

TEXTO:

Parece ser que el destino de la mayoría de los países en desarrollo en la actual estructura de comercio y finanzas internacionales, es tener un papel cada vez más marginal. Lo que hace cuarenta años se presentaba como sus ventajas comerciales internacionales más importantes: abundancia de recursos naturales y de mano de obra barata, ahora se han convertido en limitaciones.

La razón principal se encuentra en que el progreso técnico se apoya en una revolución del proceso productivo, el cual requiere cantidades menores de materias primas tradicionales y de fuerza de trabajo. Estas transformaciones que se vienen dando en los países industrializados imponen severas restricciones a los subdesarrollados en su capacidad de crecimiento futuro.

El aumento de la productividad y competencia internacionales en un contexto de niveles de desempleo elevados, ocasiona una serie de medidas proteccionistas y defensivas en las naciones avanzadas que impactan también al resto de países. La apertura del comercio puede traer como consecuencia, una mayor especialización y capacidad productiva, pero también más desocupación.

Si bien la tendencia es que la economía mundial se transnacionalice aún más, a través del desarrollo de la alta tecnología y con ello el comercio y las finanzas se involucren en una mayor liberalización, no puede dejar de subrayarse que en su dinámica cotidiana este proceso se presenta con avances y retrocesos. Esto significa que no existe economía alguna, capaz de soportar en todas sus áreas de actividad la competencia internacional. Por ejemplo en los Estados Unidos, los agricultores obtienen subsidios para que reduzcan la producción y detengan la caída de los precios, la industria petrolera por su parte ha tenido que cerrar 18.5% de sus pozos y están por quebrar más de doscientas empresas. Esto presiona al gobierno del presidente Reagan para que implante un impuesto a la importación de petróleo de seis dólares por barril. Asimismo otros productores en ramas tradicionales reciben protección. No obstante, a pesar de las presiones de estos industriales, para que sus gobiernos los protejan de la competencia externa, parece dominar un espíritu modernizador que sólo puede consolidarse a través de los mercados internacionales.

Cuadro 1. Estructura y Comportamiento del Comercio Mundial. (1981-1985)[H-]

Así, la inclusión en la ronda de negociaciones iniciadas en septiembre, en el seno del GATT, de los temas propuestos por Estados Unidos, tales como la eliminación de subsidios a la agricultura, regulación del comercio de servicios, liberalización de reglas de la inversión externa, y protección sobre propiedad intelectual y tecnología, deben entenderse como parte de las necesidades de expansión comercial y financiera derivadas de una revolución en el proceso productivo. Esta revolución convierte por ejemplo, actividades intensivas en fuerza de trabajo en altamente tecnificadas, penetración de nuevos sistemas que unen automáticamente las ramas de producción con servicios comerciales y financieros, elevación de la productividad en forma acelerada, cuya potencialidad desborda las fronteras de un país.

De este modo, la importancia de los servicios de alta tecnología tiene su fundamento en la producción y su creciente modernización. Así como ocurrió después de la segunda guerra mundial, que con la expansión de la inversión estadounidense en el resto del mundo se generalizaron patrones tecnológicos y de consumo orientados hacia la industria de bienes de consumo duraderos, ahora es esencial la desregulación de la inversión externa y los servicios ligados a ella así como la reconversión industrial al nivel mundial, para que los nuevos procesos productivos derivados del acelerado progreso técnico puedan desarrollarse.

Bajo estas perspectivas, la economía mundial tiene sus perspectivas de crecimiento en la maduración de este sector servicios que cruza a la producción, el comercio y las finanzas elevando su productividad. Se calcula que la importancia de servicios como derechos de autor, información y tecnología de todo tipo, pueden significar para los países industrializados hacia principios del Siglo XXI, mayores ingresos del exterior que la propia exportación de productos.

Gráfica. Precios de Exportación y Deuda Externa de los Países en Desarrollo[H-]

Este proyecto tiene varios condicionantes para que pueda llevarse a cabo de modo amplio y domine la escena internacional. Según opinión de analistas del Banco Mundial estos consistirían, por parte de los países en desarrollo, en continuar sus políticas de estabilización (devaluación del tipo de cambio y políticas restrictivas monetarias y fiscales) como un medio de realizar y consolidar políticas de ajuste estructural que permitan un mayor ahorro interno, asignación eficiente de recursos y elevar la productividad del capital, así como estimular las exportaciones. En relación a los países industrializados, estos deberán abatir sus déficits presupuestales realizar una política de empleo que flexibilice el salario real actual, rígido y alto en relación a la productividad, e implementar una política menos restrictiva de comercio internacional de manufacturas y productos agrícolas.

Indicadores Económicos de los Países Industrializados y en Desarrollo, 1965-1995.
(Variación Porcentual Anual Media)[H-]

Tal es el proyecto hegemónico transnacional que ha suscrito la administración Reagan y que organismos multilaterales como el GATT, el Banco Mundial y el Fondo Monetario

Internacional están impulsando en sus esferas de influencia. El colapso económico que significa para la mayoría de los países subdesarrollados, se reflejará en aumento de la marginación para la mayoría de sus habitantes, en relación a una riqueza que crece muy aprisa en manos de unos cuantos.

CITAS:

[*] Jefe del Area de Teoría y Análisis Económico del Depto. de Economía, UAM-A.

BIBLIOGRAFIA:

Banco Mundial Informe sobre el desarrollo mundial, 1986; Washington, B.M., 1986. pp. 285.

Internacional Monetary Fund. Annual Report, 1986, Washington, I.M.F., 1986, p. 177.

Fondo Monetario Internacional. Estadísticas financieras internacionales, Vol. XXXIX, No. 10. Washington, F.M.I., 1986.

Drucker, Peter F. "El Cambio en la Economía Mundial" en El Mercado de Valores. Año XLVI, No. 34 México, Nafinsa, Agosto 25 de 1986, pp. 811-816.

Aronson, J.D. (et al.), "Comercio de Servicios: un caso para los mercados abiertos" en Expansión: Vol. XVIII, No. 450: México Expansión, S.A., Octubre de 1986, pp. 32-44.

Diarios: Excélsior, El Financiero, La Jornada.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Rosario Maríñez

TITULO: Los Titulos de El Cotidiano Estudios Recientes Sobre los Trabajadores al Servicio del Estado

TEXTO:

Alvarez Sandoval, Jaime Tarcisio y Román Morales, Eduardo, Historia y perspectivas del sindicalismo bancario en México, Tesis profesional, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM. México, 1977.

"Acciones gremiales de la burocracia: La Confederación Nacional de la Administración Pública", en: Guerrero Orozco, Omar, Introducción a la Administración Pública. México, UNAM, Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales, 1985, 321 p.

Barenstein, Jorge, "El análisis de la burocracia estatal desde la perspectiva weberiana. Los administradores en el sector público mexicano". México: CIDE, Colección Ensayos, 234 p.

Barrios Martínez, Francisco y González Gómez, Francisco, "El proceso de sindicalización de los trabajadores bancarios (1972-1982)", en: Aguilar García, Javier (Coord.), Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo México: Ed. Aguilar Valadez, 6 vols. en prensa.

Ceballos Padilla, Ricardo y Zúñiga, Mercedes, Los empleados públicos, ponencia presentada al VI Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero, UAM-Iztapalapa, México, D.F., octubre de 1984, 24 p.

Cervantes Inzunza, María, "Las elecciones en el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STASE): la disputa por el poder", en: Estudios Obreros, UAS, núm. 2, marzo-abril de 1983, pp. 10-17.

Dogart, Alberto, "El impacto del recorte sobre el empleo", en: El Cotidiano, año 2, núm. 7, agosto-septiembre de 1985, p. 14.

Estudios Obreros, "Trabajadores bancarios: el caso Banrural del Pacífico Norte", en: Estudios Obreros, Boletín núm. 4, 1983, pp. 3-14.

Fuentes Franco, Marco; Fuentes A., Griselda y Salcedo Zacatecas, José, "Situación actual y alternativas para la construcción del sindicato nacional bancario", en: Aguilar García, Javier (Coord.), Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo México: Ed. Aguilar Valadez, 6 vols. en prensa.

Freyre Rubio, Javier, Las organizaciones obreras y burócratas contemporáneas. Análisis comparativo, 1934 1976, Tesis profesional, FCPS, UNAM, México, 1980.

Garavito, Rosalbina, "Los estigmas de los burócratas", en: El Cotidiano, año 2, núm. 7, agosto-septiembre de 1985, pp. 17-20.

Lerner de Sheinbaum, Bertha, "Los trabajadores públicos: el ministerio y la eficacia de las políticas estatales", en: Revista Mexicana de Sociología, vol. XLVI, núm. 2, abril-junio de 1984.

Lerner de Sheinbaum, Bertha, La protesta pasiva de la burocracia, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, s.f., 95 p.

López Cárdenas, Próspero, "Legislación especial laboral y sindicalismo de trabajadores al servicio del Estado", en: Aguilar García, Javier (Coord.), en: Los sindicatos nacionales en el México contemporáneo México: Ed. Aguilar Valadez, 6 vols. en prensa.

Llorens, Carmen, "Cronología del FIDES", en: El Cotidiano, año 2, núm. 7, agosto-septiembre de 1985, pp. 14-16.

Llorens, Carmen y Méndez, Luis, Burocracia y Seguridad Social en México.

Mascareño S., David, Intensidad de trabajo y organización sindical de los trabajadores bancarios, ponencia presentada al VI Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero, UAM-Iztapalapa, México, D. F., octubre de 1984, 14 p.

Medina, Elizabeth y Esparza, Citlalli, Breve esbozo de la lucha sindical en el DIF (1970-1983), ponencia presentada al VI Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero, UAM-Iztapalapa, México, D.F., octubre de 1984, 29 p.

Méndez, Luis, "Los torcidos caminos del sindicalismo oficial: FSTSE", en: El Cotidiano, año 2, núm. 7, agosto-septiembre de 1985, pp. 4-12.

Méndez, Luis, "Los salarios burocráticos: entre la retabulación y el aumento", en: El Cotidiano. año 2, núm. 7, agosto-septiembre de 1985, pp. 28-30.

Moro, Alfredo, "Sindicatos bancarios: crónica de un combate inconcluso", en: La Batalla, núm. 5, agosto-septiembre de 1983.

Ortega Marín, Blanca Andrea, La modernización del Estado y la lucha de los trabajadores del Apartado B, ponencia presentada al VI Encuentro Nacional de Historia del Movimiento Obrero, UAM-Iztapalapa, México, D.F., octubre de 1984, 18 p.

Parra, Manuel Germán, et. al., Historia del movimiento sindical de los trabajadores del Estado, FSTSE, México, 1983, 320 p.

Ravelo Blancas, Patricia, Movimientos de los trabajadores al servicio del Estado ante la crisis, ponencia presentada al Seminario Regional Movimientos Sociales en el Valle de México, CIESAS-UNU, México, D.F., 5-9 de septiembre de 1983, 62 p.

Robledo Santiago, Edgar, Apuntes para la historia de la FSTSE, 1938-1970, FSTSE, México, 1970.

Robledo Santiago, Edgar, Militancia revolucionaria de los trabajadores al servicio del Estado. Discurso, FSTSE, México, 1983, 320 p.

Sirvent, Carlos A., "La burocracia en México, el caso de la FSTSE", en: Estudios Políticos, vol. 1, núm. 1, abril-junio de 1975, pp. 5-31.

SUTCIEA, Hacia un proyecto alternativo del Apartado B, ponencia presentada al Primer Foro Nacional de Trabajadores Democráticos del Apartado, México, agosto de 1983.

Zamora, Jorge, "La FSTSE y los empleados públicos, 1975-1979", en: Iztapalapa (UAM-I), año II, núm. 5, julio-diciembre de 1981, pp. 152-174.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Alfredo Sánchez Daza

TITULO: Alonso Angelina y López Roberto. El Sindicato de Trabajadores Petroleros y sus Relaciones con Pemex y el Estado, El Colegio de México, 1986.

TEXTO:

En el marco de relativa calma o pasividad de una clase obrera golpeada cada vez más por la situación actual de crisis, y también definido por un creciente número de investigadores preocupados por explicar los cambios "silenciosos" que está registrando esa clase, el trabajo de Angelina Alonso y Roberto López resulta más que oportuno al abordar el estudio de uno de los gremios tradicionalmente y en la actualidad, más polémico: El Sindicato Petrolero (STPRM).

El estudio es producto final de un análisis más amplio emprendido por el Programa de Energéticos de El Colegio de México, intitulado La industria petrolera, el Estado y el Sindicato petrolero (1970-1985), al frente del cual está como Director, el Dr. Miguel S. Wionczek.

El objeto de análisis -el sindicato petrolero-, se distingue, como afirman los autores, por ser probablemente el sindicato más poderoso económica y políticamente en México, de ahí que se justifique el que se ha estudiado en sus relaciones no sólo con la empresa en cuestión -Pemex- sino también en las que se establecen con el Estado y, en general, con el sector obrero.

La obra, que se apoya en una amplia gama de fuentes bibliográficas, documentales, hemerográficas y en interesantes estimaciones estadísticas, contiene una línea de argumentación para el período central de estudio -1970-1985-, que consiste en que al inicio del mismo, "en el marco de la crisis nacional y del emergente sindicalismo denominado insurgente, se impulsó un modelo sindical, sustentado en la gestión autónoma de las actividades económicas relacionadas con las necesidades básicas de los trabajadores petroleros".

Los núcleos dirigentes del STPRM emprendieron la reordenación de la estructura político-administrativa de la organización que le permitieron obtener un mayor grado de injerencia económica, técnica y política sobre Pemex. Desarrollaron un programa reivindicativo singular para consolidar sus intereses económicos representados en las empresas con membrete sindical y para mantener un nivel aceptable de disciplina y consenso sindicales dentro de la empresa.

Así, dicho programa, durante el boom petrolero de 1977-81, hizo posible que las relaciones contractuales se caracterizaran por un incremento cualitativo y cuantitativo de

las reivindicaciones, así como por un mayor número de compromisos, convenios, concesiones entre empresa y líderes sindicales.

Al mismo tiempo, señalan los autores, políticamente "el sindicato petrolero avanzó en el proceso de cambio estructural y le permitieron una mayor cohesión en torno del poder central que ostenta la sección más poderosa de la organización -la 1 de Ciudad Madero- y un control casi total de la estructura ocupacional de la industria".

En relación con el período más reciente los autores señalan que las cosas sustancialmente no cambiaron al afirmar que: "A pesar del período inicialmente inestable que caracterizó la relación obrero patronal bajo la administración del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado, el sindicato conservó su fortaleza económica y política dentro de la industria y frente a la empresa".

De lo anterior concluyen los autores que durante el período 1970-1985, y de manera acelerada a finales de éste, el STPRM fue capaz de consolidarse, a través de sus métodos de acción y de las transformaciones en su estructura, en un organismo de carácter centralizado y vertical, con un poder político y económico acrecentado. Y, particularmente, en la coyuntura presentada a partir de 1977, los intereses de la dirigencia sindical del STPRM sobre la industria crecieron de la misma manera como se acentuó la corrupción y multiplicó la lucha interna por el poder en dicho gremio.

Considerando estas tendencias, ¿qué esperaría el STPRM de una crisis económica nacional e internacional y una política económica en dificultades?, ¿qué cambios tenderían a registrarse al interior del sindicato y en sus relaciones con Pemex y el Estado?

En relación a esto Alonso y López comentan que las tendencias principales que pueden presentarse son:

a) El ritmo de desarrollo de los proyectos e inversiones encontrará obstáculos de orden tecnológico financiero que afectarán a determinadas áreas de interés del sindicato, tales como la contratación de obras y el ingreso de trabajadores.

b) Si bien es improbable que ocurra un retroceso en materia de salarios, prestaciones y en las benéficas concesiones que ha recibido la dirección del STPRM y la mayoría de los trabajadores petroleros, cabe suponer que las negociaciones futuras sobre esos aspectos estarán restringidas por los ajustes de política económica del Gobierno.

c) La típica sucesión de líderes en la cúpula del STPRM, ocurrida en diciembre de 1984, reforzará la consolidación de la hegemonía de la sección 1 sobre la estructura sindical, tornando más vertical su dominación.

d) Los procesos anteriores tendrán un impacto crítico en el comportamiento político sindical de los actores y factores en que descansan la estabilidad interna del STPRM y las relaciones de éste con Pemex.

Como es de observarse, la investigación reseñada hasta aquí ofrece una panorama amplio y consistente del STPRM, al tiempo que proporciona elementos sólidos para su entendimiento, lo cual ya aporta significativamente a la actual discusión sobre los cambios y perspectivas de la clase obrera mexicana.

NUMERO: 15

FECHA: Enero-Febrero 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Modernización en Pemex

SECCION FIJA: Bibliografía

AUTOR: Sergio Vargas

TITULO: Padua N., Jorge y Alain Vanneph. (Comp.) Poder Local, Poder Regional. México, El Colegio de México-Cemca, 1986, 287 pp.

TEXTO:

Entre los temas fundamentales en las ciencias sociales destaca el del "poder", como relación fundamental entre los grupos sociales ubicados local, regional, nacional o mundialmente. Durante un largo período, ha predominado la visión "nacional" sobre el análisis del poder a nivel regional o local, haciendo hincapié en el estudio de los "grandes procesos nacionales", sin profundizar en la gran riqueza, variedad y complejidad de la historia local y regional, muchas veces en contradicción entre sí. Lo nacional no permite ver la multiplicidad de experiencias y casos concretos en que se lleva a cabo el cambio social. El bosque no deja ver los árboles, o mejor dicho, si la historia nacional no se puede explicar simplemente por la adición de las historias locales y regionales; a su vez, éstas no pueden ser explicadas o deducidas a partir de la historia nacional. El conocimiento científico de lo social implica abarcar ambos niveles.

Esta compilación incluye una amplia gama de perspectivas a través de las cuales se puede abordar la relación existente entre el poder central, regional y local, que se vuelve más interesante y necesaria a la luz del surgimiento de los proyectos de descentralización y democratización en el actual gobierno. La discusión nos lleva a la necesidad de explicar el desarrollo desigual entre regiones, a través de una gran tendencia histórica, que lleva hacia la centralización del poder, y en el mejor de los casos, a reproducir el poder central a nivel regional. La necesidad de respuestas y soluciones a las consecuencias de este proceso también crece.

Las diversas formas organizativas que se integran en diferentes niveles -grupo familiar, barrio, municipio, región, nación- no llevan necesariamente un mismo desarrollo, ya que en esto actúan factores tales como la actividad económica de las élites urbanas -diferencias entre Monterrey, y Mérida-, de origen étnico -Oaxaca-, demográficas o de tamaño geográfico.

En México, la tendencia centralizadora del poder se extiende desde la Colonia hasta nuestros días. Con la Independencia, y al calor del Iluminismo e Ilustración, se inicia la consolidación de la nación, incluyendo con esto su modernización y secularización. Esto implicaba la unificación geográfica, política y cultural. Los primeros 100 años se caracterizaron por la fragmentación del poder al persistir innumerables localidades con autonomía regional; fue la era de caudillos y caciques, a pesar del porfirismo, caracterizado por su tendencia centralizadora del poder.

Los caudillos y militares resurgen con la revolución de 1910. El estudio del poder regional y local permite revaluar o cuestionar los planteamientos dominantes acerca de la participación de terratenientes y campesinos. El cacique se reafirma y pervive en la actualidad como "mediador" entre los diferentes niveles de integración social, pasando con los años a un régimen corporativista, con una ineludible tendencia pos-revolucionaria hacia la centralización del poder y decisiones en un régimen presidencialista con partido oficial nacido del mismo poder central.

La crisis actual se da en un México transformado, urbano, con desarrollo de los sectores secundario y terciario, y de las clases medias, con un robusto proceso de concentración y centralización del capital, con lo cual el cuestionamiento del poder central renace. Ni reforma política ni descentralización administrativa resuelven la desigualdad entre los poderes local, regional y nacional, así como tampoco el raquíctico erario municipal.

La reflexión sobre el poder y sus relaciones ha llevado a plantear la existencia de una tendencia contraria a la centralización del poder; reflejo de ello son los movimientos étnicos, independentistas, anticolonialistas, que han surgido después de la Segunda Guerra Mundial en todo el orbe.

Las explicaciones no se han hecho esperar, llevando la discusión acerca de las naciones federales/naciones centralistas, imperialismo interno-imperialismo externo, la teoría del colonialismo interno y dualismo estructural, al estudio de casos concretos bajo una perspectiva multidisciplinaria.

Los estudios de caso abarcan la multiplicidad de enfoques para estudiar el poder regional y local, y su relación con el nacional, que va desde el comportamiento político en Juchitán, Oaxaca -en donde el poder central se ve cuestionado por la burguesía local y grupos independientes, ligados ambos a una referencia étnica- al de Zamora, Michoacán, en donde se consolidó una burguesía al amparo del proyecto cristero. Muy diferente resulta el caso de la Costa del Golfo bajo la hegemonía del poder sindical petrolero, o la reconstrucción por medio de la historia oral de la formación del poder local en El Mante, Tamaulipas.

En fin, este libro refleja la necesidad de consolidar el estudio de la "microhistoria", como la llamara Luis González -Premio Nacional de Historia-, ya que es un recurso insustituible para entender el cambio social, y poder plantear, desde cualquier perspectiva, las posibles soluciones.